

**FORTALECIMIENTO DE GRUPOS AGRÍCOLAS DEL LITORAL PACÍFICO DE COSTA
RICA**

CR-T1115

CERTIFICACIÓN

Por la presente certifico que esta operación fue aprobada para financiamiento por el Fondo Especial Japonés de Reducción de la Pobreza (JPO), de conformidad con la comunicación de fecha 26 de febrero de 2014 suscrita por Tatsuo Yamasaki, Director General de la Oficina Internacional del Ministerio de Finanzas de Japón. Igualmente, certifico que existen recursos en el mencionado fondo, hasta la suma de US\$675.000, para financiar las actividades descritas y presupuestadas en este documento. La reserva de recursos representada por esta certificación es válida por un periodo de cuatro (4) meses calendario contados a partir de la fecha de elegibilidad del proyecto para financiamiento. Si el proyecto no fuese aprobado por el BID dentro de ese plazo, los fondos reservados se considerarán liberados de compromiso, requiriéndose la firma de una nueva certificación para que se renueve la reserva anterior. El compromiso y desembolso de los recursos correspondientes a esta certificación sólo debe ser efectuado por el Banco en dólares estadounidenses. Esta misma moneda será utilizada para estipular la remuneración y pagos a consultores, a excepción de los pagos a consultores locales que trabajen en su propio país, quienes recibirán su remuneración y pagos contratados en la moneda de ese país. No se podrá destinar ningún recurso del Fondo para cubrir sumas superiores al monto certificado para la implementación de esta operación. Montos superiores al certificado pueden originarse de compromisos estipulados en contratos que sean denominados en una moneda diferente a la moneda del Fondo, lo cual puede resultar en diferencias cambiarias de conversión de monedas sobre las cuales el Fondo no asume riesgo alguno.

Sonia M. Rivera
Jefe
Unidad de Gestión de Donaciones y Cofinanciamiento
ORP/GCM

Fecha

APROBACIÓN

Aprobado:

Fernando Quevedo
Representante
Representación en Costa Rica
CID/CCR

Fecha

DOCUMENTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

I. INFORMACIÓN BÁSICA DE LA CT

▪ País/Región:	Costa Rica/ Región Brunca
▪ Nombre de la CT:	<i>Fortalecimiento de grupos agrícolas del Litoral Pacífico de Costa Rica</i>
▪ Número de CT:	CR-T1115
▪ Nombre del Préstamo/Garantía Asociado:	N/A
▪ Número del Préstamo/Garantía Asociado:	N/A
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Álvaro Borbón (CID/CCR), Jefe de Equipo; Jorge Luis González (FMP/CCR), Especialista en Adquisiciones; Isabel Marín (FMP/CCR), Especialista Fiduciaria; Louis-Francois Chretien (LEG/SGO); Priscilla Barrantes (CID/CCR)
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	Febrero 2014
▪ Beneficiario (países o entidades que recibirán la asistencia técnica):	Costa Rica. Tres cantones de la Región Brunca: Coto Brus, Corredores y Osa.
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto (organización o entidad responsable de la ejecución del programa de CT) {Si es el Banco: entidad contratista} {Si es la misma que el Beneficiario, favor de indicar}	Fundación Ciudadanía Activa (FCA). Astrid Fischel. Presidente.
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	Fondo Especial Japonés de Reducción de la Pobreza (JPO)
▪ Financiamiento Solicitado del BID:	US\$675,000 (JPO)
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$160,400
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	26 meses (24 meses de ejecución)
▪ Fecha de Inicio requerido:	Junio 2014
▪ Tipos de consultores (firmas o consultores individuales):	Firmas y consultores individuales
▪ Unidad de Preparación:	CID/CCR
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	CID/CCR
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	No
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No
▪ Sector Prioritario GCI-9:	Política Social de Equidad y Productividad

II. OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN DE LA CT

- 2.1 El objetivo del proyecto es fortalecer técnica y administrativamente a grupos seleccionados de agricultores, a través del desarrollo de destrezas y habilidades gerenciales, productivas y de comercialización, y la transferencia tecnológica¹, con el fin de mejorar las oportunidades de acceso y permanencia en los mercados locales y regionales. Lo que se busca es abrir oportunidades de comercialización, aprovechando puntos de venta periféricos y nichos de mercado especializados (Encadenamiento territorial y productivo²).
- 2.2 Los cantones de Coto Brus, Corredores y Osa pertenecen a la Región Brunca. Esta región se ha caracterizado por los rezagos a nivel económico y social, explicados por: i) su topografía, ii) las grandes distancias con respecto a los principales centros de comercialización, iii) las secuelas del abandono de la Compañía Bananera en los años ochenta, y iv) la drástica disminución en la exportación de café y la caña de azúcar. Entre los principales rezagos sociales y económicos, sobresale que cinco de los seis cantones de la región se ubican en el primer quintil de pobreza del país. Debido a la extensión territorial de la región y las grandes distancias entre los diferentes cantones y entre las comunidades a lo interno de los mismos, la FCA trabajará únicamente en los cantones de Coto Brus, Corredores y Osa. Los cantones seleccionados muestran los siguientes índices de desarrollo social: Coto Brus 29,3, Osa 29,2 y Corredores 25,1; significativamente inferior a la media nacional de 53,8³. El porcentaje de hogares en condición de pobreza es de 40% en Coto Brus, 33% en Osa y 27% en Corredores. Cabe destacar que la FCA dará especial atención a las mujeres jefas de hogar (Osa 25,7%; Coto Brus 24,1% y Corredores 27,7%) y grupos de mujeres productoras de los tres cantones⁴.
- 2.3 La mayoría de la población económicamente activa de los cantones beneficiarios se dedica a los sectores: servicios (40,1%)⁵, productivo (48,4%)⁶ y sector industrial (agrícola y artesanal 11,5%)⁷. Según cifras oficiales, la tasa de desempleo abierto en la Región Brunca es de 9,5%⁸. De acuerdo con el censo del 2011 realizado por el INEC, la tasa de ocupación en estos cantones es de 43,7%, 47,1% y 48,9%, respectivamente. Es importante señalar que existe un número significativo de personas que trabajan por cuenta propia (Coto Brus 36,4%; Osa 30,7%; Corredores 26,9%)⁹.

¹ Perfeccionamiento de las técnicas de producción de cultivos hortícolas bajo coberturas plásticas ajustadas a las condiciones ambientales de cada lugar. Se pretende mejorar las técnicas de producción sostenible mediante la utilización de buenas prácticas agrícolas que fomentan la eficiencia de los sistemas productivos. Contempla desde la siembra de semilla, el trasplante y técnicas constructivas tales como las denominadas "túneles".

² El término encadenamiento territorial y productivo se refiere a la asociación económica y productiva de los agricultores beneficiarios y sus familias con otros grupos agrícolas de la región, la cual, busca mejorar los niveles de competencia y acceder a nuevos mercados.

³ Índice de Desarrollo Social, Ministerio de Planificación 2013.

⁴ Datos de pobreza y mujeres jefas de hogar obtenidos del Censo Nacional, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC año 2011 Web: <http://www.inec.go.cr/>.

⁵ Contempla servicios de distribución: 12,6%, servicios sociales y estatales; 13,1% y servicios personales 8,7%, de los cuales turismo representa el 5,7%. (Instituto Nacional de Estadística y Censos).

⁶ Instituto de Altos Estudios (IAE). Mapa social de la Región Brunca. JUDESUR. 2011. El mapa fue elaborado bajo la conducción de Astrid Fischel, Presidenta de la Fundación Ciudadanía Activa. Ver ANEXO VI.

⁷ Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC año 2010 Web: <http://www.inec.go.cr/>.

⁸ Según la Encuesta de Hogares de Costa Rica, el desempleo abierto pasó de 7,7% en el 2011 a 9,5% en el 2013.

⁹ Censo Nacional, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC año 2011 Web: <http://www.inec.go.cr/>.

- 2.4 Estudios y trabajo de campo realizado por la FCA en la Región¹⁰, han puesto en evidencia las limitadas capacidades, de los grupos y organizaciones de base, en temas de gestión administrativa, asociativa y operativa, así como en la comercialización y promoción de productos y servicios¹¹. Lo anterior debido a la dispersión de los centros de población en cada una de las zonas y entre ellas, altos índices de analfabetismo y deserción escolar en comparación con el resto del país (un 6,6% de la población de la región es analfabeta, en el tanto el 85% de la población entre 15 y 24 años no ha completado la secundaria académica o técnica¹²), y la poca diversificación y valor agregado que se le imprime a las actividades agrícolas¹³.
- 2.5 El proyecto CR-T1085, ejecutado por la Fundación en la Región Huetar Norte y Heredia de Costa Rica, demostró que el desarrollo de capacidades, la transferencia de conocimientos, así como el uso de nuevas técnicas productivas, se traduce en posibilidades de desarrollo social y económico para las comunidades. Cabe destacar que el Proyecto desarrollado en Cinchona superó las expectativas de participación de las comunidades al tiempo que logró duplicar el monto de la donación original como resultado de las negociaciones de la FCA con actores institucionales y la empresa privada. Los nuevos fondos de contrapartida aumentaron significativamente el impacto del Proyecto. Al cierre oficial del mismo, gracias al fortalecimiento de capacidades, al acompañamiento técnico, así como al equipo, materiales e insumos entregados, los beneficiarios y sus familias ya están produciendo vegetales y hortalizas para autoconsumo y venta de excedentes, lo cual les permite satisfacer otras necesidades. Así mismo, el sector turístico y específicamente la *Cámara de Turismo entre Lagos y Bosques* se vio fortalecida con el desarrollo de capacidades y la dotación de herramientas tecnológicas e insumos para la promoción de la zona y su oferta turística.¹⁴
- 2.6 El análisis realizado en conjunto con el Instituto de Desarrollo Rural (INDER)¹⁵, pone en evidencia la necesidad de destinar recursos para la adecuación de infraestructura existente y la dotación de equipo, con el fin de habilitar centros de acopio y comercialización y puntos de venta periféricos. De esta manera, el Proyecto *Fortalecimiento de grupos agrícolas en el Litoral Pacífico de Costa Rica* busca construir sobre la experiencia del proyecto CR-T1085 con el fin de acercar y enlazar asentamientos campesinos y agricultores de la zona sur-sur de Costa Rica, logrando desarrollar sus capacidades de gestión a nivel administrativo, operativo y productivo, promover las buenas prácticas de cultivo y de manufactura y mejorar su productividad y calidad. El propósito es abrir oportunidades de empleo propio, comercialización e ingreso sostenible. Contempla la identificación de *puntos de mercado periférico*,¹⁶ así como la inserción en mercados locales y regionales, para la venta directa de los productos agrícolas, sin intermediarios.¹⁷

¹⁰ Ver anexo VI, "Mapa Social de la Región Brunca".

¹¹ Es importante mencionar que la Región Brunca tiene 60% de la biodiversidad total de Costa Rica, lo cual abre oportunidades de ingreso a las familias a través del desarrollo de proyectos eco turísticos y de turismo rural comunitario.

¹² Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC año 2010 Web: <http://www.inec.go.cr/>.

¹³ Se incluye un mayor detalle del diagnóstico de la situación actual de la zona en el anexo VI "Mapa Social de la Región Brunca" y anexo IX "Documento ampliado de la Cooperación Técnica CR-T1115 presentado ante el Fondo JPO".

¹⁴ Herramientas e insumos tales como: Página Web, Guía de Servicios Turísticos y Mapa Interactivo, entre otros. Para ampliar esta información, ver anexo VII: "Informe Final de Evaluador Externo del Proyecto CR-T1085".

¹⁵ Este análisis fue realizado por la FCA en conjunto con el INDER con el fin de analizar los alcances de este nuevo proyecto con actores institucionales, municipales y comunales, durante el 2012.

¹⁶ Entendidos como espacios fijos o móviles (quioscos equipados, armables y desarmables para ubicar donde se requiera) para la venta directa de los productos agrícolas; los cuales se ubican en las zonas periféricas a los centros de acopio y de comercialización de la zona.

¹⁷ Venta directa en ferias, sector hotelero y supermercados, con el fin de mejorar los ingresos de los productores.

- 2.7 Adicionalmente, con base en los resultados de la ejecución del proyecto CR-T1085, se pretende apoyar a las familias de los cantones beneficiarios a aprovechar oportunidades de ingresos a través del desarrollo de proyectos eco turísticos y de turismo rural comunitario, considerando que la Región Brunca tiene 60% de la biodiversidad total de Costa Rica.
- 2.8 En síntesis, se trata de mejorar los procesos productivos existentes, incorporar procedimientos a partir de tecnologías y sistemas de control de calidad, ofrecer información sobre oportunidades comerciales y divulgar conocimientos sobre barreras sanitarias y requisitos de mercados en cuanto a variedad, cantidad y calidad de productos. La alianza entre agricultores permitirá, una vez desarrolladas sus capacidades de gestión, compartir fortalezas, reducir o neutralizar los puntos débiles, así como potenciar sus posibilidades de entrada a mercados. Desde el punto de vista turístico, se trata de identificar nichos de mercado, oportunidades y técnicas de mercadeo, así como encadenamientos productivos.

III. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES/COMPONENTES Y PRESUPUESTO

- 3.1 **Componente 1. Diagnóstico de las capacidades organizativas y productivas.** Este componente conlleva la contratación de servicios de consultoría para realizar las siguientes actividades: (i) Identificación y selección de beneficiarios pertenecientes a grupos agrícolas y turísticos organizados, en situación de vulnerabilidad social y económica, de los tres cantones de la frontera sur de Costa Rica; (ii) Levantamiento del diagnóstico del potencial productivo (agrícola y turístico) de los grupos seleccionados; (iii) Análisis de las características de la producción; (iv) Análisis de la demanda agrícola de los mercados locales y regionales; (v) Análisis de la demanda turística; (vi) Identificación de posibles aliados estratégicos. **Productos:** 1. Lista de beneficiarios y sus familias (al menos el 40 % de los beneficiarios serán grupos de mujeres; mujeres jefas de hogar o población indígena); 2. Documento de diagnóstico del potencial organizativo y productivo de ambos sectores. **Resultado esperado:** 1. Potencial organizativo y productivo determinado; 2. Aliados productivos identificados; 3. Necesidades de capacitación y fortalecimiento de los beneficiarios seleccionados identificadas.
- 3.2 **Componente 2. Desarrollo de capacidades.** Este componente se divide en dos subcomponentes que se describen a continuación.
- 3.3 **Sub-componente 2.1. Desarrollo de capacidades organizativas, administrativas y productivas.** Bajo este componente se financiará la contratación de servicios de consultoría para el desarrollo de las siguientes actividades: (i) Selección y/o elaboración de material didáctico especializado en los siguientes temas: esquemas asociativos, administrativos, estrategias de mercadeo, requerimientos de los mercados locales y regionales y servicio al cliente; (ii) Promoción de destrezas y habilidades gerenciales, con el fin de fortalecer las capacidades administrativas y operativas de los grupos participantes; (iii) Implementación de mejores prácticas agrícolas y de manufactura, fomento de producción agrícola de calidad, promoción de las organizaciones agrícolas seleccionadas de acuerdo con las condiciones específicas de su entorno económico, social y cultural; (iv) Capacitación en técnicas de cultivo amigables con el medio ambiente, tales como huertos familiares protegidos; (v) Capacitación en servicio al cliente y gestión de emprendimientos turísticos. **Productos:** 1. Material didáctico elaborado y entregado; 2. Agricultores y sus familias con acceso a huertos familiares protegidos para la producción agrícola. **Resultado esperado:** 1. Beneficiarios con capacidades administrativas, operativas, productivas y de comercialización fortalecidas. 2. Agricultores ampliando y diversificando su producción y aplicando buenas prácticas agrícolas y de manufactura. 3. Beneficiarios capacitados en técnicas de cultivo

amigables con el ambiente. 4. Organizaciones del sector turismo con encadenamientos y nuevas ofertas turísticas.

- 3.4 Sub-componente 2.2. Fomento de las actividades de comercialización.** Bajo este componente se financiará la contratación de consultores para realizar las siguientes actividades: (i) Fomento de esquemas asociativos y de emprendedurismo como fórmulas de empoderamiento, desarrollo y sostenibilidad; (ii) Mejoramiento de la infraestructura y/o equipamiento de los centros de acopio y comercialización y/o puntos de venta periféricos; (iii) Promoción de rondas de negociación con compradores potenciales y entre grupos turísticos y agrícolas e identificación de posibilidades de encadenamiento; (iv) Divulgación de las mejores prácticas productivas y de comercialización (reducción de merma, inocuidad y trazabilidad); (v) Formulación y desarrollo de un sistema de información sencillo y práctico, orientado a la identificación de alianzas y posibles sinergias, así como también el intercambio de información relacionada con las mejores prácticas agrícolas y de comercialización; (vi) Capacitación en inteligencia de mercado: oportunidades comerciales, normativas y requisitos de entrada a mercados nacionales e internacionales. **Productos: 1.** Centros de acopio y comercialización y/o puntos de venta periféricos con equipo básico para la comercialización y en condiciones físicas apropiadas para su operación; **2.** Sistema de información para la identificación de alianzas, sinergias y el intercambio de información relacionada con las mejores prácticas agrícolas y de comercialización. **Resultado esperado: 1.** Agricultores y grupos del sector turístico con capacidad de liderazgo, dinamizando la economía comunal. **2.** Agricultores con conocimientos de comercialización y de requisitos de entrada a diferentes mercados. **3.** Beneficiarios con nuevas oportunidades de comercialización y generación de ingreso sostenible.
- 3.5 Componente 3. Documentación; diseminación y visibilidad.** Bajo este componente se financiará la contratación de consultores para la realización de las siguientes actividades: i) Identificación y diseminación de las experiencias positivas derivadas del trabajo con los grupos agrícolas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social y económica; (ii) Divulgación de los objetivos del proyecto, lo cual contempla actividades de comunicación y de información para asegurar que los resultados positivos del proyecto sean conocidos; (iii) Promoción de signos externos para facilitar la identificación del Proyecto y la divulgación de sus resultados; (iv) Sistematización del modelo de desarrollo propuesto, lo cual incluye la documentación de lecciones aprendidas, las sinergias entre actores sociales y las alianzas estratégicas consolidadas, con el fin de facilitar su eventual réplica. **Productos: 1.** Lecciones aprendidas y resultados positivos publicados y disponibles al público; **2.** Modelo de intervención desarrollado y documentado para su réplica. **3.** Signos externos elaborados. **Resultado esperado: 1.** Instituciones y actores involucrados con conocimiento de los objetivos y resultados del proyecto; **2.** Beneficiarios reconociendo los resultados del proyecto.
- 3.6 Seguimiento, monitoreo y evaluación.** Bajo este rubro se financiará (i) la contratación de un experto en evaluación internacional para el desarrollo de mecanismos y actividades de seguimiento, monitoreo y evaluación del Proyecto, con el fin de asegurar su adecuada administración. (ii) Jornadas de trabajo con las contrapartes con el fin de analizar los avances del proyecto de acuerdo con el cronograma aprobado. (iii) Auditoría externa. (iv) consultor en la Representación del Banco en Costa Rica para apoyar en la supervisión y seguimiento de las actividades del programa.

Matriz de Resultados Indicativa

	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Mejorar las condiciones de ingreso y de movilidad social de grupos agrícolas y turísticos que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad			
PROPÓSITOS	Fortalecer técnica y administrativamente a grupos del sector agrícola y turístico de la Región Brunca de Costa Rica que se encuentran en condición de vulnerabilidad social y económica, en áreas administrativas y técnicas, a través del desarrollo de destrezas y habilidades gerenciales, productivas y de comercialización, y de la transferencia tecnológica.	Al menos 200 agricultores y representantes del sector turístico participantes y sus familias con nuevas capacidades de gestión a nivel organizativo, administrativo y productivo (al menos el 40 % de los beneficiarios serán grupos de mujeres; mujeres jefas de hogar o población indígena).	Informes de actividades Verificación en campo de los procesos de producción Bitácoras	Interés manifiesto de los seleccionados de participar en el proyecto y mejorar sus capacidades de producción, asociatividad y movilidad social
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Objetivo Componente 1. Determinar el potencial organizativo, productivo y de servicios así como las necesidades de capacitación y fortalecimiento de los grupos seleccionados así como identificar posibles encadenamientos productivos	Al menos 3 diagnósticos (1 por cantón beneficiario) que definan el potencial organizativo, productivo y de servicios (en particular, en el ámbito turístico), así como las necesidades de capacitación	Documento de diagnóstico	La región cuenta con potencial productivo y organizativo.
	Objetivos Componente 2. Desarrollar de capacidades organizativas, operativas, administrativas, productivas y de comercialización así como la transferencia de tecnologías innovadoras que permitan mejorar las prácticas agrícolas y de manufactura así como la calidad de la oferta agrícola y turística con el fin de desarrollar ventajas competitivas. Fomentar la asociatividad	Al menos 200 beneficiarios y sus familias desarrollan capacidades de liderazgo y de gestión a nivel organizativo, administrativo y productivo 200 copias de material didáctico impreso y en formato digital,	Listas de asistencia a las actividades Talleres desarrollados por tema Listas de entrega de material impreso y digital entregado	Los beneficiarios seleccionados se comprometen a participar en los diferentes talleres de capacitación El fortalecimiento de capacidades permite el surgimiento de nuevos líderes positivos El material didáctico es utilizado como material de consulta y réplica de

	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	entre organizaciones turísticas y de productores, la identificación de nuevas alternativas de comercialización así como el fomento de encadenamientos productivos y turísticos a nivel local y regional.	<p>entregado.</p> <p>Al menos 200 agricultores implementando mejores prácticas agrícolas y de manufactura de acuerdo con las demandas de mercado</p> <p>Al menos 50 agricultores beneficiarios y sus familias aprovechando nuevas oportunidades de comercialización, a nivel local o regional</p> <p>Un sistema de información sencillo orientado a la identificación de aliados estratégicos, la comercialización, diseñado y en ejecución</p>	<p>Visitas para la verificación de trazabilidad y manipulación inocua</p> <p>Bitácoras</p> <p>Puntos de venta periférico identificados</p> <p>Ferias móviles en funcionamiento</p> <p>Número de productores utilizando el sistema de información</p>	<p>conocimientos</p> <p>Los agricultores seleccionados están anuentes a implementar nuevas prácticas agrícolas y de manufactura.</p> <p>Los empresarios turísticos comprenden la importancia del servicio al cliente.</p> <p>Los agricultores y empresarios turísticos seleccionados entienden las ventajas que ofrecen esquemas asociativos desde el punto de vista operativo y de comercialización</p> <p>Los agricultores y empresarios turísticos están interesados en explorar nuevas alternativas de comercialización.</p> <p>Los agricultores y empresarios turísticos están anuentes a utilizar un sistema de información para promover sus productos y conocer las condiciones del mercado</p>
	<p>Objetivo Componente 3</p> <p>Sistematizar y disseminar las lecciones aprendidas del proyecto con el fin de dar a conocer los resultados del mismo</p>	<p>Al menos un documento impreso y digital que compila lecciones aprendidas y resultados positivos, disponible al público</p> <p>Modelo de desarrollo económico y social desarrollado y documentado</p>	<p>Documento de lecciones aprendidas</p> <p>Modelo de desarrollo económico y social.</p>	<p>Los resultados positivos del proyecto son registrados y documentados apropiadamente</p> <p>Instituciones gubernamentales y entes de cooperación interesados en replicar el modelo de desarrollo</p>

Presupuesto Indicativo (en US\$)¹⁸

Actividad/Componente	BID/JPO	Contrapartida Local	Total
Componente 1. Diagnóstico de las capacidades organizativas y productivas	70.721,00	12.400,00	83.121,00
Componente 2. Desarrollo de capacidades	404.282,00	148.000,00	552.282,00
Componente 3. Documentación, diseminación y visibilidad	82.040,00	-	82.040,00
Componente 4. Seguimiento, monitoreo y evaluación	117.957,00	-	117.957,00
Total del Proyecto	\$675.000,00	\$160.400,00	\$835.400,00

- 3.7 La contrapartida local será aportada por las Municipalidades e instituciones del Estado con representación y/o interés en la zona, así como por los beneficiarios del proyecto, según el siguiente detalle:
- 3.8 **Municipalidades de Corredores, Coto Brus y Osa** Las Municipalidades apoyarán con actividades de logística tales como convocatorias, permisos y espacios para la realización de reuniones y ferias móviles¹⁹.
- 3.9 **Instituto de Desarrollo Rural (INDER):** El INDER ofrecerá apoyo logístico y técnico, el cual contempla criterios para la identificación de los beneficiarios, utilización de sus instalaciones a nivel central y regional para reuniones y actividades de coordinación, transporte para los beneficiarios e insumos agrícolas. Las oficinas regionales participarán en las actividades de capacitación y brindarán asistencia técnica a los participantes durante y después del periodo de ejecución del Proyecto. El INDER también analiza la posibilidad de habilitar terrenos e instalaciones físicas que servirían para dar valor agregado a los productos agrícolas. También analizan estrategias para promover procesos de comercialización. Se valora también la posibilidad de desarrollar un mercado regional.
- 3.10 **Beneficiarios:** Los beneficiarios del proyecto aportarán tiempo de trabajo para asistir a las capacitaciones, terreno para la instalación de huertos y prácticas de cultivo, instalaciones físicas que servirían para dar valor agregado a los productos agrícolas (por ejemplo las instalaciones del CEPROMA de Coto Brus (Centro de procesamiento y mercadeo de alimentos), así como la facilitación de salones comunales y otros espacios para los talleres de capacitación.

IV. AGENCIA EJECUTORA Y ESTRUCTURA DE EJECUCIÓN

- 4.1 La estrategia de país resalta la importancia de generar inversiones que provoquen un mejoramiento social y productivo, entre otros aspectos. En este sentido, el proyecto se vincula con la misma en la medida que éste pretende fortalecer a los productores agrícolas de la zona, en términos de capacidades y conocimientos productivos y por tanto, mejorar su desempeño y productividad. Consecuentemente, reducir el desempleo, generar un impacto

¹⁸ En el Anexo V se presenta el presupuesto detallado del proyecto.

¹⁹ En el anexo VIII se presentan las muestras de apoyo de las Municipalidades beneficiarias.

directo en la reducción de la pobreza y el rezago social de las comunidades elegidas; y así contribuir al desarrollo económico y social local.

- 4.2 **Agencia Ejecutora.** La entidad ejecutora del proyecto será la Fundación Ciudadanía Activa (FCA). La Fundación Ciudadanía Activa (FCA) es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, creada en el año 2000 con el objetivo de promover la participación ciudadana, el desarrollo del capital social y la ejecución de proyectos sociales. Su propósito es mejorar la calidad de vida de grupos y comunidades que presentan vulnerabilidad o rezago social. La FCA cuenta con un equipo interdisciplinario de amplia experiencia profesional, el cual, a título personal y como grupo, ha participado en diversas consultorías, programas y proyectos, en el campo educativo, ambiental, económico y social, gestadas y promovidas por los gobiernos centroamericanos y latinoamericanos. También ha trabajado con entes cooperantes, organizaciones y programas de desarrollo de nivel internacional tales como: Fundación Rockefeller, BID, IICA, PNUD, Unión Europea, Banco Mundial, Centro KOBE/Japón, Fondo Japonés del Banco Mundial, Fondo Japonés del BID y CARE Internacional.
- 4.3 La FCA ha acumulado vasta experiencia en procesos de desarrollo social y planificación estratégica en Municipios fronterizos vulnerables de Costa Rica, Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua. También, en comunidades que presentan condiciones de riesgo social en Paraguay y Ecuador. En el marco del Programa de Desarrollo de Zonas Fronterizas en América Central (ZONAF), financiado por la Unión Europea y administrado por el BCIE, la FCA se centró en el fortalecimiento de la institucionalidad a nivel comunitario, municipal y transfronterizo. También levantó la línea de base de 57 Municipios de frontera y promovió la identificación conjunta de un importante número de iniciativas para el mejoramiento de las condiciones de vida y el disfrute pleno de los derechos ciudadanos. Bajo su responsabilidad, se ejecutó en su totalidad el ciclo de proyectos, logrando así la concreción de más de 100 obras en los siguientes ámbitos: fortalecimiento institucional, acceso y atención en salud y educación, infraestructura vial, medio ambiente y generación de ingresos. Durante el periodo 2012-2014 la FCA ha ejecutado con éxito el proyecto ATN/JO-13234-CR *Promoción de condiciones de vida digna en la Región Huetar Norte y Heredia*. Este proyecto superó las expectativas de participación de las comunidades al tiempo que logró duplicar el monto de donación original como resultado de las negociaciones de la FCA con las instituciones públicas involucradas. Los nuevos fondos de contrapartida aumentaron significativamente el impacto del Proyecto.
- 4.1 La FCA llevará a la práctica una propuesta metodológica innovadora, congruente con los paradigmas conceptuales modernos para la promoción del desarrollo humano sostenible, la cual busca satisfacer necesidades básicas, promover integralmente a los beneficiarios en un marco de respeto a su dignidad, promover la participación y los aportes solidarios (trabajo, tierra y recursos materiales) así como abrir espacios para el diálogo, para la negociación y la concertación entre distintos actores sociales.
- 4.2 **Estructura de Ejecución.** La FCA cuenta con un equipo central multidisciplinario, de amplia trayectoria y claro compromiso social, iniciativa y dedicación, el cual será responsable de la óptima ejecución técnica y financiera del proyecto. La Coordinadora General será responsable de verificar el avance del proyecto a nivel de campo, coordinar las labores técnicas con los consultores de campo, planificar el desarrollo de las actividades, monitorear el avance del cronograma de trabajo, elaborar informes semestrales sobre las actividades desarrolladas y los logros alcanzados a nivel de las comunidades participantes así como elaborar términos de referencia y evaluar a los candidatos para la contratación de consultores y personal administrativo. El Director Administrativo Financiero tendrá bajo su

responsabilidad la elaboración de manuales de procedimientos (aprobaciones, desembolsos, control de la ejecución), el monitoreo y evaluación del avance del proyecto, de acuerdo con el cronograma de ejecución (trabajo de campo) y la revisión de informes técnicos y financieros del proceso de ejecución. La Coordinadora de Capacitación será la responsable de elaborar los instrumentos de recolección de información para el levantamiento de diagnósticos productivos y de necesidades de capacitación, editar, diseñar y homologar los materiales de capacitación, definir la estrategia de capacitación dirigida a los grupos participantes en los temas identificados así como coordinar el proceso de producción, diseño, diagramación y publicación de material didáctico.

- 4.4 La FCA contará además con un equipo de apoyo logístico y administrativo, el cual apoyará los procesos de convocatoria y contratación, entre otros. También promoverá el control social y la rendición de cuentas, con el fin de asegurar el cumplimiento puntual de los objetivos del Proyecto. Lo anterior, dará mayor garantía al cooperante internacional, al asegurar que sus aportes responden efectivamente a los propósitos a los que fueron destinados. La Fundación también asegurará el apoyo político de autoridades gubernamentales y municipales.
- 4.5 Las funciones de la FCA incluyen el velar por el cumplimiento de las tareas asignadas en el tiempo determinado, así como la presentación al Banco de cuatro informes de avance. Los primeros tres reportes deberán entregarse a los seis, doce y dieciocho meses después de la firma del convenio entre el Banco y la agencia ejecutora, mientras el cuarto ocurrirá al finalizar las actividades de la operación. En estos informes serán documentadas tanto las actividades técnicas llevadas a cabo, como también los desembolsos realizados, el desempeño de los consultores, las dificultades encontradas, la forma en que fueron superadas y los ajustes (de ser necesarios) al plan de ejecución de actividades por componente. Comentarios y observaciones del Banco deberán ser incorporados en el informe en un plazo no mayor a quince días luego de haber recibido los mismos. Además, en cada taller se elaborarán memorias y en cada visita se elaborará una minuta.
- 4.6 La supervisión de la operación estará a cargo de la Representación del Banco en Costa Rica (CID/CCR) mediante el apoyo de analista de operaciones y especialistas fiduciario/adquisiciones. Dicha Representación será responsable de llevar a cabo los desembolsos del proyecto una vez estos sean aprobados por el equipo técnico y fiduciario. Durante la ejecución del proyecto se llevarán a cabo misiones administrativas y técnicas a fin de evaluar el avance de las actividades, cuyo costo será financiado con cargo al rubro de "Seguimiento, monitoreo y evaluación", de conformidad con la "Guía operativa para la aplicación e implementación del JPO". Como resultado de estas misiones se realizarán reportes de viaje que deberán contener los puntos más relevantes del estado de la CT y cualquier tipo de ajustes que sean considerados necesarios a fin de cumplir con los requerimientos del programa. Los informes de avance serán remitidos a la Representación del Banco en Costa Rica para su evaluación y aprobación por parte del equipo de trabajo del proyecto. Al concluir el proyecto, se llevará una evaluación externa independiente enfocada a determinar el alcance y logros de la operación lo cual se financiará también con cargo al rubro de "Seguimiento, monitoreo y evaluación".
- 4.7 **Adquisiciones y gestión financiera.** La contratación de los consultores individuales y adquisición de bienes y servicios se realizarán de conformidad con las Políticas de Adquisiciones del Banco (GN-2350-9 y GN-2349-9 respectivamente). La gestión financiera del proyecto se hará conforme a lo establecido en la Política de Gestión Financiera para Proyectos Financiados por el Banco (OP-273-2). Reportes financieros deberán presentarse conjuntamente con los informes de avance. Los estados financieros auditados se solicitarán

uno al final de cada periodo fiscal, y deberán ser elaborados por una firma auditora elegible contratada por el OE. Estos reportes deberán contar con el criterio profesional emitido por parte de un auditor, y podrán ser de aseguramiento razonable dependiendo del nivel y desempeño de la ejecución financiera. En el segundo año se podrá solicitar que estos informes incorporen otros aspectos acorde al riesgo de la operación. La FCA será responsable de las contrataciones y la encargada de la elaboración y publicación de términos de referencia y/o solicitudes de ofertas para la compra y contratación de bienes y servicios y de la currícula para la contratación de consultores.

V. RIESGOS IMPORTANTES Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

RIESGOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Baja participación de los beneficiarios en las actividades del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> i) Jornadas de trabajo para motivar a todos los beneficiarios, con el fin de dar a conocer los alcances del Proyecto y la importancia de participar en todas las actividades. ii) Fortalecer los procesos de convocatoria con el apoyo de las instituciones presentes en la zona. iii) Programar con la participación de los beneficiarios y con el apoyo de las respectivas Municipalidades, el día y hora de los talleres, con el fin de facilitar su participación. iv) Ofrecer alternativas de transporte para aquellos beneficiarios que, por lejanía de residencia o limitaciones de transporte, se les dificulte asistir.
2. Factores climatológicos (lluvias) afectan el desarrollo de las actividades de capacitación y asistencia técnica.	<ul style="list-style-type: none"> i) Establecer planes de contingencia para cubrir las actividades programadas. ii) Ubicar sitios de confluencia para la realización de actividades, las cuales presenten menores riesgos de acceso y permanencia. iii) Diseñar un programa de trabajo flexible, con alternativas de fecha y sitios de reunión.
3. No todos los agricultores aprovechan las oportunidades de comercialización que se abren.	<ul style="list-style-type: none"> i) Motivar adecuadamente a los agricultores a participar en nuevas oportunidades de comercialización, explicando los alcances de cada nueva iniciativa. ii) Fomentar alianzas mediante la visibilidad de experiencias concretas. ii) Realizar un intercambio de experiencias con productores que han tenido éxito a través de encadenamientos comerciales. iii) Realizar encuentros entre posibles aliados estratégicos y compradores potenciales con los agricultores participantes. iv) Fortalecer las habilidades de negociación de los agricultores.
4. Resistencia al cambio en prácticas de cultivo.	<ul style="list-style-type: none"> i) Divulgar experiencias exitosas en términos de calidad, costos de producción y comercialización, de productos amigables con

RIESGOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
	<p>el ambiente.</p> <p>ii) Dar a conocer el creciente interés de los consumidores por adquirir productos amigables con el ambiente, así como el impacto positivo en la salud de los productores y consumidores.</p> <p>iii) Brindar información sobre las diferentes alternativas de bajo costo, que existen a nivel nacional, para certificar buenas prácticas agrícolas y trazabilidad.</p>
5. Levantar expectativas que no puedan ser cubiertas por el Proyecto.	<p>i) Analizar con representantes institucionales, municipales y comunales, los alcances del Proyecto.</p> <p>ii) Realizar jornadas de trabajo con los beneficiarios de los tres cantones con el fin de explicar claramente los objetivos y productos del proyecto, así como los deberes y compromisos de cada una de las partes.</p>

VI. EXCEPCIONES A LAS POLÍTICAS DEL BANCO

6.1 Ninguna

VII. SALVAGUARDIAS AMBIENTALES

- 7.1 No se prevé que existan riesgos o impactos ambientales ni sociales negativos de las acciones derivadas de esta cooperación técnica. El proyecto, por el contrario reducirá el impacto ambiental de la producción agrícola al promover prácticas amigables con el ambiente y mejorará la calidad de vida de las comunidades al ofrecer nuevas alternativas de generación de ingresos.
- 7.2 El componente 1 está específicamente diseñado para identificar los grupos de agricultores que maximizarán el impacto social sobre las poblaciones beneficiarias, prestando especial atención a las poblaciones indígenas residentes en las zonas de frontera de Coto Brus y Corredores así como a las mujeres jefas de hogar y grupos de mujeres productoras de los tres cantones beneficiarios.
- 7.3 La ubicación de cada uno de los huertos protegidos familiares que serán suministrados por el proyecto será definida de manera que se minimice el posible impacto de amenazas naturales, con base en la condición del suelo, su potencial de drenaje y la presencia de zonas de deslizamiento o inundación.
- 7.4 Las actividades de capacitación del componente 2 incluirán prácticas de mejora de las prácticas agrícolas orientadas a reducir su impacto ambiental y a identificar posibles previsiones para enfrentar las afectaciones del cambio climático sobre los terrenos de cultivo.

[IDBDOCS#38815029 - Safeguard Screening Form \(SSF\) - CR-T1115](#)

[IDBDOCS#38815028 - Safeguard Policy Filter \(SPF\) - CR-T1115](#)

ANEXOS

ANEXO I: Solicitud del Ministerio de Hacienda

[IDBDOCS#38084771 – Solicitud Ministerio de Hacienda - CR-T1115](#)

ANEXO II: Términos de Referencia

[IDBDOCS#38815079 – Términos de Referencia - CR-T1115](#)

ANEXO III: Plan de Adquisiciones

[IDBDOCS#38815033 – Plan de Adquisiciones - CR-T1115](#)

ANEXO IV: Presupuesto detallado

[IDBDOCS#38815060 – Presupuesto detallado - CR-T1115](#)

ANEXO V: Cronograma del Proyecto

[IDBDOCS#38815062 – Cronograma del Proyecto - CR-T1115](#)

ANEXO VI: Mapas Sociales Región Brunca

[IDBDOCS#38861567 – Mapas Sociales Región Brunca](#)

ANEXO VII: Informe Final de Evaluador Externo del Proyecto CR-T1085

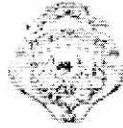
[IDBDOCS#38861596 – Informe Final de Evaluador Externo del Proyecto CR-T1085](#)

ANEXO VIII: Apoyo de Municipalidades beneficiarias del Proyecto

[IDBDOCS#38861604 – Apoyo de Municipalidades beneficiarias del Proyecto](#)

ANEXO IX: Documento ampliado del diagnóstico para la Cooperación Técnica CR-T1115
presentado ante el Fondo JPO

[IDBDOCS#38862028 – Documento ampliado del diagnóstico para la Cooperación
Técnica CR-T1115 presentado ante el Fondo JPO](#)



*Ministerio de Hacienda
Despacho del Ministro
San José, Costa Rica*

21 de enero del 2013
DM- 39-2013

Señor
Fernando Quevedo
Representante del BID para Costa Rica
Banco Interamericano de Desarrollo

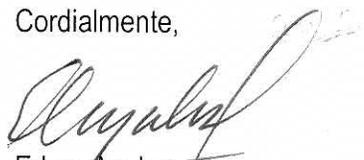
Ref.: "Proyecto de fortalecimiento económico de grupos agrícolas del Litoral Pacífico Sur de Costa Rica y Noroeste de Panamá"

Estimado señor:

Hago referencia al oficio DM-716-12, con fecha 20 de diciembre de 2012, suscrito por el Licenciado Roberto J. Gallardo Núñez, Ministro, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, mediante el cual solicita a este Ministerio gestionar recursos de cooperación Técnica no reembolsable para el "Proyecto de fortalecimiento económico de grupos agrícolas del Litoral Pacífico Sur de Costa Rica y Noroeste de Panamá", como uno de los principales ejes de desarrollo y bienestar social; de ambiente y ordenamiento territorial del Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014; el mismo tiene por objeto fortalecer la productividad y la integración binacional en el área fronteriza Costa Rica-Panamá, mediante el desarrollo de la capacidad de gestión productiva y organizativa de los colectivos agrícolas y agroindustriales.

Dado lo anterior, y por solicitud expresa de MIDEPLAN según oficio DM-716-12, el cual adjunto, solicito respetuosamente en mi condición de Gobernador ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se sirva valorar la posibilidad de otorgar recursos de cooperación técnica no reembolsable a efectos de implementar el proyecto citado por un monto de US\$540.000,00 (quinientos cuarenta mil dólares exactos). Es importante aclarar que esta solicitud no puede ir en detrimento de las cooperaciones otorgadas con anterioridad.

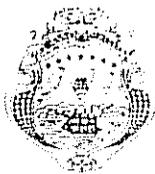
Cordialmente,



Edgar Ayales.
Ministro

☒ Sra. Leticia Chaves B., Directora Crédito Público a.i.
☒ Consecutivo





*Ministro de Planificación Nacional
y Política Económica
República de Costa Rica*

San José, 20 de diciembre del 2012
DM-716-12

Señor:

Juan Carlos Pacheco
Viceministro de Inversión y Crédito Público
Ministerio de Hacienda

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En esta oportunidad, me dirijo a usted, en ocasión de remitirle para su presentación oficial ante el Banco Interamericano de Desarrollo, la solicitud de recursos, bajo la modalidad de cooperación no reembolsable del Fondo Japonés, para el proyecto denominado Fortalecimiento Económico de Grupos Agrícolas del Litoral Pacífico Sur de Costa Rica y Noroeste de Panamá, presentado por la Fundación Ciudadanía Activa, por un monto de US \$ 540.000.

Este proyecto se enmarca en los Ejes de Desarrollo y Bienestar Social; de Ambiente y Ordenamiento Territorial del Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014; el mismo tiene como objetivo principal fortalecer la productividad y la integración binacional en el área fronteriza Costa Rica-Panamá, mediante el desarrollo de la capacidad de gestión productiva y organizativa de los colectivos agrícolas y agroindustriales, el fomento de la cooperación horizontal, y los encadenamientos productivos y comerciales para aumentar volúmenes y calidad en la producción para así beneficiar las condiciones de mercadeo, satisfacer de manera directa la demanda local e internacional además de promover la sostenibilidad y la movilidad social.

En aras de facilitar la negociación de recursos para ejecutar iniciativas de desarrollo e integración regional, agradezco su valiosa gestión

Cordialmente,

Roberto J. Gallardo Núñez
Ministro



Cc. Sra. Saskia Rodríguez S., Directora, Área de Cooperación Internacional, MIDEPLAN.
Sra. Rosaura Trigueros E., Coordinadora, Departamento Coordinación y Control del Endeudamiento Público, Ministerio de Hacienda.
Archivo



Ministerio de Economía, Industria y Comercio
Despacho de la Ministra

San José, 9 de mayo del 2013
DM-212-13

Señor
Fernando Quevedo
Representante en Costa Rica
Banco Interamericano de Desarrollo

Estimado señor:

Me refiero al Proyecto denominado "Fortalecimiento de grupos agrícolas del litoral Sur de Costa Rica" el cual es promovido por la Fundación Ciudadanía Activa como una oportunidad para fortalecer técnica y administrativamente a productores del litoral Pacífico Sur de Costa Rica.

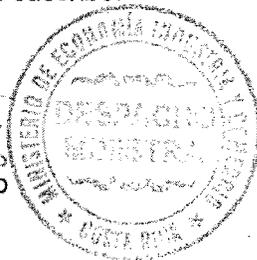
Esta iniciativa no solo constituye una oportunidad para la zona sino que representa un importante impulso en las acciones que en la Región Brunca se vienen promoviendo para mejorar la competitividad y el desarrollo de los sectores productivos de esa región, valorando elementos positivos en el crecimiento de las actividades agrícolas y agroindustriales que les permitan acceder a nuevos mercados dentro y fuera de nuestro país.

Por tal circunstancia, hago de su conocimiento que dicha iniciativa es de interés para el Ministerio de Economía, Industria y Comercio y contaría con el respaldo respectivo.

Sin otro particular, me suscribo.

Cordialmente,


Mayi Antillón Guerrero
Ministra



c. Sr. Luis Alvarez Soto, Viceministro, MEIC
Sr. Jorge Rodríguez Vives, Director de Cooperación Internacional, MEIC



INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL
Presidencia Ejecutiva

Teléfono: 2247-7401 Fax: 2241-1223

Apartado 5054-1000 San José - E-mail: presidencia@inder.go.cr



Referirse al oficio...

08 de Abril de 2013
PE-588-2013

Señor
Fernando Quevedo
Representante BID/Costa Rica
Presente

Estimado Señor Quevedo:

Por este medio y con todo respeto, el Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER), hace de su conocimiento que el Proyecto denominado *Fortalecimiento de grupos agrícolas del litoral Pacífico Sur de Costa Rica*, cuenta con todo el interés y el respaldo del INDER.

El proyecto presentado por la Fundación Ciudadanía Activa complementará los esfuerzos de atención a poblaciones que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, en particular, Asentamientos Campesinos y otros grupos agrícolas en situación de pobreza. Este proyecto coadyuvará en el proceso de fortalecimiento de la estrategia de desarrollo rural territorial, eje de nuestro quehacer institucional.

El INDER está en la mejor disposición de aportar, a manera de contrapartida, los siguientes recursos económicos y humanos con el fin de apoyar el logro de los resultados planteados en los componentes 1 y 2 del Proyecto:

Componentes	INDER
Componente 1. Diagnóstico de las capacidades organizativas y productivas	\$ 12,000.00
Talleres para la identificación y selección de grupos participantes	\$ 4,000.00
Levantamiento del diagnóstico del potencial productivo	\$ 4,000.00
Identificación de posibles aliados estratégicos a nivel organizativo y productivo	\$ 4,000.00

"Construyendo un desarrollo rural y equitativo y sostenible"



INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL
Presidencia Ejecutiva

Teléfono: 2247-7401 Fax: 2241-1223

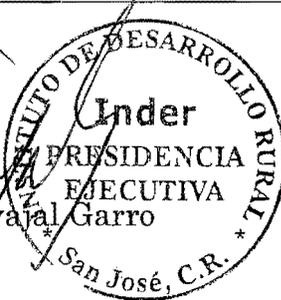
Apartado 5054-1000 San José – E-mail: presidencia@inder.go.cr



Desarrollo de capacidades organizativas, administrativas y productivas	\$ 2,000.00
Convocatoria y logística de talleres	\$ 2,000.00
Componente 2. Fomento de las actividades de comercialización	\$ 66,000.00
Mejoramiento de los centros de comercialización y/o desarrollo de puntos periféricos	\$ 50,000.00
Dotación de insumos para la producción agrícola	\$ 5,000.00
Talleres de capacitación con el fin de fomentar la inteligencia de mercados, la divulgación de prácticas productivas amigables con el medio ambiente, tácticas de negociación, identificación de compradores potenciales y fortalecimiento de la asociatividad.	\$ 10,000.00
Identificación de alternativas para la certificación de trazabilidad. (Ministerio de Agricultura)	\$ 1,000.00
Total	\$ 80,000.00

Atentamente,

Ing. Victor Julio Carvajal Garro
Presidente Ejecutivo



JCH/kja
C.c: copiador

"Construyendo un desarrollo rural y equitativo y sostenible"



Ministerio de Agricultura y Ganadería
Despacho de la Ministra



15 de enero de 2013
DM-016-2013



[Handwritten signature]
17/01

Señor
Juan Carlos Pacheco R.
Viceministro de Inversión y Crédito Público
Ministerio de Hacienda

MH CREDITO PUBLICO
[Handwritten signature]
16 ENE 2013 PM 3:02

Estimado señor:

Mediante la presente, me permito acusar recibido del oficio DCP-006-2013, referente al "Criterio ante la solicitud de cooperación técnica no reembolsable para el Proyecto Fortalecimiento Económico de Grupos Agrícolas del Litoral Pacífico Sur de Costa Rica y Noroeste de Panamá".

Al respecto, me permito manifestarle el aval respectivo por parte de este Despacho Ministerial.

Atentamente,

[Handwritten signature of Gloria Abraham Peralta]

Gloria Abraham Peralta
MINISTRA



ZQ/KR

C. Sra. Tania López Lee, Viceministra, MAG
Sra. Xinia Chaves Quirós, Viceministra, MAG
Sra. Giovanna Valverde, DAI, MAG

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Proyecto *Fortalecimiento económico de grupos agrícolas del Litoral Pacífico de Costa Rica.*
(BID/Fondo Japonés)

COORDINADOR/A GENERAL Y ESPECIALISTA EN DESARROLLO

A. ANTECEDENTES

El proyecto *Fortalecimiento de grupos agrícolas del Litoral Pacífico de Costa Rica. (BID/Fondo Japonés)* tiene como objetivo el fortalecimiento técnico y administrativo de agricultores, y sus familias, que se encuentran en condición de vulnerabilidad social y económica. Busca el desarrollo de destrezas y habilidades gerenciales, productivas y de comercialización. Conlleva la transferencia tecnológica (mejoramiento de las técnicas de producción de cultivos hortícolas ajustadas a las condiciones ambientales de cada lugar) con el fin de mejorar las oportunidades de generación de ingreso y de movilidad social, en particular de agricultoras jefas de hogar. También promueve la producción de calidad, amigable con el medio ambiente. El proyecto contempla el fomento de esquemas asociativos y alianzas estratégicas con el fin de mejorar la competitividad y aprovechar las demandas de mercado (calidad; volumen; precio) a nivel local y regional.

Los objetivos específicos del Proyecto son: i) mejorar la capacidad organizativa, productiva y de comercialización de los agricultores seleccionados, de acuerdo con las condiciones específicas de su entorno; ii) fortalecer a los agricultores seleccionados y sus familias, con miras a facilitar su conversión en promotores de la economía local; iii) promover y facilitar la implementación de las mejores prácticas agrícolas y de manufactura y fomentar la producción agrícola de calidad; iv) facilitar la transferencia de tecnología e innovaciones, con el propósito de desarrollar ventajas competitivas, reducir costos de producción, fomentar valor agregado y mejorar los márgenes de comercialización; v) promover la diversificación de la producción y la identificación de nuevas alternativas de comercialización; vi) desarrollar inteligencia de mercado con el fin de aprovechar oportunidades comerciales y conocer las normativas y requisitos de comercialización; vii) diseñar un sistema de información que sirva como plataforma para facilitar la identificación de nichos de mercado y la comercialización de los productos; viii) analizar posibilidades de sinergias y alianzas estratégicas entre productores y comerciantes panameños y costarricenses; ix) sistematizar y disseminar las lecciones aprendidas del Proyecto, con el fin de dar a conocer los resultados; y x) desarrollar estrategias y mecanismos para el seguimiento y evaluación del Proyecto, con el fin de asegurar la adecuada administración y ejecución.

El proyecto está estructurado en cuatro componentes. El período de ejecución será de 20 meses.

B. OBJETIVO GENERAL DEL CONTRATO

La contratación tiene como objetivo la coordinación de acciones en el más alto nivel técnico y político: la negociación de aportes de contrapartida; la definición de la logística de intervención a nivel de los tres distritos participantes; el seguimiento del cronograma, la evaluación de los resultados y la preparación de los informes.

C. ACTIVIDADES

1. Velar por el cumplimiento de los compromisos adquiridos con el Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo Japonés y la Embajada de Japón.
2. Divulgar el Proyecto a los organismos e instancias relacionados con el Programa, con el fin de promover y asegurar aportes de contrapartida y respaldo técnico.
3. Coordinar con los jefes de las instituciones que aportan contrapartidas, con el fin de asegurar una óptima coordinación de las actividades y la ejecución de los aportes.
4. Participar como experta en materia de desarrollo, en los talleres que traten temas de Emprendedurismo; Gerencia Social y Gerencia Pública.
5. Colaborar con el BID en aquellos trámites y actividades necesarios para la elaboración de informes ante el Fondo Japonés, la Embajada de Japón y otros entes cooperantes.
6. Revisar y editar todos los documentos y formatos elaborados en el marco del proyecto.
7. Elaborar informes semestrales de avance y el informe final a remitir al BID, sobre las actividades desarrolladas y los logros alcanzados a nivel de las comunidades participantes.

D. INFORMES

Al consultor/a, en su condición de Coordinador/a General del Proyecto, le corresponde velar por el alcance de los siguientes resultados:

1. Informes especializados a solicitud del BID.
2. Informes semestrales de avance del Proyecto ante el BID.
3. Informes de seguimiento para el donante y las instituciones participantes.
4. Informe final

E. PERFIL DEL CONSULTOR/A

- **Formación Académica:**
 - Título de Maestría o Doctorado en alguna disciplina de las Ciencias Sociales.
- **Disponibilidad:**
 - Inmediata.
 - Visitas a la zona del proyecto, según se requiera durante la ejecución del proyecto.
- **Experiencia general:**
 - Experiencia mínima de 10 años en diseño de políticas sociales y coordinación de proyectos.
- **Experiencia específica:**
 - *Emprendedurismo*, gerencia social y gerencia pública.
 - Formulación y ejecución de proyectos.
 - Coordinación de proyectos.
 - Elaboración de informes de proyectos.

- Diseño de estrategias participativas y de divulgación.
- Coordinación interinstitucional y con organismos de cooperación.

F. CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA

- **Duración del Contrato:** 20 meses.
- **Lugar (es) de trabajo:** Sede FCA y Zona Sur

G. FORMA DE PAGO

El pago se hará en tramos mensuales, previa revisión y evaluación del avance de los productos establecidos en estos términos de referencia por parte del Vice-Presidente de la Junta Directiva de la Fundación Ciudadanía Activa, de conformidad con el cumplimiento de los siguientes términos:

20 pagos del 5% del monto total, luego de la entrega a satisfacción de la FCA de los informes del apartado H.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Proyecto *Fortalecimiento económico de grupos agrícolas del Litoral Pacífico de Costa Rica.*
(BID/Fondo Japonés)

COORDINADOR TÉCNICO Y ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS

A. ANTECEDENTES

El proyecto *Fortalecimiento de grupos agrícolas del Litoral Pacífico de Costa Rica. (BID/Fondo Japonés)* tiene como objetivo el fortalecimiento técnico y administrativo de agricultores, y sus familias, que se encuentran en condición de vulnerabilidad social y económica. Busca el desarrollo de destrezas y habilidades gerenciales, productivas y de comercialización. Conlleva la transferencia tecnológica (mejoramiento de las técnicas de producción de cultivos hortícolas ajustadas a las condiciones ambientales de cada lugar) con el fin de mejorar las oportunidades de generación de ingreso y de movilidad social, en particular de agricultoras jefas de hogar. También promueve la producción de calidad, amigable con el medio ambiente. El proyecto contempla el fomento de esquemas asociativos y alianzas estratégicas con el fin de mejorar la competitividad y aprovechar las demandas de mercado (calidad; volumen; precio) a nivel local y regional.

Los objetivos específicos del Proyecto son: i) mejorar la capacidad organizativa, productiva y de comercialización de los agricultores seleccionados, de acuerdo con las condiciones específicas de su entorno; ii) fortalecer a los agricultores seleccionados y sus familias, con miras a facilitar su conversión en promotores de la economía local; iii) promover y facilitar la implementación de las mejores prácticas agrícolas y de manufactura y fomentar la producción agrícola de calidad; iv) facilitar la transferencia de tecnología e innovaciones, con el propósito de desarrollar ventajas competitivas, reducir costos de producción, fomentar valor agregado y mejorar los márgenes de comercialización; v) promover la diversificación de la producción y la identificación de nuevas alternativas de comercialización; vi) desarrollar inteligencia de mercado con el fin de aprovechar oportunidades comerciales y conocer las normativas y requisitos de comercialización; vii) diseñar un sistema de información que sirva como plataforma para facilitar la identificación de nichos de mercado y la comercialización de los productos; viii) analizar posibilidades de sinergias y alianzas estratégicas entre productores y comerciantes panameños y costarricenses; ix) sistematizar y disseminar las lecciones aprendidas del Proyecto, con el fin de dar a conocer los resultados; y x) desarrollar estrategias y mecanismos para el seguimiento y evaluación del Proyecto, con el fin de asegurar la adecuada administración y ejecución.

El proyecto está estructurado en cuatro componentes. El período de ejecución será de 20 meses.

B. OBJETIVO GENERAL DEL CONTRATO DEL COORDINADOR TÉCNICO Y ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS

Coordinar en el campo, la implementación de las estrategias de capacitación, asistencia técnica y la construcción de obras de infraestructura, de acuerdo con los componentes establecidos en el

Proyecto.

C. ACTIVIDADES

8. Coordinar la ejecución del ciclo de proyectos en las comunidades participantes de los tres cantones de la Región Brunca: Coto Brus, Corredores y Osa.
9. Verificar el avance del proyecto a nivel de campo.
10. Coordinar y monitorear las labores técnicas de los consultores de campo.
11. Planificar el desarrollo de las actividades de campo.
12. Monitorear el avance del cronograma de trabajo.
13. Capacitar a los facilitadores de campo en la metodología de intervención.
14. Ofrecer asistencia técnica a los facilitadores de campo y otros profesionales para que apliquen adecuadamente las herramientas técnicas que conlleva la formulación y ejecución de proyectos.
15. Coordinar los talleres de capacitación en el uso del sistema de información para la identificación de alianzas, sinergias y el intercambio de información relacionada con las mejores prácticas agrícolas y de comercialización.
16. Verificar e informar al BID del aporte efectivo de las contrapartidas locales.
17. Monitorear y evaluar el avance de los proyectos, de acuerdo con el cronograma de ejecución presupuestaria y avance de las obras. (trabajo de campo).
18. Verificar el cumplimiento del cronograma de ejecución de cada proyecto aprobado.
19. Revisar los informes técnicos y financieros del proceso de ejecución, con el fin de presentar correctamente los informes de rendición de cuentas y solicitar los desembolsos respectivos ante el BID.
20. Realizar la evaluación de resultados y seguimiento del cronograma.

D. PRODUCTOS

1. Formato para la elaboración de informes de seguimiento.
2. Manuales de procedimientos financieros (aprobaciones, desembolsos, control de la ejecución).
3. Matriz de resultados y plan de Adquisiciones.
4. Cronograma de actividades

E. INFORMES

Al consultor/a, en su condición de Coordinador/a Técnico del Proyecto, le corresponde su participación y responsabilidad compartida en:

1. Elaboración de los informes especializados solicitados por el BID.
2. Elaboración de los informes semestrales de avance del Proyecto.
3. Elaboración del Informe Final y recomendaciones ante el BID.

4. Elaboración del Informe de Lecciones Aprendidas.

F. PERFIL DEL CONSULTOR

- **Formación Académica:**
 - Título de Licenciatura o Maestría en Administración de Negocios o Gerencia Social, o carrera afín a los objetivos de la contratación.

- **Disponibilidad:**
 - Inmediata.
 - Visitas a la zona del proyecto según se requiera durante la ejecución del proyecto.

- **Experiencia general:**
 - Será tomado en cuenta los años contados a partir de la fecha del título de grado.
 - Tener mínimo 5 años de experiencia en administración y ejecución de proyectos.

- **Experiencia específica:**
 - Emprendedurismo y gerencia social.
 - Formulación y ejecución de proyectos.
 - Coordinación técnica de proyectos.
 - Elaboración de informes de proyectos.
 - Capacitación en temas de organización, administración, producción y comercialización.
 - Capacitación técnica en gestión, producción y control de calidad.
 - Trabajo con comunidades y organizaciones base.
 - Procesos de contratación.
 - Formulación de proyectos agrícolas con potencial económico sostenible.
 - Obras de infraestructura productiva.

G. CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA

- Duración del Contrato: 20 meses.
- Lugar (es) de trabajo: Sede FCA y Zona Sur

H. FORMA DE PAGO

El pago se hará en tramos mensuales, previa revisión y evaluación del avance de los productos establecidos en estos términos de referencia por parte de la Coordinadora General del Proyecto, de conformidad con el cumplimiento de las siguientes conclusiones:

- 20 pagos del 5% del monto total, luego de la entrega a satisfacción de la FCA de los informes del apartado D y productos por componente durante la ejecución del Proyecto.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Proyecto *Fortalecimiento económico de grupos agrícolas del Litoral Pacífico de Costa Rica.*
(BID/Fondo Japonés)

COORDINADORA DE CAPACITACIÓN Y ESPECIALISTA EN PRODUCCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO Y TRABAJO CON COMUNIDADES

A. ANTECEDENTES

El proyecto *Fortalecimiento de grupos agrícolas del Litoral Pacífico de Costa Rica. (BID/Fondo Japonés)* tiene como objetivo el fortalecimiento técnico y administrativo de agricultores, y sus familias, que se encuentran en condición de vulnerabilidad social y económica. Busca el desarrollo de destrezas y habilidades gerenciales, productivas y de comercialización. Conlleva la transferencia tecnológica (mejoramiento de las técnicas de producción de cultivos hortícolas ajustadas a las condiciones ambientales de cada lugar) con el fin de mejorar las oportunidades de generación de ingreso y de movilidad social, en particular de agricultoras jefas de hogar. También promueve la producción de calidad, amigable con el medio ambiente. El proyecto contempla el fomento de esquemas asociativos y alianzas estratégicas con el fin de mejorar la competitividad y aprovechar las demandas de mercado (calidad; volumen; precio) a nivel local y regional.

Los objetivos específicos del Proyecto son: i) mejorar la capacidad organizativa, productiva y de comercialización de los agricultores seleccionados, de acuerdo con las condiciones específicas de su entorno; ii) fortalecer a los agricultores seleccionados y sus familias, con miras a facilitar su conversión en promotores de la economía local; iii) promover y facilitar la implementación de las mejores prácticas agrícolas y de manufactura y fomentar la producción agrícola de calidad; iv) facilitar la transferencia de tecnología e innovaciones, con el propósito de desarrollar ventajas competitivas, reducir costos de producción, fomentar valor agregado y mejorar los márgenes de comercialización; v) promover la diversificación de la producción y la identificación de nuevas alternativas de comercialización; vi) desarrollar inteligencia de mercado con el fin de aprovechar oportunidades comerciales y conocer las normativas y requisitos de comercialización; vii) diseñar un sistema de información que sirva como plataforma para facilitar la identificación de nichos de mercado y la comercialización de los productos; viii) analizar posibilidades de sinergias y alianzas estratégicas entre productores y comerciantes panameños y costarricenses; ix) sistematizar y disseminar las lecciones aprendidas del Proyecto, con el fin de dar a conocer los resultados; y x) desarrollar estrategias y mecanismos para el seguimiento y evaluación del Proyecto, con el fin de asegurar la adecuada administración y ejecución.

El proyecto está estructurado en cuatro componentes. El período de ejecución será de 20 meses.

B. OBJETIVO GENERAL DEL CONTRATO

Coordinar la implementación del plan de capacitación y el levantamiento de diagnósticos, así como elaborar los instrumentos de recolección de información y los materiales didácticos necesarios para el desarrollo de los talleres.

C. ACTIVIDADES:

1. Definir la estrategia para el levantamiento de información a nivel de campo.
2. Diseñar los instrumentos para el levantamiento de información a nivel de campo (diagnóstico del potencial productivo; mapa organizacional y lecciones aprendidas).
3. Producir (investigar, redactar y diseñar) el material didáctico especializado (fascículos, matrices y presentaciones en power point) del Proyecto, de acuerdo con los tres cantones participantes (Coto Brus, Corredores y Osa), conforme a las Disposiciones Técnicas y Administrativas de Ejecución estipuladas por la Coordinadora General del Proyecto.
4. Ejecutar la estrategia de capacitación dirigida a los grupos de agricultores participantes en los temas identificados.
5. Diseñar el tipo y contenido de material didáctico y guías metodológicas a aplicar en las capacitaciones.
6. Coordinar la producción y publicación del material didáctico, de acuerdo con las necesidades de capacitación identificadas.
7. Colaborar con el levantamiento de información necesaria para la redacción de los informes técnicos.
8. Colaborar con el levantamiento de la información necesaria para elaborar los reportes de seguimiento sobre las actividades desarrolladas y los logros alcanzados, a nivel de las comunidades participantes.
9. Colaborar en el proceso de elaboración del informe de lecciones aprendidas.

D. PRODUCTOS:

1. Instrumentos para el levantamiento de la información de campo.
2. Instrumentos para el levantamiento de información relacionada con lecciones aprendidas.
3. Paquete de material didáctico (fascículos, matrices y presentaciones en power point) y guías metodológicas, diseñado y desarrollado de acuerdo con las necesidades de capacitación identificadas en los tres cantones participantes.
4. Matrices para la elaboración de informes de actividades y trabajo de campo.

E. INFORMES:

El Coordinador/a de capacitación le corresponde su participación y responsabilidad compartida en:

5. Elaboración de los informes semestrales de avance del Proyecto (en los temas vinculados con su área de especialidad).
6. Elaboración del Informe Final y recomendaciones ante el BID (en los temas vinculados con su área de especialidad).
7. Elaboración del Informe de Lecciones Aprendidas.

F. PERFIL DEL CONSULTOR/A

- **Formación Académica:**
 - Título de Licenciatura o Maestría en Ciencias de la Educación, o carrera afín a los objetivos de la contratación.

- **Disponibilidad:**
 - Inmediata.
 - Visitas a la zona del proyecto según se requiera durante la ejecución del proyecto.

- **Experiencia general:**
 - Será tomado en cuenta los años contados a partir de la fecha del título de grado.
 - Tener mínimo 5 años de experiencia.

- **Experiencia específica:**
 - Coordinación de labores de capacitación.
 - Elaboración de material didáctico.
 - Elaboración y aplicación de guías metodológicas.
 - Trabajo con comunidades y organizaciones base.
 - Elaboración de instrumentos de diagnóstico y guías de aplicación.
 - Elaboración de informes de proyectos.
 - Capacitación en temas de gestión organizativa y administrativa.

G. CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA

- **Duración del Contrato:** 20 meses.
- **Lugar (es) de trabajo:** Sede FCA y Zona Sur

H. FORMA DE PAGO

El pago se hará en tramos mensuales, previa revisión y evaluación del avance de los productos establecidos en estos términos de referencia por parte de la Coordinadora General del Proyecto, de conformidad con el cumplimiento de los siguientes términos:

- 20 pagos del 5% del monto total, luego de la entrega a satisfacción de la FCA de los informes del apartado D y productos por componente durante la ejecución del Proyecto.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

**Proyecto Fortalecimiento económico de grupos agrícolas del Litoral Pacífico de Costa Rica.
(BID/Fondo Japonés)**

ESPECIALISTA EN ADQUISICIONES Y FINANCIERO

A. ANTECEDENTES

El proyecto *Fortalecimiento de grupos agrícolas del Litoral Pacífico de Costa Rica. (BID/Fondo Japonés)* tiene como objetivo el fortalecimiento técnico y administrativo de agricultores, y sus familias, que se encuentran en condición de vulnerabilidad social y económica. Busca el desarrollo de destrezas y habilidades gerenciales, productivas y de comercialización. Conlleva la transferencia tecnológica (mejoramiento de las técnicas de producción de cultivos hortícolas ajustadas a las condiciones ambientales de cada lugar) con el fin de mejorar las oportunidades de generación de ingreso y de movilidad social, en particular de agricultoras jefas de hogar. También promueve la producción de calidad, amigable con el medio ambiente. El proyecto contempla el fomento de esquemas asociativos y alianzas estratégicas con el fin de mejorar la competitividad y aprovechar las demandas de mercado (calidad; volumen; precio) a nivel local y regional.

Los objetivos específicos del Proyecto son: i) mejorar la capacidad organizativa, productiva y de comercialización de los agricultores seleccionados, de acuerdo con las condiciones específicas de su entorno; ii) fortalecer a los agricultores seleccionados y sus familias, con miras a facilitar su conversión en promotores de la economía local; iii) promover y facilitar la implementación de las mejores prácticas agrícolas y de manufactura y fomentar la producción agrícola de calidad; iv) facilitar la transferencia de tecnología e innovaciones, con el propósito de desarrollar ventajas competitivas, reducir costos de producción, fomentar valor agregado y mejorar los márgenes de comercialización; v) promover la diversificación de la producción y la identificación de nuevas alternativas de comercialización; vi) desarrollar inteligencia de mercado con el fin de aprovechar oportunidades comerciales y conocer las normativas y requisitos de comercialización; vii) diseñar un sistema de información que sirva como plataforma para facilitar la identificación de nichos de mercado y la comercialización de los productos; viii) analizar posibilidades de sinergias y alianzas estratégicas entre productores y comerciantes panameños y costarricenses; ix) sistematizar y disseminar las lecciones aprendidas del Proyecto, con el fin de dar a conocer los resultados; y x) desarrollar estrategias y mecanismos para el seguimiento y evaluación del Proyecto, con el fin de asegurar la adecuada administración y ejecución.

El proyecto está estructurado en cuatro componentes. El período de ejecución será de 20 meses.

B. OBJETIVO GENERAL DEL CONTRATO

Brindar servicios administrativos y contables generales, de logística, así como velar por el cumplimiento del Plan de Adquisiciones y el presupuesto designado para el proyecto.

C. ACTIVIDADES

1. Apoyar el proceso de documentación y archivo de todos los documentos generados por el Proyecto, de acuerdo con las líneas y rubros establecidos en el Convenio BID/Fondo Japonés/FCA.
2. Llevar el detalle de ingresos (desembolsos); gastos e inversiones, con las correspondientes transferencias y facturas, de acuerdo con los lineamientos contables del BID y de la empresa de contabilidad contratada.
3. Remitir mensualmente a la empresa de contabilidad, las facturas y recibos generados en el proceso de implementación del Proyecto, así como toda otra información relevante para elaborar los informes financiero-contables.
4. Llevar el registro de los pagos realizados en el marco del Proyecto, de acuerdo con el cronograma de actividades.
5. Llevar el control, impreso y digital, de facturas y documentos de respaldo de los pagos y gastos efectuados, como resultado de la puesta en operación del programa y la ejecución de proyectos.
6. Apoyar la labor del equipo central, los consultores, facilitadores de campo y expertos en toda actividad realizada a nivel local.
7. Brindar soporte en logística para la realización de actividades (reservación de instalaciones; transporte; cotizaciones y contratación de alimentación).
8. Asegurar la cancelación mensual de los servicios públicos de la oficina de la FCA.
9. Contestar correos electrónicos de personas interesadas en el Proyecto.
10. Monitorear el adecuado registro de documentos en el Archivo (Secretaría).
11. Velar por el pago puntual de las facturas y de los honorarios de los profesionales contratados, de acuerdo con la entrega de los productos acordados en el marco del Proyecto.
12. Brindar colaboración en la ejecución de cumplimiento de los compromisos de adquisición de bienes y servicios contemplados en este proyecto.

Todo lo anterior, de acuerdo con las Disposiciones Técnicas y Administrativas de Ejecución estipuladas por la Fundación Ciudadanía Activa.

D. INFORMES

El Consultor tendrá bajo su responsabilidad:

- a) Rendición de informe de registros contables al día y de acuerdo con los lineamientos del BID y de la empresa de contabilidad contratada.
- b) Apoyo en la revisión de los informes mensuales y de avance o entrega de productos por parte de los consultores que participen en la ejecución del proyecto, cuando así se le solicite.
- c) Apoyo en la elaboración de informes semestrales de avance del Proyecto ante el BID, en temas vinculados con la ejecución financiera.

d) Apoyo en la elaboración de documentos requeridos durante la ejecución del proyecto.

E. PRODUCTOS

1. Documentos relativos al proceso de contratación de profesionales.
2. Documentos relativos al proceso de adquisición de materiales, suministros, equipos e insumos.

F. PERFIL DEL CONSULTOR

- **Formación Académica:**
 - Estudios técnicos y/o universitarios en finanzas, contabilidad, administración; o carrera afín a los objetivos de la contratación.
 - Manejo del idioma inglés.
 - Manejo de programas de cómputo, en particular, Excel, Word y Project.
- **Disponibilidad:**
 - Inmediata.
 - Visitas a la zona del proyecto según se requiera durante la ejecución del proyecto.
- **Experiencia general:**
 - Mínimo un año de experiencia.
 - Se tomarán en cuenta los años contados a partir de la fecha del título de grado.
- **Experiencia específica:**
 - Archivos de Gestión.
 - Elaboración de presupuestos.
 - Formulación y ejecución de proyectos.
 - Elaboración de documentos de uso contable.
 - Elaboración de manuales de procedimientos.
 - Contabilidad.
 - Manejo de Caja Chica.
 - Elaboración de informes.

G. CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA

- **Duración del Contrato:** 20 meses.
- **Lugar (es) de trabajo:** Sede FCA y Zona Sur

H. FORMA DE PAGO

El pago se hará en tramos mensuales, previa revisión y evaluación por parte de la Coordinadora

Dirección: San Pedro, Lourdes de Montes Oca, de la Fundación Costa Rica Canadá, 25 al sur y 50 al este, apartamento número dos. Tele fax: (506) 40305277, web www.fundacionciudadaniaactiva.org

General del Proyecto, de acuerdo con el desempeño de las funciones establecidas en estos términos de referencia y de conformidad con el cumplimiento de los siguientes términos:

- 20 pagos del 5% del monto total, luego de la entrega a satisfacción de la FCA de los informes del apartado D y productos durante la ejecución del Proyecto.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Proyecto *Fortalecimiento económico de grupos agrícolas del Litoral Pacífico de Costa Rica.*
(*BID/Fondo Japonés*)

CONSULTOR APOYO ADMINISTRATIVO CONTABLE

A. ANTECEDENTES

El proyecto *Fortalecimiento de grupos agrícolas del Litoral Pacífico de Costa Rica. (BID/Fondo Japonés)* tiene como objetivo el fortalecimiento técnico y administrativo de agricultores, y sus familias, que se encuentran en condición de vulnerabilidad social y económica. Busca el desarrollo de destrezas y habilidades gerenciales, productivas y de comercialización. Conlleva la transferencia tecnológica (mejoramiento de las técnicas de producción de cultivos hortícolas ajustadas a las condiciones ambientales de cada lugar) con el fin de mejorar las oportunidades de generación de ingreso y de movilidad social, en particular de agricultoras jefas de hogar. También promueve la producción de calidad, amigable con el medio ambiente. El proyecto contempla el fomento de esquemas asociativos y alianzas estratégicas con el fin de mejorar la competitividad y aprovechar las demandas de mercado (calidad; volumen; precio) a nivel local y regional.

Los objetivos específicos del Proyecto son: i) mejorar la capacidad organizativa, productiva y de comercialización de los agricultores seleccionados, de acuerdo con las condiciones específicas de su entorno; ii) fortalecer a los agricultores seleccionados y sus familias, con miras a facilitar su conversión en promotores de la economía local; iii) promover y facilitar la implementación de las mejores prácticas agrícolas y de manufactura y fomentar la producción agrícola de calidad; iv) facilitar la transferencia de tecnología e innovaciones, con el propósito de desarrollar ventajas competitivas, reducir costos de producción, fomentar valor agregado y mejorar los márgenes de comercialización; v) promover la diversificación de la producción y la identificación de nuevas alternativas de comercialización; vi) desarrollar inteligencia de mercado con el fin de aprovechar oportunidades comerciales y conocer las normativas y requisitos de comercialización; vii) diseñar un sistema de información que sirva como plataforma para facilitar la identificación de nichos de mercado y la comercialización de los productos; viii) analizar posibilidades de sinergias y alianzas estratégicas entre productores y comerciantes panameños y costarricenses; ix) sistematizar y disseminar las lecciones aprendidas del Proyecto, con el fin de dar a conocer los resultados; y x) desarrollar estrategias y mecanismos para el seguimiento y evaluación del Proyecto, con el fin de asegurar la adecuada administración y ejecución.

El proyecto está estructurado en cuatro componentes. El período de ejecución será de 20 meses.

B. OBJETIVO GENERAL DEL CONTRATO

Brindar servicios contables generales de acuerdo con el Plan de Cuentas aprobado por el Banco para la ejecución del proyecto, así como el cumplimiento de las cláusulas contractuales financieras y los procedimientos de control interno.

C. ACTIVIDADES

13. Procesar la contabilidad en un sistema de cómputo que brinde la siguiente información:
 - a. Codificación y digitación de los documentos contables conforme al Plan de Cuentas aprobado por el BID.
 - b. Emisión de Asientos de Diario.
 - c. Operaciones mensuales de cierre y de fin de período fiscal, incluyendo la Declaración del Impuesto sobre la Renta.
 - d. Emisión del Libro de Bancos de la cuenta bancaria existente para el proyecto.
 - e. Emisión de la conciliación de la cuenta bancaria existente para el proyecto.
 - f. Emisión de Estados financieros mensuales.
 - g. Utilizar un sistema de contabilidad de devengado.
14. Brindar apoyo y tener disponibilidad de reunirse con el equipo central en las oficinas de la FCA, según se requiera durante la ejecución del proyecto.

Todo lo anterior, de acuerdo con las Disposiciones Técnicas y Administrativas de Ejecución estipuladas por la Fundación Ciudadanía Activa.

D. INFORMES

El Consultor/a en su condición de contador/a le corresponde presentar los siguientes informes:

1. Un informe mensual de Estados financieros que comprende lo siguiente:
 - a. Balance General.
 - b. Estado de Resultados.
 - c. Balance de Comprobación.
 - d. Detalle de movimientos por cuenta (auxiliares de las cuentas contables)
2. Un informe de fin de período fiscal conforme a la normativa vigente en el país.

E. PERFIL DEL CONSULTOR/A

- **Formación Académica:**
 - Título de Licenciatura o Maestría en contabilidad, o carrera afín a los objetivos de la contratación.
 - CPI incorporado al colegio.
- **Disponibilidad:**
 - Inmediata.

- **Experiencia general:**
 - Mínimo un año de experiencia.
 - Se tomarán en cuenta los años contados a partir de la fecha del título de grado.

- **Experiencia específica en:**
 - Contabilización de la información financiera de recursos de proyectos.
 - Elaboración de documentos de uso contable.
 - Elaboración de manuales de procedimientos.
 - Procesos de adquisiciones y pagos de bienes, obras y servicios.
 - Procedimientos de contrataciones.
 - Gestión financiera de proyectos.
 - Manejo de programas de cómputo para contabilidad.

F. CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA

- **Duración del Contrato:** 20 meses.
- **Lugar (es) de trabajo:** Sede FCA y oficina del contador/a.

G. FORMA DE PAGO

El pago se hará en tramos mensuales, previa revisión y evaluación de los informes establecidos en estos términos de referencia por parte de la Coordinadora General del Proyecto, de conformidad con el cumplimiento de los siguientes términos:

- 20 pagos del 5% del monto total, luego de la entrega a satisfacción de la FCA de los informes del apartado D.



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Proyecto *Fortalecimiento económico de grupos agrícolas del Litoral Pacífico de Costa Rica.* **(*BID/Fondo Japonés*)**

SERVICIOS DE SECRETARIADO PARA APOYO ADMINISTRATIVO

A. ANTECEDENTES

El proyecto *Fortalecimiento de grupos agrícolas del Litoral Pacífico de Costa Rica. (BID/Fondo Japonés)* tiene como objetivo el fortalecimiento técnico y administrativo de agricultores, y sus familias, que se encuentran en condición de vulnerabilidad social y económica. Busca el desarrollo de destrezas y habilidades gerenciales, productivas y de comercialización. Conlleva la transferencia tecnológica (mejoramiento de las técnicas de producción de cultivos hortícolas ajustadas a las condiciones ambientales de cada lugar) con el fin de mejorar las oportunidades de generación de ingreso y de movilidad social, en particular de agricultoras jefas de hogar. También promueve la producción de calidad, amigable con el medio ambiente. El proyecto contempla el fomento de esquemas asociativos y alianzas estratégicas con el fin de mejorar la competitividad y aprovechar las demandas de mercado (calidad; volumen; precio) a nivel local y regional.

Los objetivos específicos del Proyecto son: i) mejorar la capacidad organizativa, productiva y de comercialización de los agricultores seleccionados, de acuerdo con las condiciones específicas de su entorno; ii) fortalecer a los agricultores seleccionados y sus familias, con miras a facilitar su conversión en promotores de la economía local; iii) promover y facilitar la implementación de las mejores prácticas agrícolas y de manufactura y fomentar la producción agrícola de calidad; iv) facilitar la transferencia de tecnología e innovaciones, con el propósito de desarrollar ventajas competitivas, reducir costos de producción, fomentar valor agregado y mejorar los márgenes de comercialización; v) promover la diversificación de la producción y la identificación de nuevas alternativas de comercialización; vi) desarrollar inteligencia de mercado con el fin de aprovechar oportunidades comerciales y conocer las normativas y requisitos de comercialización; vii) diseñar un sistema de información que sirva como plataforma para facilitar la identificación de nichos de mercado y la comercialización de los productos; viii) analizar posibilidades de sinergias y alianzas estratégicas entre productores y comerciantes panameños y costarricenses; ix) sistematizar y disseminar las lecciones aprendidas del Proyecto, con el fin de dar a conocer los resultados; y x) desarrollar estrategias y mecanismos para el seguimiento y evaluación del Proyecto, con el fin de asegurar la adecuada administración y ejecución.

El proyecto está estructurado en cuatro componentes. El período de ejecución será de 20 meses.

B. OBJETIVO GENERAL DEL CONTRATO

Desarrollar actividades de apoyo al área administrativa de la Fundación y la coordinación del Proyecto.

C. ACTIVIDADES

Brindar servicios secretariales y de asistencia administrativa, los cuales deben incluir:

Dirección: San Pedro, Lourdes de Montes Oca, de la Fundación Costa Rica Canadá, 25 al sur y 50 al este, apartamento número dos. Tele fax: (506) 40305277, web www.fundacionciudadaniaactiva.org

1. Administrar el archivo de documentación de la FCA, relacionado con cada uno de los componentes del Proyecto.
2. Brindar apoyo técnico y logístico al equipo central, a los facilitadores de campo y a los expertos en materia agrícola.
3. Facilitar la convocatoria a talleres y dar apoyo logístico para asegurar un óptimo desarrollo de las actividades de campo.
4. Realizar y recibir llamadas telefónicas y correos electrónicos relacionados con tareas administrativas.
5. Llevar una minuta de las gestiones realizadas a nivel administrativo.
6. Ejecutar otras actividades de apoyo al área administrativa, cuando se le solicite.
7. Mantener comunicación fluida con los consultores y el equipo central de la FCA.

D. INFORMES

El Consultor/a tendrá bajo su responsabilidad:

1. Elaborar un informe diario del estado de avance de las gestiones realizadas (llamadas, envío o consecución de información, elaboración de documentos), para dar seguimiento a las mismas.

E. PRODUCTOS

1. Archivo físico actualizado de documentación de la FCA, producto de las actividades de los consultores; facilitadores y expertos.
2. Archivo digital de respaldo del punto anterior.
3. Agenda semanal/mensual de la gestión del proyecto.

F. PERFIL DEL CONSULTOR/A

- **Formación Académica:**
 - Estudios técnicos en secretariado, o área afín a los objetivos de la contratación.
 - Manejo de programas de cómputo.
- **Disponibilidad:**
 - Inmediata.
 - Visitas a la zona del proyecto, según se requiera durante la ejecución del proyecto.
- **Experiencia general:**

- Mínimo un año de experiencia.

- **Experiencia específica:**
 - Coordinación de logística de giras y talleres.
 - Archivos de gestión.
 - Apoyo logístico.
 - Escaneo y remisión de documentos.
 - Envíos de fax y correos electrónicos.
 - Fotocopiado y engargolado de documentos.
 - Adecuado procedimiento de llamadas telefónicas.
 - Manejo de agendas de ejecutivos de alto nivel.

G. CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA

- **Duración del Contrato:** 20 meses.
- **Lugar (es) de trabajo:** Sede FCA y *Zona Sur*

H. FORMA DE PAGO

El pago se hará en tramos mensuales, previa revisión y evaluación por parte de la Coordinadora General del Proyecto, de acuerdo con el desempeño de las funciones establecidas en estos términos de referencia, de conformidad con el cumplimiento de las siguientes conclusiones:

- 20 pagos del 5% del monto total, luego de la entrega a satisfacción de la FCA de los informes del apartado F y productos durante la ejecución del Proyecto.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Proyecto *Fortalecimiento económico de grupos agrícolas del Litoral Pacífico de Costa Rica.*

(*BID/Fondo Japonés*)

SOCIÓLOGO(A) PARA CAPACITACIÓN, DIAGNÓSTICOS Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL

A. ANTECEDENTES

El proyecto *Fortalecimiento de grupos agrícolas del Litoral Pacífico de Costa Rica. (BID/Fondo Japonés)* tiene como objetivo el fortalecimiento técnico y administrativo de agricultores y sus familias, que se encuentran en condición de vulnerabilidad social y económica. Busca el desarrollo de destrezas y habilidades gerenciales, productivas y de comercialización. Conlleva la transferencia tecnológica (mejoramiento de las técnicas de producción de cultivos hortícolas ajustadas a las condiciones ambientales de cada lugar) con el fin de mejorar las oportunidades de generación de ingreso y de movilidad social, en particular de agricultoras jefas de hogar. También promueve la producción de calidad, amigable con el medio ambiente. El proyecto contempla el fomento de esquemas asociativos y alianzas estratégicas con el fin de mejorar la competitividad y aprovechar las demandas de mercado (calidad; volumen; precio) a nivel local y regional.

Los objetivos específicos del Proyecto son: i) mejorar la capacidad organizativa, productiva y de comercialización de los agricultores seleccionados, de acuerdo con las condiciones específicas de su entorno; ii) fortalecer a los agricultores seleccionados y sus familias, con miras a facilitar su conversión en promotores de la economía local; iii) promover y facilitar la implementación de las mejores prácticas agrícolas y de manufactura y fomentar la producción agrícola de calidad; iv) facilitar la transferencia de tecnología e innovaciones, con el propósito de desarrollar ventajas competitivas, reducir costos de producción, fomentar valor agregado y mejorar los márgenes de comercialización; v) promover la diversificación de la producción y la identificación de nuevas alternativas de comercialización; vi) desarrollar inteligencia de mercado con el fin de aprovechar oportunidades comerciales y conocer las normativas y requisitos de comercialización; vii) diseñar un sistema de información que sirva como plataforma para facilitar la identificación de nichos de mercado y la comercialización de los productos; viii) analizar posibilidades de sinergias y alianzas estratégicas entre productores y comerciantes panameños y costarricenses; ix) sistematizar y disseminar las lecciones aprendidas del Proyecto, con el fin de dar a conocer los resultados; y x) desarrollar estrategias y mecanismos para el seguimiento y evaluación del Proyecto, con el fin de asegurar la adecuada administración y ejecución.

El proyecto está estructurado en cuatro componentes. El período de ejecución será de 20 meses.

B. OBJETIVO GENERAL DEL CONTRATO

Desarrollar actividades de diagnóstico organizacional y productivo así como capacitación en temas de fortalecimiento organizacional y esquemas asociativos. Todo lo anterior, conforme a las Disposiciones Técnicas y Administrativas de Ejecución estipuladas por la Fundación Ciudadanía Activa.

C. ACTIVIDADES

21. Promover la participación activa de los agricultores seleccionados en el marco del proyecto.
22. Presentar los alcances del proyecto a los agricultores adecuando las expectativas de la población a las posibilidades que ofrece el Proyecto.
23. Colaborar con el proceso de aplicación y validación del instrumento de diagnóstico del potencial productivo.
24. Levantar el mapa de las organizaciones participantes de los tres cantones.
25. Levantar la lista de agricultores participantes en el proyecto.
26. Impartir talleres para la implementación del Plan de Capacitación, según el cronograma establecido.
27. Promover la asociatividad y el desarrollo de encadenamientos productivos y comerciales.
28. Colaborar con la FCA en aquellos trámites y actividades necesarias durante la ejecución del proyecto.

El facilitador/a responderá al Equipo Coordinador de la Fundación Ciudadanía Activa, todo ello conforme a los términos acordados entre el BID y la FCA.

D. PRODUCTOS

1. Lista de agricultores beneficiarios y sus familias.
2. Documento de diagnóstico del potencial productivo.
3. Mapa de las organizaciones participantes de los tres cantones.

E. INFORMES

El Consultor/a deberá entregar los siguientes informes:

1. Un informe de cada taller de capacitación y de los trabajos de campo realizados, con el detalle de las actividades ejecutadas hasta el momento.
2. Avances de cada uno de los productos y los problemas que deben ser solucionados para cumplir con todos los productos, antes de la finalización del contrato.

F. PERFIL DEL CONSULTOR/A

- **Formación Académica:**
 - Título de Licenciatura en Sociología, o carrera afin a los objetivos de la contratación.
 - Estudios técnicos y/o universitarios que le capaciten para el puesto.
- **Disponibilidad:**
 - Inmediata.

- Trasládarse a cada uno de los tres cantones cada vez se requiera según la programación de actividades de campo y el desarrollo de actividades de capacitación.
- **Experiencia general:**
 - Mímodo 3 años de experiencia.
 - Se tomarán en cuenta los años contados a partir de la fecha de obtención del título de grado.
- **Experiencia específica:**
 - Trabajo con organizaciones de base y/o a nivel comunal.
 - Trabajo de ambientes protegidos.
 - Capacitación a diferentes poblaciones.
 - Aplicación, validación y sistematización de instrumentos de diagnóstico.

G. FORMA DE PAGO

El pago se hará en tractos, contra gira de capacitación y/o asistencia técnica realizada o jornada de trabajo con equipo central en oficinas de FCA, previa revisión y evaluación de informes y productos, por parte de la Coordinadora General del Proyecto, de conformidad con el cumplimiento de los siguientes términos:

- Pagos del 10% del monto total, luego de la entrega a satisfacción de la FCA de los informes del apartado D y productos durante la ejecución del Proyecto.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Proyecto *Fortalecimiento económico de grupos agrícolas del Litoral Pacífico de Costa Rica.*
(*BID/Fondo Japonés*)

CONSULTOR INGENIERO AGRÓNOMO PARA CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DE CAMPO

A. ANTECEDENTES

El proyecto *Fortalecimiento de grupos agrícolas del Litoral Pacífico de Costa Rica. (BID/Fondo Japonés)* tiene como objetivo el fortalecimiento técnico y administrativo de agricultores, y sus familias, que se encuentran en condición de vulnerabilidad social y económica. Busca el desarrollo de destrezas y habilidades gerenciales, productivas y de comercialización. Conlleva la transferencia tecnológica (mejoramiento de las técnicas de producción de cultivos hortícolas ajustadas a las condiciones ambientales de cada lugar) con el fin de mejorar las oportunidades de generación de ingreso y de movilidad social, en particular de agricultoras jefas de hogar. También promueve la producción de calidad, amigable con el medio ambiente. El proyecto contempla el fomento de esquemas asociativos y alianzas estratégicas con el fin de mejorar la competitividad y aprovechar las demandas de mercado (calidad; volumen; precio) a nivel local y regional.

Los objetivos específicos del Proyecto son: i) mejorar la capacidad organizativa, productiva y de comercialización de los agricultores seleccionados, de acuerdo con las condiciones específicas de su entorno; ii) fortalecer a los agricultores seleccionados y sus familias, con miras a facilitar su conversión en promotores de la economía local; iii) promover y facilitar la implementación de las mejores prácticas agrícolas y de manufactura y fomentar la producción agrícola de calidad; iv) facilitar la transferencia de tecnología e innovaciones, con el propósito de desarrollar ventajas competitivas, reducir costos de producción, fomentar valor agregado y mejorar los márgenes de comercialización; v) promover la diversificación de la producción y la identificación de nuevas alternativas de comercialización; vi) desarrollar inteligencia de mercado con el fin de aprovechar oportunidades comerciales y conocer las normativas y requisitos de comercialización; vii) diseñar un sistema de información que sirva como plataforma para facilitar la identificación de nichos de mercado y la comercialización de los productos; viii) analizar posibilidades de sinergias y alianzas estratégicas entre productores y comerciantes panameños y costarricenses; ix) sistematizar y disseminar las lecciones aprendidas del Proyecto, con el fin de dar a conocer los resultados; y x) desarrollar estrategias y mecanismos para el seguimiento y evaluación del Proyecto, con el fin de asegurar la adecuada administración y ejecución.

El proyecto está estructurado en cuatro componentes. El período de ejecución será de 20 meses.

B. OBJETIVO GENERAL DEL CONTRATO

Desarrollar actividades de capacitación y asistencia técnica en los siguientes temas: gestión productiva y administrativa; buenas prácticas agrícolas; estrategias de mercado; técnicas de producción limpia; requerimientos y calidades de los productos para venta en mercados locales y regionales. Todo lo anterior conforme a las Disposiciones Técnicas y Administrativas de Ejecución estipuladas por la Fundación Ciudadanía Activa.

C. ACTIVIDADES:

29. Brindar capacitación especializada, relacionada con el desarrollo de capacidades productivas, de acuerdo con las condiciones específicas del entorno económico, social y cultural de los beneficiarios.
30. Brindar capacitación especializada, relacionada con buenas prácticas agrícolas, estrategias de mercadeo y comercialización.
31. Elaborar matrices para el levantamiento de registros y bitácoras que permitan verificar la inocuidad y trazabilidad del ciclo productivo.
32. Elaborar fichas técnicas con información básica para el manejo de cultivos.
33. Fomentar la *asociatividad* y el *emprendedurismo* como fórmulas de empoderamiento, desarrollo y sostenibilidad.
34. Identificar *puntos de venta periféricos* (venta directa de productos, por ejemplo: restaurantes, hoteles, hospitales).
35. Brindar asistencia técnica para el equipamiento y puesta en operación de ferias móviles locales.
36. Promover rondas de negociación con compradores potenciales e identificar posibles encadenamientos entre productores.
37. Diseñar una estrategia de mercadeo en los medios de comunicación local.

El facilitador responderá al Equipo Coordinador de la Fundación Ciudadanía Activa, todo ello conforme a los términos acordados entre el BID y la FCA.

D. PRODUCTOS

1. Matrices para el levantamiento de registros y bitácoras que garanticen la trazabilidad del proceso productivo.
2. Fichas técnicas con información básica para el manejo de cultivos

E. INFORMES

El Consultor/a deberá entregar los siguientes informes:

1. Informe detallado de las actividades; talleres de capacitación y trabajo de campo realizados con el detalle de las acciones ejecutadas y los logros alcanzados.

F. PERFIL DEL CONSULTOR/A

- **Formación Académica:**
 - Título de Licenciatura o Maestría en Agronomía, Economía Agrícola, Ciencias Agrícolas y/o Gerencia de Proyectos; o carrera afín a los objetivos de la contratación.

- Formación que lo acredite para el cumplimiento de las actividades.

- **Disponibilidad:**
 - Inmediata.
 - Trasladarse a cada uno de los tres cantones cada vez se requiera según la programación de actividades de campo y el desarrollo de actividades de capacitación.
 - Visitas individualizadas a los beneficiarios del proyecto, según se requiera durante la ejecución del proyecto.

- **Experiencia general:**
 - Mínimo un año de experiencia.
 - Se tomarán en cuenta los años contados a partir de la fecha del título de grado.

- **Experiencia específica:**
 - Actividades relacionadas con asesoría a grupos de productores.
 - Promoción de buenas prácticas agrícolas.
 - Producción en ambientes protegidos.
 - Desarrollo del ciclo productivo: planificación de siembra, manejo de áreas de siembra destinadas a la producción en ambientes controlados.
 - Confección de fichas básicas de manejo de cultivos
 - Desarrollo de destrezas y habilidades productivas

G. FORMA DE PAGO

El pago se hará en tramos, contra gira de capacitación y/o asistencia técnica realizada o jornada de trabajo con equipo central en oficinas de FCA, previa revisión y evaluación de informes y productos, por parte de la Coordinadora General del Proyecto, de conformidad con el cumplimiento de los siguientes términos:

- Pagos del 10% del monto total, luego de la entrega a satisfacción de la FCA de los informes del apartado D y productos durante la ejecución del Proyecto.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Proyecto *Fortalecimiento económico de grupos agrícolas del Litoral Pacífico de Costa Rica.*

(*BID/Fondo Japonés*)

CONSULTOR EN BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS PARA BRINDAR SERVICIOS DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DE CAMPO

A. ANTECEDENTES

El proyecto *Fortalecimiento de grupos agrícolas del Litoral Pacífico de Costa Rica. (BID/Fondo Japonés)* tiene como objetivo el fortalecimiento técnico y administrativo de agricultores, y sus familias, que se encuentran en condición de vulnerabilidad social y económica. Busca el desarrollo de destrezas y habilidades gerenciales, productivas y de comercialización. Conlleva la transferencia tecnológica (mejoramiento de las técnicas de producción de cultivos hortícolas ajustadas a las condiciones ambientales de cada lugar) con el fin de mejorar las oportunidades de generación de ingreso y de movilidad social, en particular de agricultoras jefas de hogar. También promueve la producción de calidad, amigable con el medio ambiente. El proyecto contempla el fomento de esquemas asociativos y alianzas estratégicas con el fin de mejorar la competitividad y aprovechar las demandas de mercado (calidad; volumen; precio) a nivel local y regional.

Los objetivos específicos del Proyecto son: i) mejorar la capacidad organizativa, productiva y de comercialización de los agricultores seleccionados, de acuerdo con las condiciones específicas de su entorno; ii) fortalecer a los agricultores seleccionados y sus familias, con miras a facilitar su conversión en promotores de la economía local; iii) promover y facilitar la implementación de las mejores prácticas agrícolas y de manufactura y fomentar la producción agrícola de calidad; iv) facilitar la transferencia de tecnología e innovaciones, con el propósito de desarrollar ventajas competitivas, reducir costos de producción, fomentar valor agregado y mejorar los márgenes de comercialización; v) promover la diversificación de la producción y la identificación de nuevas alternativas de comercialización; vi) desarrollar inteligencia de mercado con el fin de aprovechar oportunidades comerciales y conocer las normativas y requisitos de comercialización; vii) diseñar un sistema de información que sirva como plataforma para facilitar la identificación de nichos de mercado y la comercialización de los productos; viii) analizar posibilidades de sinergias y alianzas estratégicas entre productores y comerciantes panameños y costarricenses; ix) sistematizar y disseminar las lecciones aprendidas del Proyecto, con el fin de dar a conocer los resultados; y x) desarrollar estrategias y mecanismos para el seguimiento y evaluación del Proyecto, con el fin de asegurar la adecuada administración y ejecución.

El proyecto está estructurado en cuatro componentes. El período de ejecución será de 20 meses.

B. OBJETIVO GENERAL DEL CONTRATO

Desarrollar actividades de asistencia técnica y seguimiento en campo, al proceso productivo a campo abierto y en ambientes protegidos así como en la implementación de buenas prácticas agrícolas y de manufactura, conforme a las Disposiciones Técnicas y Administrativas de Ejecución estipuladas por la Fundación Ciudadanía Activa.

C. ACTIVIDADES

38. Ofrecer asistencia técnica especializada, relacionada con el desarrollo de capacidades productivas, de acuerdo con las condiciones específicas del entorno económico, social y cultural de los beneficiarios, en consonancia con el medio ambiente.
39. Facilitar la implementación de las mejores prácticas agrícolas y de manufactura y fomentar la producción agrícola de calidad acorde con la demanda de los posibles clientes.
40. Brindar asistencia técnica y acompañamiento en la utilización de registros y bitácoras.
41. Ofrecer asistencia técnica para la aplicación de las mejores prácticas de producción, manufactura y comercialización (reducción de merma; inocuidad y trazabilidad).
42. Brindar el debido seguimiento a los beneficiarios del proyecto en técnicas de cultivo bajo ambientes protegidos.

El facilitador responderá al Equipo Coordinador de la Fundación Ciudadanía Activa, todo ello conforme a los términos acordados entre el BID y la FCA.

D. INFORMES

El Consultor deberá entregar los siguientes informes:

1. Informe mensual con el detalle de las actividades ejecutadas hasta el momento así como las recomendaciones que considere necesarias para mejorar la producción y comercialización de los productos.

E. PERFIL DEL CONSULTOR/A

- **Formación Académica:**
 - Estudios técnicos en administración, agronomía, proyectos; o carrera afín a los objetivos de la contratación.
 - Conocimiento en buenas prácticas agrícolas, producción limpia y producción en ambientes protegidos.

- **Disponibilidad:**
 - Inmediata.
 - Residencia en la zona.
 - Visitas individualizadas a los beneficiarios del proyecto.

- **Experiencia general:**
 - Mínimo un año de experiencia.

- **Experiencia específica:**

- Actividades relacionadas con asistencia a grupos de productores.
- Promoción de actividades agrícolas, específicamente producción amigable con el ambiente.
- Desarrollo del ciclo productivo: planificación de siembra, manejo de áreas de siembra destinadas a la producción en ambientes controlados; cosecha y manufactura.
- Asistencia técnica de campo.
- Conocimiento de buenas prácticas agrícolas en producción y manufactura.

F. FORMA DE PAGO

El pago se hará en tramos mensuales, contra informe de actividades de asistencia técnica y visitas de campo. Este informe será revisado y aprobado por parte del equipo central de FCA de conformidad con los siguientes términos:

- 16 pagos del 6.25% del monto total, luego de la entrega a satisfacción de la FCA de los informes del apartado D y productos por componente durante la ejecución del Proyecto.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Proyecto *Fortalecimiento económico de grupos agrícolas del Litoral Pacífico de Costa Rica.*
(BID/Fondo Japonés)

CONSULTOR PARA DESARROLLO DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA COMERCIALIZACIÓN

A. ANTECEDENTES

El proyecto *Fortalecimiento de grupos agrícolas del Litoral Pacífico de Costa Rica. (BID/Fondo Japonés)* tiene como objetivo el fortalecimiento técnico y administrativo de agricultores, y sus familias, que se encuentran en condición de vulnerabilidad social y económica. Busca el desarrollo de destrezas y habilidades gerenciales, productivas y de comercialización. Conlleva la transferencia tecnológica (mejoramiento de las técnicas de producción de cultivos hortícolas ajustadas a las condiciones ambientales de cada lugar) con el fin de mejorar las oportunidades de generación de ingreso y de movilidad social, en particular de agricultoras jefas de hogar. También promueve la producción de calidad, amigable con el medio ambiente. El proyecto contempla el fomento de esquemas asociativos y alianzas estratégicas con el fin de mejorar la competitividad y aprovechar las demandas de mercado (calidad; volumen; precio) a nivel local y regional.

Los objetivos específicos del Proyecto son: i) mejorar la capacidad organizativa, productiva y de comercialización de los agricultores seleccionados, de acuerdo con las condiciones específicas de su entorno; ii) fortalecer a los agricultores seleccionados y sus familias, con miras a facilitar su conversión en promotores de la economía local; iii) promover y facilitar la implementación de las mejores prácticas agrícolas y de manufactura y fomentar la producción agrícola de calidad; iv) facilitar la transferencia de tecnología e innovaciones, con el propósito de desarrollar ventajas competitivas, reducir costos de producción, fomentar valor agregado y mejorar los márgenes de comercialización; v) promover la diversificación de la producción y la identificación de nuevas alternativas de comercialización; vi) desarrollar inteligencia de mercado con el fin de aprovechar oportunidades comerciales y conocer las normativas y requisitos de comercialización; vii) diseñar un sistema de información que sirva como plataforma para facilitar la identificación de nichos de mercado y la comercialización de los productos; viii) analizar posibilidades de sinergias y alianzas estratégicas entre productores y comerciantes panameños y costarricenses; ix) sistematizar y disseminar las lecciones aprendidas del Proyecto, con el fin de dar a conocer los resultados; y x) desarrollar estrategias y mecanismos para el seguimiento y evaluación del Proyecto, con el fin de asegurar la adecuada administración y ejecución.

El proyecto está estructurado en cuatro componentes que se describen a continuación. El período de ejecución será de 20 meses.

B. OBJETIVO GENERAL DEL CONTRATO

Diseñar un sistema de información orientado a la identificación de aliados estratégicos, el intercambio de información y la comercialización de productos agrícolas con el fin de que los

agricultores puedan promover sus productos y conocer las condiciones del mercado.

C. ACTIVIDADES

1. Habilitar un canal de exposición de productos, que mediante el uso de las tecnologías de información que permitan exponerlos al mercado de una manera sencilla y eficaz.
2. Impulsar la venta de los productos agrícolas, permitiendo a los compradores consultar de forma ágil y sencilla la oferta de productos.
3. Brindar a los grupos de agricultores una herramienta tecnológica que les permita consultar y analizar la oferta y demanda del mercado nacional e internacional.
4. Analizar, diseñar y programar los diferentes módulos que componen el sistema de información:
 - **Administración de usuarios:** Se debe desarrollar un módulo que permita crear, modificar y eliminar usuarios. Los usuarios deberán ser asignados a un grupo y perfil específico.
 - **Administración de grupos:** Se debe desarrollar un módulo que permita consultar, registrar, actualizar y eliminar grupos de agricultores.
 - **Administración de compradores:** Se debe desarrollar un módulo que permita consultar, registrar, actualizar y eliminar compradores.
 - **Validación de acceso:** Se debe desarrollar un módulo para validar el acceso al sistema mediante el ingreso de un usuario y una contraseña.
 - **Catálogo de productos:** Se debe desarrollar un módulo que permita consultar, registrar, modificar y eliminar los productos relacionados a un grupo específico.
 - **Consulta de bitácora de precios:** Se debe desarrollar un módulo que permita consultar el histórico de variaciones de precios de los productos ofrecidos.
 - **Módulo de solicitud de producto:** Se debe desarrollar un módulo que le permita a los compradores realizar un pedido de productos, para que así el grupo agricultor pueda despachar la solicitud y entregar la debida factura.
 - **Módulo de registro de facturas:** Se debe desarrollar un módulo que permita consultar y registrar las facturas emitidas para las solicitudes registradas. Por cada solicitud realizada, se debe asignar un número de factura. Además, se debe incluir el tiempo que tarda la empresa en cancelar las facturas.
 - **Consulta de ventas:** Se debe desarrollar un módulo que permita consultar las ventas generadas por periodo, ya sean totales o clasificadas por producto para un grupo específico. El resultado de las consultas podrá ser exportado a Excel para futuros análisis.
 - **Consulta de compras:** Se debe desarrollar un módulo que permita consultar las compras realizadas por comprador, ya sea el total o bien clasificadas por producto, para un grupo específico. El resultado de las consultas podrá ser exportado a Excel para futuros análisis.
5. Instalar el sistema en la locación definida por los interesados.
6. Elaborar un manual de uso del sistema.
7. Capacitar a un máximo de 3 usuarios principales que serán los encargados de capacitar a los miembros de cada grupo de agricultores asignados en la zona sur del país.

Todo lo anterior, de acuerdo con las Disposiciones Técnicas y Administrativas de Ejecución estipuladas por la Fundación Ciudadanía Activa.

D. PRODUCTOS

1. Software del sistema de información instalado y funcionando.
2. Manual del uso del sistema.
3. Fuentes

D. INFORMES

Al Consultor/a le corresponde presentar los siguientes informes:

1. Informe que incluya la documentación asociada al análisis del sistema de información (Lista de requerimientos, minutas de reunión, diagrama de modelo conceptual, diagrama de base de datos, usuarios, etc.)
2. Informe del taller de capacitación sobre el uso del sistema a los usuarios definidos por la FCA.

E. PERFIL DEL CONSULTOR/A

- **Formación Académica:**
 - Título de Licenciatura o Maestría en informática, o carrera afín a los objetivos de la contratación.
 - Incorporado al Colegio de profesionales en Informática.
- **Disponibilidad:**
 - Inmediata.
- **Experiencia general:**
 - Mínimo: tres años de experiencia.
 - Se tomarán en cuenta los años contados a partir de la fecha del título de grado.
- **Experiencia específica:**
 - Desarrollo de sistemas de información, preferiblemente bajo ambiente Web utilizando los lenguajes ASP.NET, VB.NET y Ajax.
 - Tener amplia experiencia en el diseño de bases de datos relacionales utilizando el motor de base de datos MS SQL SERVER junto con sus objetos (Procedimientos almacenados, funciones, Vistas, Disparadores).

F. FORMA DE PAGO

El pago se hará en tramos, previa revisión y evaluación de los productos e informes establecidos en

estos términos de referencia por parte de la Coordinadora General del Proyecto, de conformidad con el cumplimiento de los siguientes términos:

- 4 pagos del 25% del monto total, luego de la entrega a satisfacción de la FCA de los informes y productos.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Proyecto *Fortalecimiento económico de grupos agrícolas del Litoral Pacífico de Costa Rica.*
(*BID/Fondo Japonés*)

CONSULTOR INTERNACIONAL EXPERTO EN EVALUACION INTERMEDIA Y FINAL

A. ANTECEDENTES

El proyecto *Fortalecimiento de grupos agrícolas del Litoral Pacífico de Costa Rica. (BID/Fondo Japonés)* tiene como objetivo el fortalecimiento técnico y administrativo de agricultores, y sus familias, que se encuentran en condición de vulnerabilidad social y económica. Busca el desarrollo de destrezas y habilidades gerenciales, productivas y de comercialización. Conlleva la transferencia tecnológica (mejoramiento de las técnicas de producción de cultivos hortícolas ajustadas a las condiciones ambientales de cada lugar) con el fin de mejorar las oportunidades de generación de ingreso y de movilidad social, en particular de agricultoras jefas de hogar. También promueve la producción de calidad, amigable con el medio ambiente. El proyecto contempla el fomento de esquemas asociativos y alianzas estratégicas con el fin de mejorar la competitividad y aprovechar las demandas de mercado (calidad; volumen; precio) a nivel local y regional.

Los objetivos específicos del Proyecto son: i) mejorar la capacidad organizativa, productiva y de comercialización de los agricultores seleccionados, de acuerdo con las condiciones específicas de su entorno; ii) fortalecer a los agricultores seleccionados y sus familias, con miras a facilitar su conversión en promotores de la economía local; iii) promover y facilitar la implementación de las mejores prácticas agrícolas y de manufactura y fomentar la producción agrícola de calidad; iv) facilitar la transferencia de tecnología e innovaciones, con el propósito de desarrollar ventajas competitivas, reducir costos de producción, fomentar valor agregado y mejorar los márgenes de comercialización; v) promover la diversificación de la producción y la identificación de nuevas alternativas de comercialización; vi) desarrollar inteligencia de mercado con el fin de aprovechar oportunidades comerciales y conocer las normativas y requisitos de comercialización; vii) diseñar un sistema de información que sirva como plataforma para facilitar la identificación de nichos de mercado y la comercialización de los productos; viii) analizar posibilidades de sinergias y alianzas estratégicas entre productores y comerciantes panameños y costarricenses; ix) sistematizar y disseminar las lecciones aprendidas del Proyecto, con el fin de dar a conocer los resultados; y x) desarrollar estrategias y mecanismos para el seguimiento y evaluación del Proyecto, con el fin de asegurar la adecuada administración y ejecución.

El proyecto está estructurado en cuatro componentes. El período de ejecución será de 20 meses.

B. OBJETIVO GENERAL DEL CONTRATO

Evaluar las distintas fases de ejecución y el cumplimiento de resultados del Proyecto, de acuerdo con los requerimientos del BID/Fondo Japonés.

C. ACTIVIDADES

1. Velar por el cumplimiento de los requisitos de implementación de cada uno de los componentes, de acuerdo con el BID/Fondo Japonés.
2. Entrevistas y jornadas de trabajo con beneficiarios.
3. Talleres de trabajo con equipo central de la FCA y actores gubernamentales y municipales vinculados.
4. Señalar, si cabe, acciones que podrían mejorar el alcance de los resultados.
5. Brindar asesoría técnica en materia de seguimiento, monitoreo y evaluación.

D. INFORMES

Al consultor (a) en su condición de evaluador externo, le corresponde presentar:

1. Informe de evaluación intermedia del cumplimiento de la ejecución del proyecto de acuerdo con los componentes del proyecto y cronograma establecido.
2. Informe final de acuerdo con especificidades del BID/Fondo Japonés.

E. PERFIL DEL CONSULTOR (A)

- **Formación Académica:**
 - Título de Maestría y/o Doctorado en Economía, Administración de Negocios y/o Ciencias Sociales; o carrera afín a los objetivos de la contratación.
- **Disponibilidad:**
 - Inmediata.
 - Dos visitas a la zona de intervención del proyecto durante la ejecución.
- **Experiencia general:**
 - Experiencia probada en labores de seguimiento y evaluación.
 - Será tomado en cuenta los años contados a partir de la fecha de la obtención del título de grado.
 - Tener mínimo cinco años de experiencia.
- **Experiencia específica:**
 - Evaluación de proyectos.
 - Estrategias de seguimiento, monitoreo y evaluación, de acuerdo con normas establecidas por BID/Fondo Japonés.

F. FORMA DE PAGO

El pago se hará en dos tramos previa revisión y evaluación de los informes recibidos por parte de la Representación BID de Costa Rica y de conformidad con el cumplimiento de los siguientes términos:

- 2 pagos del 50% del monto total, luego de la entrega a satisfacción de los informes mencionados con anterioridad.
- **Nota:** En caso de que el consultor sea extranjero, se destaca que la FCA cancelará, contra factura, los posibles costos de traslado y estadía en los hoteles utilizados por la Fundación para hospedar a los consultores. Se destaca que las dos visitas se realizarán durante el período de ejecución del Proyecto.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Proyecto Fortalecimiento económico de grupos agrícolas del Litoral Pacífico de Costa Rica.

(BID/Fondo Japonés)

AUDITORIA FINANCIERA EXTERNA

A. ANTECEDENTES

El proyecto *Fortalecimiento de grupos agrícolas del Litoral Pacífico de Costa Rica. (BID/Fondo Japonés)* tiene como objetivo el fortalecimiento técnico y administrativo de agricultores, y sus familias, que se encuentran en condición de vulnerabilidad social y económica. Busca el desarrollo de destrezas y habilidades gerenciales, productivas y de comercialización. Conlleva la transferencia tecnológica (mejoramiento de las técnicas de producción de cultivos hortícolas ajustadas a las condiciones ambientales de cada lugar) con el fin de mejorar las oportunidades de generación de ingreso y de movilidad social, en particular de agricultoras jefas de hogar. También promueve la producción de calidad, amigable con el medio ambiente. El proyecto contempla el fomento de esquemas asociativos y alianzas estratégicas con el fin de mejorar la competitividad y aprovechar las demandas de mercado (calidad; volumen; precio) a nivel local y regional.

Los objetivos específicos del Proyecto son: i) mejorar la capacidad organizativa, productiva y de comercialización de los agricultores seleccionados, de acuerdo con las condiciones específicas de su entorno; ii) fortalecer a los agricultores seleccionados y sus familias, con miras a facilitar su conversión en promotores de la economía local; iii) promover y facilitar la implementación de las mejores prácticas agrícolas y de manufactura y fomentar la producción agrícola de calidad; iv) facilitar la transferencia de tecnología e innovaciones, con el propósito de desarrollar ventajas competitivas, reducir costos de producción, fomentar valor agregado y mejorar los márgenes de comercialización; v) promover la diversificación de la producción y la identificación de nuevas alternativas de comercialización; vi) desarrollar inteligencia de mercado con el fin de aprovechar oportunidades comerciales y conocer las normativas y requisitos de comercialización; vii) diseñar un sistema de información que sirva como plataforma para facilitar la identificación de nichos de mercado y la comercialización de los productos; viii) analizar posibilidades de sinergias y alianzas estratégicas entre productores y comerciantes panameños y costarricenses; ix) sistematizar y disseminar las lecciones aprendidas del Proyecto, con el fin de dar a conocer los resultados; y x) desarrollar estrategias y mecanismos para el seguimiento y evaluación del Proyecto, con el fin de asegurar la adecuada administración y ejecución.

El proyecto está estructurado en cuatro componentes que se describen a continuación. El período de ejecución será de 20 meses.

B. OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORÍA EXTERNA:

El objetivo principal de la contratación es auditar la administración financiera de los recursos del proyecto. Esto incluye la verificación de recursos económicos recibidos de la fuente de financiamiento (fondos del BID/Fondo Japonés); el uso de dichos recursos, de acuerdo con el plan de cuentas y de adquisiciones aprobado por el Banco para la ejecución del proyecto, así como el

cumplimiento de las cláusulas contractuales financieras y los procedimientos de control interno.

C. ACTIVIDADES:

La auditoría se llevará a cabo de conformidad con las *Normas Internacionales de Auditoría* (o las normas nacionales, estándares y sus prácticas que sean compatibles con los principios establecidos en dichas normas. Para llevar a cabo el trabajo se requiere que el auditor planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable, sobre si los estados financieros están exentos de errores significativos. El examen debe incluir las bases selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Coordinadora General del Proyecto, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

En el cumplimiento con las *Normas Internacionales de Auditoría*, se espera que el auditor preste especial atención a los siguientes aspectos:

- a) **En la planificación y ejecución de la auditoría y con el fin de reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo:** Considerar los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude. (Veáse la NIA 240: Responsabilidad del Auditor de Considerar el Fraude en una Auditoría de Estados Financieros).
- b) **Al diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría y la evaluación y comunicación de los resultados del mismo:** Reconocer que el incumplimiento por la Entidad con las leyes y los reglamentos puedan afectar materialmente los estados financieros, como lo exige la NIA 250: Consideración de las Leyes y Reglamentos en una Auditoría de Estados Financieros.
- c) El auditor debe comunicar los asuntos de interés de la auditoría derivados de la auditoría de los estados financieros, a la Gerencia de la Entidad Ejecutora.
- d) A fin de reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo, el auditor debe determinar la respuesta global a los riesgos evaluados a nivel de los estados financieros, y debe diseñar y realizar otros procedimientos de auditoría, para responder a los riesgos evaluados a nivel de afirmación, como exige la NIA 330: Procedimientos del Auditor en Respuesta a los riesgos evaluados.

Si se evidencia el cumplimiento de los Acuerdos y Requisitos de Gestión Financiera del proyecto, se espera del auditor que lleve a cabo pruebas para confirmar que:

- a) Todos los fondos externos han sido utilizados de conformidad con las condiciones de los Convenios de financiamiento pertinentes.
- b) Los bienes, obras y servicios financiados se han adquirido de conformidad con las *Políticas y Procedimientos de Adquisiciones del Banco*¹ u otra que sea aceptable por el Banco; el auditor debería realizar las inspecciones físicas que fueran necesarias de acuerdo a sus

¹ Dependiendo de la complejidad de las actividades, el auditor puede considerar la inclusión de expertos técnicos durante los trabajos de auditoría. En casos que se incluyan expertos, se espera que el auditor cumpla con la Norma internacional de Auditoría 620: Uso del trabajo de un experto. La consideración de utilizar el trabajo de un experto debe traerse a consideración del prestatario y el Banco oportunamente para mutuo acuerdo y guía apropiada.

consideraciones de riesgo.

- c) *Todos los documentos justificativos necesarios, registros y cuentas se han mantenido con respecto de todas las actividades y gastos del proyecto.*

Como parte de la evaluación del control interno, el auditor debe asegurarse que ha efectuado comprobaciones de la efectividad del control, en los procesos de adquisiciones y pagos de bienes, obras y servicios, durante el período, basado en una muestra representativa y con fundamento en riesgos de auditoría. Para ello debe:

- a) Revisar la aplicación de los procedimientos para la contratación de los consultores.
- b) Revisar la aplicación de los procedimientos para la compra de materiales, insumos de trabajo de campo y contratación de servicios.
- c) Revisar la aplicación de los controles internos para la autorización de pagos.
- d) Revisar las conciliaciones bancarias y los gastos ejecutados de acuerdo con el presupuesto del proyecto.
- e) Revisar los documentos soporte de los gastos, verificando que sean elegibles para el proyecto y que los mismos han sido incluidos en el estado de inversiones y el estado de desembolsos efectuados al año de ejecución.
- f) Presentar la conciliación de los gastos registrados en el WLMS con los registrados en la contabilidad del proyecto, específicamente en el estado de inversiones efectuadas.
- g) Revisar los procedimientos para el respaldo de la información que genera el proyecto.
- h) Verificar que todos los fondos externos hayan sido utilizados de conformidad con las condiciones de los Convenios de financiamiento pertinentes.
- i) Verificar que los bienes, obras y servicios financiados se hayan adquirido de conformidad con las **Políticas y Procedimientos de Adquisiciones del Banco**²; el auditor debería realizar las inspecciones físicas que fueran necesarias de acuerdo a sus consideraciones de riesgo.
- j) Revisar los documentos justificativos necesarios, registros y cuentas se han mantenido con respecto de todas las actividades y gastos del proyecto.

D. INFORMES

Al consultor (a) en su condición de auditor externo, le corresponde presentar los siguientes informes:

- Un informe de auditoría financiera al año de ejecución del proyecto
- Un informe de auditoría intermedia de proceso, al año y medio de ejecución del proyecto.
- Un informe final de auditoría de cumplimiento a los veinte meses de ejecución del proyecto. Dicho informe debe contemplar en caso necesario una etapa de ampliación del proyecto

E. PLAZO PARA ENTREGA DEL INFORME DE AUDITORIA

² La FCA contará con el plan de adquisiciones aprobado por el BID.

Los informes de auditoría deben ser recibidos por el Organismo Ejecutor, dentro de las fechas dadas en el Contrato de Auditoría para ser entregado al Banco conforme fecha establecida según cronograma.

F. GENERAL

El auditor tiene derecho al acceso ilimitado de todas las informaciones y explicaciones consideradas necesarias para facilitar la auditoría, incluyendo los documentos legales, los informes de preparación y supervisión del proyecto, los informes de los exámenes e investigaciones, correspondencia e información de cuentas de crédito. El auditor también puede solicitar, por escrito, la confirmación de los montos desembolsados y saldos disponibles en los registros del Banco.

Se sugiere al auditor que se reúna con miembros del equipo de proyecto del Banco, al inicio y al final de sus labores, y discuta asuntos relacionados con la auditoría.

G. PERFIL DEL CONSULTOR (A)

- **Formación Académica:**
 - Título de Licenciatura o Maestría en finanzas, contabilidad; o carrera afín a los objetivos de la contratación.
 - CPA incorporado al Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
 - Estar inscrito como proveedor del BID en Costa Rica.

- **Disponibilidad:**
 - Inmediata.

- **Experiencia general:**
 - Será tomado en cuenta los años contados a partir de la fecha del título de grado.
 - Tener mínimo cinco años de experiencia.

- **Experiencia específica:**
 - Auditar la administración financiera de recursos de proyectos.
 - Conocimiento y aplicación de *Normas Internacionales de Auditoría*.
 - Procesos de adquisiciones y pagos de bienes, obras y servicios.
 - Procedimientos de contrataciones.
 - Gestión financiera de proyectos.

H. FORMA DE PAGO

El pago se hará en tres trectos previa revisión y evaluación del avance de los productos establecidos en estos términos de referencia por parte de la Coordinadora General del Proyecto, de conformidad con el cumplimiento de los siguientes términos:

- 1 pago del 40% del monto total, luego de la entrega a satisfacción de la FCA y el BID, del primer informe del apartado D.

- 1 pago del 40% del monto total, luego de la entrega a satisfacción de la FCA y el BID, del segundo informe del apartado D.
- 1 pagos del 20% del monto total, luego de la entrega a satisfacción de la FCA y el BID, del tercer informe del apartado D, el cual incluye la revisión en caso de que se otorgare un período de ampliación del proyecto.

I. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

La oferta económica deberá considerar lo siguiente:

- El precio se entenderá cierto y definitivo.
- El oferente debe considerar que el tiempo de ejecución del proyecto será de 20 meses. Se debe considerar además, que puede haber un período de ampliación del proyecto, más allá de los 20 meses. La oferta debe contemplar una posible revisión final de esta fracción.
- En caso de que el oferente presente una oferta económica superior al monto disponible para esta contratación, la FCA podrá solicitar una contrapropuesta económica.
- En caso de que el oferente, no esté de acuerdo, la FCA valorará otras ofertas económicas.

PLAN DE ADQUISICIONES DECOOPERACIONES TECNICAS NO REEMBOLSABLES										
País: Costa Rica					Agencia Ejecutora (AE): Fundación Ciudadanía Activa			Sector: Privado (ONG)		
Número del Proyecto: CR-T 1115					Nombre del Proyecto: Fortalecimiento económico de grupos agrícolas del Litoral Pacífico Sur de Costa Rica					
Monto límite para revisión ex post de adquisiciones:				Bienes y servicios (monto en US\$): 202.438			Consultorías (monto en US\$): 390.625			
No. Item	Componentes	Descripción de las adquisiciones (1)	Costo estimado de la Adquisición (US\$)	Método de Adquisición ²⁾	Revisión de adquisiciones (Ex ante-Ex Post) (3)	Fuente de Financiamiento y porcentaje		Fecha estimada del Anuncio de Adquisición o del Inicio de la contratación	Revisión técnica del JEP (4)	Comentarios
						BID/JPO %	Local / Otro %			
Bienes			202,438							
1	1, 2	Gastos logísticos talleres de formación capacidades.	29,000	CP	Ex Post	100%		Oct-14		12 talleres en 3 cantones, 200 personas aprox., representantes de organizaciones de productores
2	2	Equipamiento de centros de comercialización o puntos periféricos.	94,438	CP	Ex ante	100%		Jul-14		
4	2	Material didáctico impreso.	24,000	CP	Ex post	100%		Nov-14		
5	3	Gastos logísticos para talleres de intercambio de experiencias.	3,000	CP	Ex Post	100%		Dec-15		1 Taller en cada cantón.
6	3	Diagramación e impresión de resultados del proyecto.	3,000	CP	Ex Post	100%		Feb-15		
7	3	Distintivos para divulgación del proyecto (rótulos, afiches, señalamiento)	5,000	CP	Ex Post	100%		Dec-15		
8	2	Dotación de huertos familiares protegidos para producción agrícola (estructura)	30,000	CP	Ex ante	100%		Aug-15		
9	2	Dotación de equipamiento para producción agrícola (herramientas: palas, carretillos, etc)	11,000	CP	Ex ante	100%		Dec-15		
10	2	Dotación de insumos para producción agrícola (semillas, almácigos, etc.)	3,000	CP	Ex ante	100%		Dec-15		
Consultorías			390,625							
11	1,2,3 y 4	Coordinador (a) general y especialista en desarrollo	81,400	SD	Ex ante	100%		Jun-14	TDR y productos	Selección Directa basada en continuidad de servicios en proyectos similares.
12	1,2,3 y 4	Coordinador técnico y especialista en gerencia de proyectos	66,000	SD	Ex ante	100%		Jun-14	TDR y productos	Selección Directa basada en continuidad de servicios en proyectos similares.
13	1,2,3 y 4	Coordinadora de capacitación y especialista en producción de material didáctico y trabajo con comunidades	57,200	SD	Ex ante	100%		Jun-14	TDR y productos	Selección Directa basada en continuidad de servicios en proyectos similares.
14	1 y 2	Especialista en Adquisiciones y Financiero	46,805	SD	Ex ante	100%		Jun-14	TDR y productos	Selección Directa basada en continuidad de servicios en proyectos similares.
16	4	(Contador)Consultor apoyo administrativo contable	3,300	SD	Ex ante	100%		Jun-14		Selección Directa basada en continuidad de servicios en proyectos similares.
17	4	Servicios de secretariado para apoyo administrativo	16,720	CCIN	Ex ante	100%		Jun-14		
18	1 y 2	Sociólogo (a) para capacitación, diagnósticos y fortalecimiento organizacional.	33,520	CCIN	Ex ante	100%		Jul-14	TDR y productos	Atiende toda la población de acuerdo con el área de especialización
19	1 y 2	Consultor Ingeniero Agrónomo para capacitación y asistencia técnica de campo.	33,520	CCIN	Ex ante	100%		Oct-14		Atiende toda la población de acuerdo con el área de especialización
20	2	Consultor en buenas prácticas agrícolas para brindar servicios de acompañamiento y asistencia técnica de campo.	12,160	CCIN	Ex ante	100%		Nov-14		Atiende toda la población de acuerdo con el área de especialización
21	2	Consultor para desarrollo de un sistema de información para comercialización.	15,000	CCIN	Ex ante	100%		Nov-14		Software, licencia y capacitación
22	4	Consultor internacional experto en evaluación intermedia y final	15,000	CCIN	Ex ante	100%		Jun-15	TDR y productos	Dos informes de evaluación
23	4	Auditoría Financiera Externa	10,000	SBCC	Ex ante	100%		Jan-15	TDR y productos	Dos informes de auditoría
Total			593,063	Preparado por: Gilberto Guzmán Saborío, FCA						Fecha: 06 - mayo -2014.
¹⁾ Se recomienda el agrupamiento de adquisiciones de naturaleza similar tales como equipos informáticos, mobiliario, publicaciones, pasajes, etc. Si hubiesen grupos de contratos individuales similares que van a ser ejecutados en distintas períodos, éstos pueden incluirse agrupados bajo un solo rubro con una explicación en la columna de comentarios indicando el valor promedio individual y el período durante el cual serían ejecutados. Por ejemplo: En un proyecto de promoción de exportaciones que incluye viajes para participar en ferias, se pondría un ítem que diría "Pasajes aéreos Ferias", el valor total estimado en US\$ 5 mil y una explicación en la columna Comentarios: "Este es un agrupamiento de aproximadamente 4 pasajes para participar en ferias de la región durante el año X y XI.										
²⁾ Bienes y Obras: LP: Licitación Pública; CP: Comparación de Precios; CD: Contratación Directa.										
³⁾ Firmas de consultoría: SCC: Selección Basada en la Calificación de los Consultores; SBCC: Selección Basada en Calidad y Costo; SBMC: Selección Basada en el Menor Costo; SBPF: Selección Basada en Presupuesto Fijo; SD: Selección Directa; SBC: Selección Basada en Calidad										
⁴⁾ Consultores Individuales: CCIN: Selección basada en la Comparación de Calificaciones Consultor Individual ; SD: Selección Directa.										
⁵⁾ Revisión ex ante/ ex post: En general, dependiendo de la capacidad institucional y el nivel de riesgo asociados a las adquisiciones la modalidad estándar es revisión ex post. Para procesos críticos o complejos podrá establecerse la revisión ex ante.										
⁶⁾ Revisión técnica: Esta columna será utilizada por el JEP para definir aquellas adquisiciones que considere "críticas" o "complejas" que requieran la revisión ex ante de los términos de referencia, especificaciones técnicas, informes, productos, u otros.										



FUNDACIÓN CIUDADANÍA ACTIVA

Proyecto de fortalecimiento económico de grupos agrícolas del Litoral Pacífico Sur de

Componentes	JPO	Contrapartidas			Total
		INDER	Municipalidades	Comunidades	
Componente 1. Diagnóstico de las apacidades organizativas y productivas	70,721.00	12,000.00	400.00	-	83,121.00
Coordinador general y especialista en desarrollo	14,280.00				14,280.00
Coordinador Técnico y especialista en gerencia de proyectos	11,200.00				11,200.00
Coordinadora de capacitación y especialista en producción de material didáctico y trabajo con comunidades	10,040.00				10,040.00
Sociólogo (a) para capacitación, diagnósticos y fortalecimiento organizacional.	7,920.00				7,920.00
Consultor Ingeniero Agrónomo para capacitación y asistencia técnica de campo.	7,920.00				7,920.00
Especialista en Adquisiciones y Financiero	9,361.00				9,361.00
Costos de desplazamiento	6,000.00				6,000.00
Talleres de identificación de grupos	4,000.00	4,000.00			8,000.00
Levantamiento del diagnóstico del potencial productivo		4,000.00	200.00		4,200.00
Identificación de posibles aliados estratégicos a nivel organizativo y productivo		4,000.00	200.00		4,200.00
Componente 2. Desarrollo de capacidades	404,282.00	68,000.00	10,000.00	70,000.00	552,282.00
2.1 Desarrollo de capacidades organizativas, administrativas y productivas	235,844.00	2,000.00	-	-	237,844.00
Coordinador general y especialista en desarrollo	28,560.00				28,560.00
Coordinador Técnico y especialista en gerencia de proyectos	22,400.00				22,400.00
Coordinadora de capacitación y especialista en producción de material didáctico y trabajo con comunidades	20,080.00				20,080.00
Sociólogo (a) para capacitación, diagnósticos y fortalecimiento organizacional.	25,600.00				25,600.00
Consultor Ingeniero Agrónomo para capacitación y asistencia técnica de campo.	25,600.00				25,600.00
Consultor en buenas prácticas agrícolas para brindar servicios de acompañamiento y asistencia técnica de campo.	12,160.00				12,160.00
Especialista en Adquisiciones y Financiero	37,444.00				37,444.00
Costos de desplazamiento	30,000.00				30,000.00
Logística de talleres	10,000.00	2,000.00			12,000.00
Material Didáctico digital e impreso.	24,000.00				24,000.00
2.2 Fomento de las actividades de comercialización	168,438.00	66,000.00	10,000.00	70,000.00	314,438.00
Equipamiento de centros de comercialización o puntos periféricos.	94,438.00	50,000.00	10,000.00	30,000.00	184,438.00
Sistema de información para comercialización	15,000.00				15,000.00
Dotación de Huertos Familiares Protegidos para producción agrícola (estructura)	30,000.00	5,000.00			35,000.00
Dotación de equipamiento para producción agrícola (herramientas: palas, carretillos, etc)	11,000.00				11,000.00
Dotación de insumos para producción agrícola (semillas, almácigos, etc.)	3,000.00				3,000.00
Talleres de capacitación para inteligencia de mercados, divulgación prácticas productivas, negociación compradores potenciales, fortalecimiento de la asociatividad	15,000.00	10,000.00		40,000.00	65,000.00
Identificar alternativas para la certificación de trazabilidad (Ministerio de Agricultura)		1,000.00			1,000.00
Componente 3. Documentación, diseminación y visibilidad	82,040.00	-	-	-	82,040.00
Coordinador general y especialista en desarrollo	28,560.00				28,560.00
Coordinador Técnico y especialista en gerencia de proyectos	22,400.00				22,400.00
Coordinadora de capacitación y especialista en producción de material didáctico y trabajo con comunidades	20,080.00				20,080.00
Intercambios de experiencias exitosas	3,000.00				3,000.00
Publicación de resultados	3,000.00				3,000.00
Elaboración de signos externos	5,000.00				5,000.00
Componente 4. Seguimiento, monitoreo y evaluación	117,957.00	-	-	-	117,957.00
Coordinador general y especialista en desarrollo	10,000.00				10,000.00
Coordinador Técnico y especialista en gerencia de proyectos	10,000.00				10,000.00
Coordinadora de capacitación y especialista en producción de material didáctico y trabajo con comunidades	7,000.00				7,000.00
Experto internacional en evaluación	15,000.00				15,000.00
Auditoría Externa	10,000.00				10,000.00
Gastos operativos	36,000.00				36,000.00
Servicios de secretariado para apoyo administrativo	16,720.00				16,720.00
Consultor apoyo administrativo contable (Contador)	3,300.00				3,300.00
Implementación y seguimiento del proyecto	8,000.00				8,000.00
Imprevistos (2%)	1,937.00				1,937.00
Total	675,000.00	80,000.00	10,400.00	70,000.00	835,400.00
%	80.8%	9.6%	1.2%	8.4%	100.0%



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS
En Gerencia Social

MAPA SOCIAL DE LA REGIÓN BRUNCA

Documento presentado en el marco de la Contratación

Estudio de mercado y diagnóstico para determinar la segmentación de la cartera de becas de acuerdo con las necesidades laborales actuales y potenciales de la zona.

Junta de Desarrollo de la Región Sur (JUDESUR)

2011

MAPA SOCIAL DE LA REGIÓN BRUNCA

INFORMACIÓN REGIONAL

Los mapas sociales de Buenos Aires; Corredores; Coto Brus; Golfito y Osa elaborados en el marco de la Consultoría *Estudio de mercado y diagnóstico para el programa de becas de JUDESUR* se presentan consolidados por región y desagregados por cantón.

Tener presente que mucha de la información y de las estadísticas institucionales referidas a indicadores sociales y económicos, es de tipo regional. Si bien se encuentra algunos datos por cantón, no es posible levantar un mapa actualizado de manera desagregada.

Por esta razón, los consultores decidieron presentar un balance de la región, así como también un detalle por cantón, de acuerdo con la naturaleza de las fuentes secundarias analizadas.

Condición Social

Los cinco cantones registran una población total aproximada a 160,807 personas. Buenos Aires el cantón con mayor población con 43,465 habitantes. Se destaca que un poco más de 8,000 habitantes son indígenas, quienes constituyen el 24.4% del total de indígenas costarricenses.¹

Los población indígena de la región se distribuye en 11 territorios: Cabécar de Ujarrás, Bribri de Salitre, Bibrí de Cabagra, China Quichá, Térraba, Brunka de Boruca, Brunka de Curré, Guaymí de Coto Brus, Guaymí de Abrojos – Montezuma, Guaymí de Conte Burica, Guaymí de Osa.²

- **Vulnerabilidad Social**

El 29.39% de los hogares de la región registran a mujeres como jefas de hogar. Este porcentaje sube a 31.6 en el caso específico de los hogares que se encuentran en situación de pobreza. Cabe señalar que en los cinco cantones de la región sur-sur, se agudiza la pobreza y la desigualdad en los territorios indígenas.

La precaria situación económica se refleja también en los niveles de violencia. Se destaca que el 93.8% de los hogares de la región denunciaron ser víctimas de algún tipo de delito (asalto, homicidio; otros). La agresión física forma parte del 6.2% de los delitos.

¹ INEC 2010

² *Fondo para el Logro de los ODM*. Desarrollo de la competitividad para la Región Brunca en los sectores de turismo y agroindustria, con énfasis en la creación de empleos verdes y decentes para la reducción de la pobreza, 2009

Una de las pruebas más fehacientes del rezago y la vulnerabilidad de la región es que registra las tasas de mortalidad por cáncer mama más altas del país. “...*Corredores es el cantón del país con más mortalidad por cáncer de mama. En ese lugar mueren 25,03 mujeres por cada 100.000, más del doble del promedio nacional, que es de 12,12 mujeres por cada 100.000...Osa y Golfito, no se quedan atrás, con tasas de mortalidad de 15,68 y 15,62 mujeres por cada 100.000, respectivamente.*”³

Pese a la presencia de las instituciones en la zona la falta de médicos especializados en la detección y tratamiento del cáncer de mama y de una campaña educativa que concientice a las mujeres sobre la importancia de dejar a un lado la vergüenza y hacerse examinar no han permitido reducir la mortalidad.

- **Educación**

Un 6.6% de la población de la región es analfabeta, en el tanto el 85% de la población entre 15 y 24 años no ha completado la secundaria académica o técnica⁴.

Grupos de edad y sexo	Total	Nivel de instrucción								
		Sin escolaridad	Primaria incomp.	Primaria comp.	Secund. académica incomp.	Secundaria académica completa	Sec. técnica incomp.	Sec. técnica completa	Educación superior	Posgrado
Brunca	210 110	13 905	37 231	69 122	38 382	19 325	3 051	3 672	22 840	2 548
15 a 17 años	19 098	270	1 076	3 920	11 899	387	1 546			
18 a 24 años	35 765	757	2 685	7 211	10 230	6 960	1 169	773	5 946	34
25 a 39 años	58 221	1 990	8 946	20 813	9 058	6 948	133	1 062	8 783	488
40 años y más	97 026	10 888	24 524	37 178	7 195	5 030	203	1 837	8 111	2 026

- **Condiciones de la vivienda**

En la región Brunca existen aproximadamente 81,617 hogares. Más de 20,000 hogares no cuentan con vivienda propia. Más del 50% de las viviendas muestran condiciones

³ La Nación, 2 de octubre de 2011.

⁴ Tomado de: <http://www.inec.go.cr>, 2010

que van de regulares a malas, en el tanto el 16% de las mismas, reflejan condiciones inaceptables. El 21% de los hogares no cuenta con servicios básicos o los que tiene son muy deficientes.

Condición económica

En la Región Brunca se encuentra el 4.6% de la población económicamente activa (PEA) del país. El sector productivo genera el 48.4% de empleo en la región. Cabe señalar que la exportación de café y caña de azúcar se ha visto reducida en razón de la menor demanda de esos productos en los mercados internacionales y la también por la disminución de la productividad por hectárea.

El sector servicios absorbe el 40.1% de la población económicamente activa en el tanto la industria manufacturera (agrícola y artesanal) ocupa al 11.5%.

Las ramas de actividad que se han mostrado con mayor participación de ocupación dentro del total de los sectores, son los servicios de distribución que absorben un 12.6%, servicios sociales y estatales 13.1% y servicios personales en un 8.7%, de los cuales turismo representa el 5.7% de ocupación⁵.

- **Condición de empleo**

A nivel regional, el sector servicios; agropecuario y de pesca absorben la mayor cantidad de la población económicamente activa. En esos sectores es clara la predominancia de empleados varones. En relación con los puestos profesionales del sector público, destaca, por el contrario, una mayor contratación de mujeres.

Se destaca también que más del 83% de los ingresos de la región, son generados por el sector privado.

Ocupación por sector institucional, sexo y grupo ocupacional									
Región Brunca, Julio 2010⁶									
Región de planificación y grupo ocupacional ^{1/}	Total			Público			Privado ^{2/}		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Nivel directivo de la administración pública y de la empresa privada	3 012	2 086	926	1 168	611	557	1 844	1 475	369
Nivel profesional, científico	9 889	4 396	5 493	7 081	2 738	4 343	2 808	1 658	1 150

⁵ Fondo para el logro de los ODM, op cit, página 11

⁶ INEC, 2010

**Ocupación por sector institucional, sexo y grupo ocupacional
Región Brunca, Julio 2010⁶**

Región de planificación y grupo ocupacional ^{1/}	Total			Público			Privado ^{2/}		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
e intelectual									
Nivel técnico y profesional medio	8 406	6 125	2 281	1 830	1 153	677	6 576	4 972	1 604
Apoyo administrativo	4 295	2 025	2 270	1 489	594	895	2 806	1 431	1 375
Venta en locales y prestación de servicios directos a personas	16 515	8 021	8 494	3 461	2 420	1 041	13 054	5 601	7 453
Agropecuarias, agrícolas y pesqueras, "calificadas"	11 797	11 172	625				11 797	11 172	625
Producción artesanal, construcción, mecánica, artes gráficas y manufacturas "calificadas"	7 195	5 548	1 647	451	417	34	6 744	5 131	1 613
Montaje y operación de instalaciones y de máquinas	6 971	6 766	205	209	209		6 762	6 557	205
Ocupaciones no calificadas	37 081	26 495	10 586	1 558	783	775	35 523	25 712	9 811

De acuerdo con cifras oficiales, la tasa de desempleo abierto en la Región Brunca es de 7.38%. Este porcentaje sube a 15.87%, en el caso de familias que se encuentran en condición de pobreza y pobreza extrema. Tomar en cuenta que una gran cantidad de personas trabajan por cuenta propia.

- **Condiciones Ambientales**

La región Brunca contiene el 60% de la biodiversidad costarricense. Gracias a su posición geográfica, ofrece un enorme potencial a nivel marino y costero: el *Golfo Dulce*; el *Parque Nacional Marino*; manglares, playas y abundante pesca, son algunas de estas riquezas naturales. La Región cuenta con dos importantes áreas de conservación.

- **Área de Conservación La Amistad Pacífico:** comprende el *Parque Nacional Chirripó*; el *Parque Nacional Macizo de la Muerte*; *Parque Internacional La Amistad*, y la *Zona Protectora Las Tablas*. Esta Área de Conservación, fue declarada por la UNESCO *Reserva de la Biosfera* y *Patrimonio Natural de la Humanidad*.
- **Área de Conservación Osa:** conformada por los Parques Nacionales *Corcovado*, *Piedras Blancas*, *Marino Ballena*, *Refugio Nacional de Vida Silvestre Golfito*, *Reserva Forestal Golfo Dulce*, *Reserva Biológica Isla del Caño* y los humedales *Térraba-Sierpe*.

GOLFITO

Breve Reseña

Golfito es el cantón sétimo de la Provincia de Puntarenas. Fue creado en 1949 como resultado de una segregación del cantón de Osa. Su cabecera es la ciudad de Golfito. Las coordenadas geográficas medias de Golfito en su parte central, están dadas por 08°25'35" latitud norte y 83°06'45" longitud oeste; en la Península de Osa por 08°32'07" latitud norte y 83°27'47" longitud oeste. La cabecera del cantón tiene una altitud de 5 metros; Puerto Jiménez de 2 metros; Guaycará de 50 y Pavón de 40 metros.

El territorio que comprende el cantón de Golfito fue descubierto en 1519 por Juan de Castañeda y Hernán Ponce de León, quienes recorrieron el litoral Pacífico costarricense vía marítima. Estos Conquistadores pasaron por Punta Burica y llegaron al Golfo de Osa (conocido hoy como Golfo Dulce).

Estas tierras estuvieron habitadas durante la época precolombina, por indígenas *bruncas*. De acuerdo con el español Andrés de Cereceda, fue dominio de *Giriara Cacique de Turrucaca* y del *Cacique Osa*. Cereceda relató el recorrido que hiciera por la zona sur-sur tres años más tarde el Conquistador Gil González Dávila. González Dávila sería el primer Conquistador que recorrería nuestro país, por tierra, desde el sureste hasta Avancari (hoy Abangaritos, cantón de Puntarenas).

En el año 1915 varios caseríos cercanos al Golfo Dulce constituyeron el distrito quinto del cantón de Osa bajo la denominación de *Santo Domingo*. Poco después, los pobladores de éste distrito se trasladaron una corta distancia hacia el noroeste y bautizaron su nuevo asentamiento como *Puerto Jiménez*.

En 1934 la Compañía Bananera se trasladó al Pacífico suroeste, en razón de las plagas que azotaron su producción en el litoral caribeño. Dos años después, el cultivo de la fruta era ya una realidad en la zona. Cabe destacar que las primeras exportaciones desde el litoral pacífico costarricense de banano se hicieron en lanchones, desde Puerto Jiménez.

En 1938 la Compañía se comprometió a construir un puerto en Golfito, lo cual concretó con la inauguración de un muelle en 1941. Las instalaciones portuarias hicieron de Golfito el centro de operaciones del nuevo enclave bananero del país.

Desde 1936 y hasta y hasta la década de 1980,⁷ Golfito destacó por el cultivo y exportación de banano. Una vez abandonada la actividad bananera, tomó fuerza la palma africana y el

⁷ Durante el período comprendido entre 1983 y 1984, la Compañía Bananera cerró sus operaciones en el Pacífico Sur de Costa Rica. Esta decisión implicó el cese de más de 3,000 empleados; la invasión de más de 1,000 hectáreas por parte de precaristas así como también, el fortalecimiento de la producción de palma africana.

café. La pesca artesanal y la producción de caña de azúcar, piña, maíz y frijol coadyuvan, aunque en menor medida, al desarrollo económico del cantón.

En 1961 se otorgó el título de *Villa* al puerto de Golfito. Dos años más tarde se le concedería la categoría de *Ciudad*.

La apertura de la Carretera Interamericana en los años sesenta del siglo pasado y la operación del Depósito Libre Comercial abrieron nuevas oportunidades de empleo y posibilidades turísticas al cantón. Cabe señalar que el Depósito es uno de los más importantes empleadores, así como también un imán presente y potencial de inversiones.

La extraordinaria belleza natural del cantón ha promovido la promulgación de leyes y decretos para asegurar áreas de protección, tales como el *Parque Nacional Corcovado*; la *Reserva Forestal Golfo Dulce*; el *Refugio de Vida Silvestre de Golfito*. Es de notar que existen grandes extensiones de bosque bajo jurisdicción indígena, entre las cuales destacamos Comte Burica.

Más allá del DLCCG; de la naturaleza exuberante; las riquezas marinas y la condición portuaria, lo cierto es que Golfito no ha logrado superar su condición de atraso en lo social y en lo económico. Lamentablemente, la realidad se refleja en las escasas oportunidades de ingreso así como en la vulnerabilidad y marginación de la mayoría de sus pobladores.

El nombre del cantón se debe a la topografía del litoral, en la cual destaca un pequeño golfo dentro de otro más grande (Golfo Dulce). En este pequeño golfo se ubica la ciudad de Golfito.

Características Generales

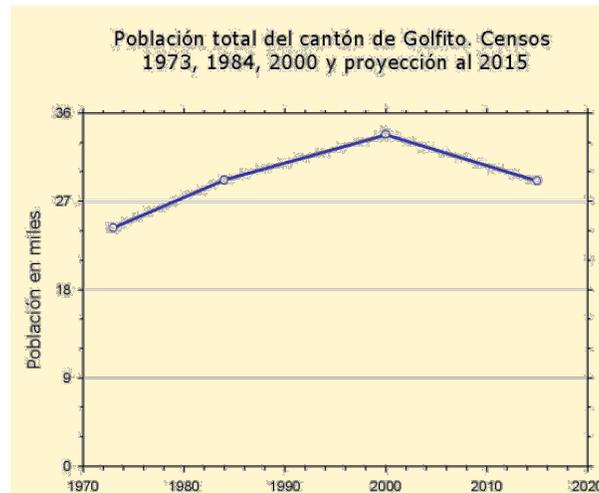
División Político Administrativa

Golfito cuenta con una población de 29, 497 habitantes dividida en cuatro distritos: Golfito, Puerto Jiménez, Guaycará y Pavón. El siguiente cuadro muestra el detalla de población por distrito, según género. El 7.3% de la población lo constituyen personas mayores de 65 años; alrededor del 25% son menores de 15 años⁸.

Distritos	Población		
	Total	Hombres	Mujeres
1- Golfito	10 582	5 408	5 174
2- Puerto Jiménez	4 954	2 610	2 344
3- Guaycará	10 335	5 304	5 031
4- Pavón	3 626	1 916	1 710

⁸ Organización Panamericana de la Salud. *Situación de la Salud en Costa Rica. Indicadores Básicos*. 2010

De acuerdo con los últimos censos, y según se muestra en el siguiente gráfico, la población del Cantón de Golfito, muestra una tendencia decreciente⁹. Las pocas opciones de empleo y de generación de ingresos, así como la búsqueda de opciones de estudio explican en gran medida la emigración golfiteña.



Según datos del INEC, la población de Golfito se redujo del 2000 al 2011 en 5 373 personas.

Condición Social

Golfito registra un Índice de Desarrollo Social de 6,4¹⁰, lo cual lo ubica en el cuarto lugar de pobreza a nivel nacional.

- **Organización Social**

Golfito cuenta con un alto grado de organización comunal: 20 Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI); Unión Cantonal, Asociaciones Administradoras de Acueductos (ASADA), Asociaciones de Productores (as); 5 Cámaras, 3 Sindicatos; 29 Cooperativas; Comité Cantonal de Deportes; Comité Cantonal de Salud; Juntas de Educación; Juntas Administrativas de Educación; Asociación Hogar del Adulto Mayor.

- **Educación**

Golfito tiene 104 escuelas con una matrícula total de 5,226 estudiantes. La población escolar registra un 8.6% de repitencia y un 2.5% de deserción. En secundaria cuenta con 6 Colegios Académicos y 3 Colegios Técnicos. En este nivel, la repitencia es del

⁹ Tomado de <http://infocensos.ccp.ucr.ac.cr/Golfito>

¹⁰ MIDEPLAN, 2007

14.2% y la deserción del 17.2%. Golfito no cuenta con Telesecundarias.

El siguiente cuadro muestra el detalle de los Colegios Académicos y Técnicos de Golfito:

Colegios Académicos	Colegios Técnicos
Comte	C.T.P. Carlos Ml. Vicente
Liceo Rural Altos de Comte	C.T.P. Puerto Jiménez
La Palma	C.T.P. Guaycará
Liceo Rural Alto Guaymí	
Nocturno de Golfito	
Nocturno Guaycará	

- **Salud**

La tasa de natalidad de Golfito es de 23,3 por 1000 habitantes. El siguiente cuadro muestra el detalle de nacimientos por distrito¹¹. El cantón reporta un 100% de cobertura en vacunación.

Total de nacimientos del 2010			
	Total	Hombres	Mujeres
Golfito	680	346	334
Golfito	211	110	101
Puerto Jiménez	143	67	76
Guaycará	190	100	90
Pavón	136	69	67

La tasa de mortalidad general del cantón es de 5,7 por 1000 habitantes y la infantil es de 12,7 por 1000 nacidos vivos. Las principales causas de muerte reportadas en Golfito son: cáncer, (en diferentes partes del cuerpo) y las enfermedades del sistema respiratorio. En el 2010 el cantón registró 18 muertes relacionadas con el consumo del alcohol e igual número de muertes accidentales, muchas de ellas relacionadas con el consumo del alcohol. La tasa de mortalidad por accidentes de tránsito es de 42,7 por 100 000 habitantes. La tasa de mortalidad por sífilis y tuberculosis es de 16,44.

¹¹ Ídem

El siguiente cuadro ofrece información más detallada sobre mortalidad:¹²

Principales causas de muerte	Golfito
Enfermedades virales o infectocontagiosas	3
Tumores (cáncer)	36
Diabetes	3
Enfermedades del corazón	19
Enfermedades cerebrales o cerebro-vasculares	8
Enfermedades respiratorias o del pulmón	30
Enfermedades relacionadas con el consumo de alcohol	18
Enfermedades renales u orinarias	12
Muertes accidentales	18
Muertes violentas	12

Golfito cuenta con un Hospital, dos sucursales; una Clínica de la Caja Costarricense del Seguro Social y seis EBAIS.

Condición Económica

- **Actividades Económicas**

De acuerdo con la información brindada por la Municipalidad de Golfito, las principales actividades económicas del cantón son:

1. Productivas (agrícola, agroindustrial; ganadera e industrial).
2. Comerciales (tiendas, supermercados, almacenes de electrodomésticos)
3. Turísticas (hoteles, cabinas, restaurantes, visitas a playa y montaña)
4. Pesqueras (artesanal; comercial; deportiva)

El desarrollo socioeconómico de Golfito se ve favorecido por su condición de muelle; por la presencia del Depósito Libre Comercial, así como con oficinas y sucursales de diferentes instituciones gubernamentales, las cuales, además de representar una importante fuente de empleo, facilitan el acceso a la población a los beneficios o programas de atención que éstas ofrecen. Algunas de ellas son: MEP; MS; MAG; CCSS; MTSS; ICE; ME; MINAET; IDA; MSP; MOPT; DGT; INA; ICT; INAMU; MJ.

¹² Ídem

El cantón cuenta también con empresas del sector turístico y agroindustrial, las cuales son importantes empleadores. El siguiente cuadro detalla los principales empleadores o actividades generadoras de ingresos:¹³

Principales empleadores o actividades generadoras de ingresos		
Palmatica S.A.	Deposito Libre de Golfito	Wackenhut S.A.
Coopeagropal	Hotel Casa Roland	Tranquility
Arrocera El Ceibo	Cocodrilo Lodge	Negocios Impala S.A.
Ston Forestal S.A.	Hotel Lapa Ríos	Transgolfo
Fiberica S.A.	Hotel Las Gaviotas	Urbanos Golfiteños S.A.
Cooperativas	Hotel Bosque El Cabo	Distribuidora José Paolo
Palmicultores	Hotel Sierra	Servicentros
Pesca artesanal; semi-industrial y deportiva	Marinas Fishook/ Banana Bay	Supermercados

Golfito presenta problemas de contaminación por un inadecuado manejo de desechos. La Bahía por ejemplo, está contaminada con aguas negras. También existen problemas de tala y cacería ilegal y deforestación, así como pérdida de mantos acuíferos en Fila Cruces.¹⁴

¹³ Tomado de: Municipalidad de Golfito. Información General del Cantón. Recopilación elaborada por el Lic. Elberth Barrantes.

¹⁴ Ídem

BUENOS AIRES

Breve Reseña

Buenos Aires es el nombre del cantón tercero de la Provincia de Puntarenas. Tiene una extensión de 2,384 kilómetros cuadrados, la cual contempla una parte de la Cordillera de Talamanca. Consta de 9 distritos: Buenos Aires; Volcán; Potrero Grande; Boruca; Pilas; Colinas; Chángena; Biolley y Brunka.

Las coordenadas geográficas medias de Buenos Aires están dadas por 09°05'20' latitud norte y 83°16'07" longitud oeste. La anchura máxima es de setenta y seis kilómetros en dirección noroeste a sureste, desde la cima del cerro Ena hasta unos 2.600 metros al este de la naciente del río Caño Bravo, en fila Cruces. La cabecera del cantón tiene una altitud de 361 metros; Volcán: 418 metros; Potrero Grande: 183 metros; Boruca: 550 metros; Pilas: 250 metros; Colinas: 340 metros; Chángena: 820 metros; Biolley: 160 metros; Brunka: 391 metros.

El territorio estuvo habitado en la época pre-colombina por grupos conocidos como *bruncas* o *borucas* y los *cotos*. De acuerdo con documentos históricos, el primer contacto de los indígenas del litoral pacífico con los españoles se dio en 1522, durante un recorrido del Conquistador Gil González Dávila. Se tiene noticia también que, en 1563, soldados bajo el mando de Juan Vázquez de Coronado, asaltaron una fortaleza indígena cercana al río Coto, la cual fue incendiada y destruida. En ese mismo año, **Quepo, Rey de Corrohore**, solicitó a Vázquez de Coronado ayuda para rescatar de los *cotos* a su hermana **Dulcehe**, lo cual evidencia las luchas que se libraban entonces entre grupos indígenas de la zona. Con la ayuda del español, el **Rey Quepo** recuperó a su hermana y a otros prisioneros. Vázquez de Coronado demostró su magnanimidad al no tomar represalias contra los vencidos y también al promover la paz entre los grupos contrincantes.

Los intentos por mantener y fortalecer las poblaciones fundadas por los españoles en ese territorio no fructificaron durante los siglos XVI y XVII. Sin embargo, a partir del año 1700, los franciscanos recoletos lograron desarrollar con éxito la actividad ganadera en la zona del Terraba.

En 1914 Buenos Aires recibió el título de villa y cabecera del cantón de Osa. En 1940, Osa se dividió, lo cual permitió el surgimiento de Buenos Aires como nuevo cantón. La apertura de la Carretera Interamericana entre las ciudades San Isidro de El General y Buenos Aires en 1961, abrió nuevas oportunidades económicas y migratorias.

En el presente, Buenos Aires se dedica a la producción de piña, caña, café y granos básicos. La piña y la caña de azúcar está en manos de grandes empresas o consorcios: *Pindeco* (piña)

y *Coopeagri* (caña). El café y la producción de arroz y frijoles están en manos de productores individuales.

El cantón enfrenta grandes retos a nivel económico y social. Prueba de ello son los deteriorados indicadores de desarrollo, los cuales sitúan a Buenos Aires como uno de los diez cantones más pobres de Costa Rica. Su condición de marginalidad se hace más significativa si se tiene en cuenta una importante singularidad: el 47% del territorio está conformado por una reserva indígena, lo cual hace perentorias las iniciativas de desarrollo basadas en el respeto étnico y cultural.

El nombre del cantón se debe a Pedro Calderón, vecino de San Ramón, quien en la década de los sesenta del siglo XIX abrió un camino que comunicó Cartago con los pueblos de Térraba y Boruca. Calderón bautizó el sitio conocido como *Hato Viejo* con el de *Buenos Aires*, posiblemente por la sabrosa brisa generada por corrientes que vienen del Océano Pacífico. Don Pedro y su familia se establecerían definitivamente en la actual Buenos Aires en 1870, lo cual dio inicio al asentamiento poblacional.

Características Generales

División Político Administrativa

Buenos Aires cuenta con una población de 43, 465 habitantes dividida en ocho distritos. El siguiente cuadro muestra el detalle de población por distrito, según género. El 5.5% de la población lo constituyen personas mayores de 65 años; alrededor del 32.5% son menores de 15 años¹⁵.

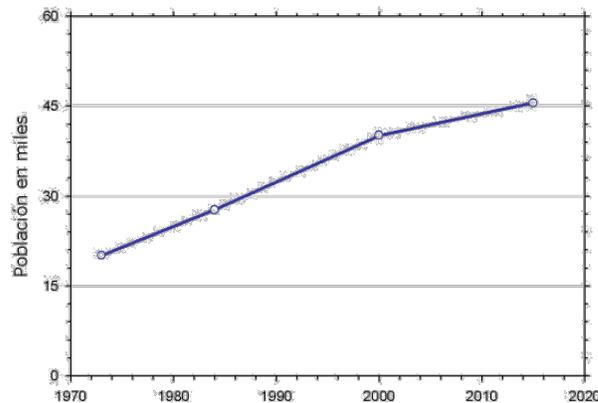
Distritos	Población		
	Total	Hombres	Mujeres
Buenos Aires	21 784	11 121	10 663
Volcán	8 588	4 456	4 132
Potrero Grande	3 789	2 000	1 789
Boruca	2 033	1 072	961
Pilas	1 208	649	559
Colinas	949	496	453
Chánguena	1 551	837	714
Biolley	3 563	1 927	1 636

De acuerdo con los últimos censos, y según se muestra en el siguiente gráfico, la población del Cantón de Buenos Aires, contrario al resto de la región sur sur, muestra una tendencia creciente¹⁶, la cual está vinculada con la actividad piñera y el creciente interés turístico que genera el cantón así como un menor control de la natalidad en la Población Indígena.

¹⁵ Organización Panamericana de la Salud. *Situación de la Salud en Costa Rica. Indicadores Básicos*. 2010

¹⁶ Tomado de <http://infocensos.ccp.ucr.ac.cr/>

Población total del cantón de Buenos Aires.
Censos 1973, 1984, 2000 y proyección al 2015



Condición Social

Buenos Aires registra un Índice de Desarrollo Social de 12,6¹⁷. Este índice ubica al Cantón en el 6to lugar de pobreza a nivel nacional.

- **Organización Social**

Buenos Aires cuenta con una importante organización comunal: 26 Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI); Unión Cantonal, Asociaciones Administradoras de Acueductos (ASADA), Asociaciones de Productores (as); 3 Sindicatos; 3 Cooperativas; Comité Cantonal de Deportes; 10 Comités de Salud; 135 Juntas de Educación; 3 Asociaciones Solidaristas.

- **Educación**

Buenos Aires cuenta con 158 escuelas con una matrícula total de 6,966 estudiantes. La población escolar registra un 6.2% de repitencia y un 4.2% de deserción. En secundaria cuenta con 14 Colegios Académicos y 2 Colegios Técnicos. En este nivel, la repitencia es del 13.4% y la deserción del 16.9%. Tiene también 6 Telesecundarias

El siguiente cuadro muestra el detalle de los Colegios Académicos, Técnicos y Telesecundarias de Buenos Aires.

¹⁷ MIDEPLAN, 2007

Colegios Académicos	Telesecundaria	Colegios Técnicos
Liceo Rural Paraíso	T.V. Santa Eduviges	C.T.P. de Buenos Aires
Pindeco	T.V. Ujarrás	Sección Nocturna CTP de Buenos Aires
Liceo Buenos Aires	T.V. Villa Hermosa	
Liceo Rural Salitre	T.V. Chánguena	
Yolanda Oreamuno Unger	T.V. Maíz de Los Uva	
Santa Marta	T.V. Yeri	
Potrero Grande		
Térraba		
La Lucha		
El Carmen		
Concepción		
Boruca		
Liceo Rural San Rafael de Cabagra		
Nocturno de Buenos Aires		

- **Salud**

La tasa de natalidad de Buenos Aires es de 21,1 por 1000 habitantes. El siguiente cuadro muestra el detalle de nacimientos por distrito¹⁸. El cantón reporta un 90,58% de cobertura en vacunación.

Total de nacimientos del 2010			
	Total	Hombres	Mujeres
Buenos Aires	908	460	448
Buenos Aires	442	225	217
Volcán	88	45	43
Potrero Grande	148	73	75
Boruca	60	30	30
Pilas	31	17	14
Colinas	7	4	3
Chánguena	38	21	17
Biolley	50	23	27
Brunka	44	22	22

¹⁸ Ídem

La tasa de mortalidad general del cantón es de 3,1 por 1000 habitantes y la infantil es de 13,1 por 1000 nacidos vivos. Las principales causas de muerte reportadas en Buenos Aires son: cáncer (en diferentes partes del cuerpo) y las enfermedades del corazón. En el 2010 el cantón registró 15 muertes relacionadas con el consumo del alcohol e igual número de muertes accidentales, muchas de ellas relacionadas con el consumo del alcohol. La tasa de mortalidad por accidentes de tránsito es de 16,1 por 100 000 habitantes. La tasa de mortalidad por tuberculosis es de 9,22. El siguiente cuadro ofrece información más detallada:¹⁹

Principales causas de muerte	Buenos Aires
Enfermedades virales o infectocontagiosas	2
Tumores (cáncer)	34
Diabetes	4
Enfermedades del corazón	18
Enfermedades cerebrales o cerebro-vasculares	10
Enfermedades respiratorias o del pulmón	15
Enfermedades relacionadas con el consumo de alcohol	8
Enfermedades renales o urinarias	2
Muertes accidentales	15
Muertes violentas	9

Buenos Aires cuenta con una oficina del Área de Salud y una sucursal de la Caja Costarricense del Seguro Social. El cantón cuenta además con 6 EBAIS para la atención en salud de la población de los diferentes distritos.

Condición Económica

- **Actividades Económicas**

Las principales actividades Económicas del Cantón son:

1. Producción Agrícola (café, piña, palma)
2. Producción Ganadera.
3. Acuícola (cultivo de tilapia y otros)

El cantón tiene un gran potencial en los sectores agroindustrial y turístico por las grandes riquezas naturales y culturales que posee. Sin embargo, ambos sectores son aún

¹⁹ Ídem

incipientes. Cabe destacar el interés de la Municipalidad y del sector privado por promover las actividades agroecológicas y turísticas sostenibles.

Buenos Aires cuenta con empresas del sector productivo y de servicios, las cuales son importantes empleadores. El siguiente cuadro detalla los principales empleadores o actividades generadoras de ingresos:

Principales empleadores o actividades generadoras de ingresos	
PINDECO	Hotel Durika
ASOPROLA	Bodega Bolaños
ASOMOBI	Megasuper
FRUTILAC	Palí
ASOPROINCOCHA	El Colono
Industrias de Gilberto Rojas	Ferretería Bolaños
ASOSEDI	Supermercado El Sol
COOPEAGRI	Acuacultura
	Actividades turísticas y venta de servicios

Varias instituciones gubernamentales tienen oficinas en el cantón, las cuales, además de representar una importante fuente de empleo, facilitan el acceso de la población a los servicios o programas sociales de atención que éstas ofrecen. Algunas de ellas son: MAG; CNP; IMAS; MOPT; MEP; MSP.

COTO BRUS

Breve Reseña

Coto Brus, cantón octavo de la Provincia de Puntarenas, fue creado en 1965 como resultado de la segregación de territorios de dos cantones: Buenos Aires y Golfito. Tiene como cabecera a San Vito y consta de cinco distritos: San Vito; Sabalito; Agua Buena; Limoncito y Pittier. Su extensión es de 933.91 kilómetros cuadrados. Las coordenadas geográficas medias de Coto Brus, están dadas por 08° 53'41' latitud norte y 82° 54'58" longitud oeste. La cabecera del cantón tiene una altitud de 6 metros; Palmar Norte: 26 metros; Sierpe: 8 metros; Bahía Ballena (Uvita): 12 metros; Piedras Blancas: 30 metros.

El cantón está en las faldas de la Cordillera de Talamanca. Su clima es frío seco, condición que beneficia las actividades productivas, en particular, el cultivo de café y las hortalizas. Posee también importantes atractivos naturales y Reservas o Parques Nacionales, siendo las más importantes: la *Reserva Forestal Las Tablas*; el *Jardín Botánico Wilson* y el *Parque Internacional La Amistad*.

El territorio en el cual se ubica Coto Brus estuvo habitado por indígenas *bruncas*, quienes estuvieron bajo el dominio de los *coctos* o *cotos*. La región fue descubierta por el Conquistador Perafán de Ribera en 1571, durante el recorrido que hizo éste al suroeste de nuestro país.

En 1601 Costa Rica, por iniciativa de Gonzalo Vázquez de Coronado, Gobernador Interino, se habilitó el *Camino de Mulas*, el cual, al unir a Cartago con Panamá, promovió el intercambio comercial con el país vecino. Esa vía terrestre pasó por el actual cantón de Coto Brus.

A principios del siglo XX, los registros históricos señalan a dos familias, la de Maximiliano Peralta y la de Pedro Rodríguez Rebolledo, como pioneras de la región. También consignan el gran atractivo que generó la zona a partir de 1921, año de la terminación del conflicto fronterizo con nuestro vecino del sur. Las riquezas naturales del territorio se convirtieron en el primer imán migratorio.

La construcción de la Carretera Interamericana durante los años cuarenta motivó un importante interés migratorio, el cual aumentaría a raíz del acuerdo sobre el límite fronterizo suscrito en 1944 entre Panamá y Costa Rica. Se destaca que los primeros costarricenses y panameños que poblaron la zona, se dedicaron primordialmente a la agricultura de subsistencia debido a la falta de medios económicos y de vías de comunicación.

A partir de 1949 la introducción del cultivo del café permitió dar un importante impulso a la zona. El incremento de los precios que registró el grano en el mercado internacional, después de la Segunda Guerra Mundial, fue un factor decisivo. Las óptimas condiciones de cultivo de café promovieron también la llegada de colonos italianos. En 1951 el Gobierno

de Costa Rica y la Sociedad Italiana de Colonización Agrícola firmaron el convenio que permitiría un *proceso de inmigración dirigida*. Los migrantes europeos fueron pieza clave de transformación económica y social del entonces muy lejano territorio.

A diferencia de los otros cantones de la Región Brunca, Coto Brus no estuvo exclusivamente vinculado a la actividad bananera, debido a la producción cafetalera y ganadera y la agricultura de subsistencia.

Coto Brus es un cantón de gran biodiversidad e inmenso potencial turístico y económico. No obstante, sus indicadores sociales lo ubican como el segundo cantón más pobre del país, después de Talamanca. Cabe señalar que el 75% de la actividad económica gira en torno al café, cultivo que ha experimentado drásticas caídas de precio en el mercado internacional.

En razón de los grandes retos a nivel económico y social se conformó en el 2011 el Comité Cívico Agropecuario de Coto Brus, el cual representa a 75 organizaciones del cantón. El Comité ha hecho valadera su voz al clamar recibir, un mayor soporte económico, político y técnico del gobierno costarricense.

El nombre Coto Brus fue sugerido por Germán Espinoza Jiménez, como homenaje al Cacique y a la tribu de los Coto, así como también en reconocimiento del importante núcleo poblacional ubicado en el Valle Brusi o Brus. Se destaca que el escritor Carlos Gagini estableció que los coto, (coctú, cooto o cobto) fueron los pobladores indígenas del territorio ubicado al sureste de Quepos. El nombre Brusi aparece en 1797 como territorio térraba o de indios del norte. Este nombre evolucionaría a Brus. La unión de Coto y Brus, se utilizó originalmente para dar nombre a un río que se origina en las laderas del cerro Pando, en la cordillera de Talamanca.

Características Generales

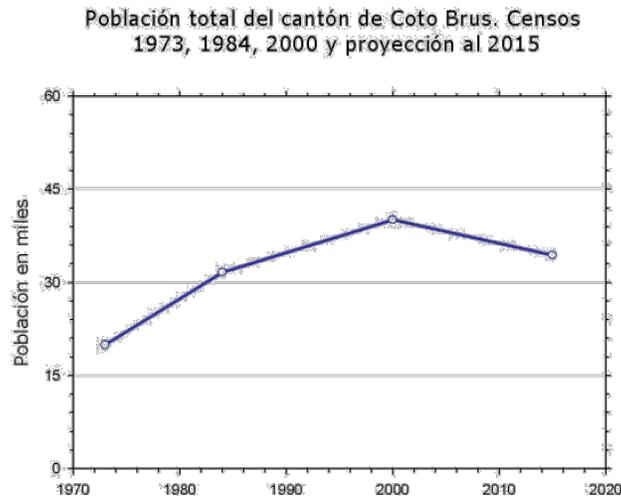
División Político Administrativa

Coto Brus cuenta con una población de 34,787 habitantes dividida en cinco distritos. El siguiente cuadro muestra el detalle de población por distrito, según género. El 6.84% de la población lo constituyen personas mayores de 65 años; alrededor del 28% son menores de 15 años²⁰.

	Población		
	Total	Hombres	Mujeres
San Vito	15 530	7 602	7 928
Sabalito	9 263	4 810	4 453
Aguabuena	5 136	2 618	2 518
Limoncito	2 824	1 440	1 384
Pittier	2 034	1 145	889

²⁰ Organización Panamericana de la Salud. Situación de la Salud en Costa Rica. Indicadores Básicos. 2010

De acuerdo con los últimos censos y según se muestra en el siguiente gráfico, la población del cantón de Coto Brus, igual que Golfito, muestra una tendencia decreciente²¹. Las pocas opciones de empleo y de generación de ingresos, así como la búsqueda de opciones de estudio, explican en gran medida la emigración cotobrusense.



Condición Social

Coto Brus registra un Índice de Desarrollo Social de 4,5%²², lo cual lo ubica en el segundo lugar de pobreza a nivel nacional, después de Talamanca.

- **Organización Social**

Coto Brus cuenta con una alta organización comunal: 21 Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI); Unión Cantonal, Asociaciones Administradoras de Acueductos (ASADA), Asociaciones de Productores (as); 8 Sindicatos; 5 Cooperativas; Comité Cantonal de Deportes; 16 Comités de Salud; 107 Juntas de Educación; 5 Asociaciones Solidaristas.

- **Educación**

El cantón tiene 109 escuelas con una matrícula total de 5,754 estudiantes. La población escolar registra un 6 % de repitencia y un 2.4% de deserción. En secundaria cuenta con 8 Colegios Académicos, 1 Telesecundaria y 2 Colegios Técnicos. En este nivel, la repitencia es del 6,3% y la deserción del 7%. Cabe destacar que este cantón registra los más bajos índices de deserción y repitencia de la región.

²¹ Tomado de <http://infocensos.ccp.ucr.ac.cr/>

²² MIDEPLAN, 2007

El siguiente cuadro muestra el detalle de los Colegios Académicos, Técnicos y Telesecundarias de Coto Brus.

Colegios Académicos	Telesecundaria	Colegios Técnicos
John F. Kennedy High School	T.V. La Casona	C.T.P. Umberto Melloni C.
República de Italia		C.T.P. Sabalito
Liceo Santa Elena		
Liceo Italo Costarricense		
Jorge Volio Jiménez		
Experimental Bilingüe de Agua Buena		
Sabanillas		
Nocturno de San Vito		

- **Salud**

La tasa de natalidad de Coto Brus es de 21,6 por 1000 habitantes. El siguiente cuadro muestra el detalle de nacimientos por distrito²³. El cantón reporta una muy baja cobertura en vacunación (alrededor del 63,3%).

Total de nacimientos del 2010			
	Total	Hombres	Mujeres
Coto Brus	701	366	335
San Vito	258	127	131
Sabalito	237	124	113
Aguabuena	79	42	37
Limoncito	79	43	36
Pittier	48	30	18

La tasa de mortalidad general del cantón es de 3,8 por 1000 habitantes y la infantil es de 21,9 por 1000 nacidos vivos, la más alta de la región. Las principales causas de muerte reportadas en Coto Brus son: cáncer (en diferentes partes del cuerpo) y las enfermedades del corazón. En el 2010 el cantón registró 16 muertes relacionadas con enfermedades respiratorias. La tasa de mortalidad por accidentes de tránsito es de 5,6 por 100 000 habitantes. La tasa de mortalidad por sífilis y tuberculosis es de 2,74. El siguiente cuadro ofrece información más detallada:²⁴

²³ Idem

²⁴ Idem

Principales causas de muerte	Coto Brus
Enfermedades virales o infectocontagiosas	1
Tumores (cáncer)	38
Diabetes	10
Enfermedades del corazón	25
Enfermedades cerebrales o cerebro-vasculares	9
Enfermedades respiratorias o del pulmón	16
Enfermedades relacionadas con el consumo de alcohol	4
Enfermedades renales u orinarias	3
Muertes accidentales	8
Muertes violentas	2

Coto Brus cuenta con Hospital, una oficina del Área de Salud y una Sucursal de la Caja Costarricense del Seguro Social. El cantón cuenta además con 13 EBAIS para la atención en salud de la población de los diferentes distritos.

Condición Económica

- **Actividades Económicas**

Las principales actividades Económicas del Cantón son:

1. Producción agrícola (el café representa el 75% de la economía local; raíces y tubérculos).
2. Producción ganadera (carne y leche)
3. Servicios

El cantón ofrece importante potencial en el sector agroindustrial y en el turístico debido a sus riquezas naturales y culturales. No obstante, el cantón muestra rezagos hasta en la actividad cafetalera, eje principal de crecimiento económico. Por esta razón, se busca fortalecer la actividad cafetalera y ganadera; así como diversificar y agregar valor agregado a la producción.

El siguiente cuadro detalla los principales empleadores o actividades generadoras de ingresos de Buenos Aires:

Principales empleadores o actividades generadoras de ingresos	
Producción cafetalera y ganadera	CoopeSabalito
Turismo	Jardín Botánico Wilson
Servicios	Parque La Amistad
Fuerza Pública	Agroindustria (torrefactoría)
Sector salud	COAGRO
Apicultura	Subasta Ganadera

El cantón cuenta con la presencia de instituciones gubernamentales, las cuales, además de representar una importante fuente de empleo, facilitan el acceso a la población a los beneficios o programas de atención que éstas ofrecen. Algunas de ellas son: MAG; MINAET; CNP; IMAS; MOPT; MEP; MSP.

CORREDORES

BREVE RESEÑA

Corredores es el cantón número 10 de la Provincia de Puntarenas y tiene como cabecera a Ciudad Neily. Fue creado el 19 de octubre de 1973, al segregarse una parte del cantón de Golfito. En la actualidad tiene 40,000 habitantes (2010) y cuatro distritos: Corredores; La Cuesta; Canoas y Laurel. Las coordenadas geográficas medias del cantón de Corredores están dadas por 08°32'10" latitud norte y 82°56'25" longitud oeste. La cabecera del cantón se ubica a una altura de 46 metros; La Cuesta: 38 metros; Canoas: 128 metros; Laurel: 20 metros.

En la época precolombina el territorio estuvo habitado por indígenas *bruncas*, quienes en los inicios de la Conquista estuvieron bajo el dominio del **Cacique Osa**. Según el relato del español Andrés de Cereceda, formó parte del recorrido que realizara en 1522 el Conquistador Gil González Dávila.

La región sur se desarrolló con el cultivo de banano y la ganadería, lo cual atrajo migrantes nacionales e internacionales. En la década de 1930, Ricardo Neily Jop, libanés, compró considerable extensión de tierras e instaló un comisariato. Poco después inició la venta de parcelas las cuales se dedicaron a negocios y servicios. Conocida como *Neily*, el lugar se convirtió en centro de entretenimiento para los trabajadores de la Compañía Bananera que laboraban en Golfito. En 1945 la Compañía se instaló en la zona, lo cual conllevó el nacimiento de *Villa Neily*.

En 1961 el poblado denominado Villa Neily pasaría a ser un caserío del distrito La Cuesta, perteneciente al Cantón de Golfito. En 1970 se le otorgaría el título de Villa y también de cabecera del distrito de Corredor, el cual fue creado en el mismo Decreto como cuarto del cantón de Golfito. Mediante Ley 5373 de 1973, Corredores se establecería como cantón, lo cual confirió a Neily su categoría de ciudad.

Más allá de las actividades comerciales y de entretenimiento que genera aún hoy su condición fronteriza y de la producción de palma, son pocas las opciones de generación de ingreso y de empleo que ofrece Corredores. Lo cierto es que el cantón se ubica en el primer decil de pobreza, con notorios rezagos en lo económico y lo social.

El origen del nombre **Corredores** se debe al río Corredor, el cual nace en las laderas de la Cordillera de Talamanca, específicamente, en la fila brunqueña. Cabe señalar la ley que creó el cantón, bautizó con el mismo nombre al distrito primero del mismo.

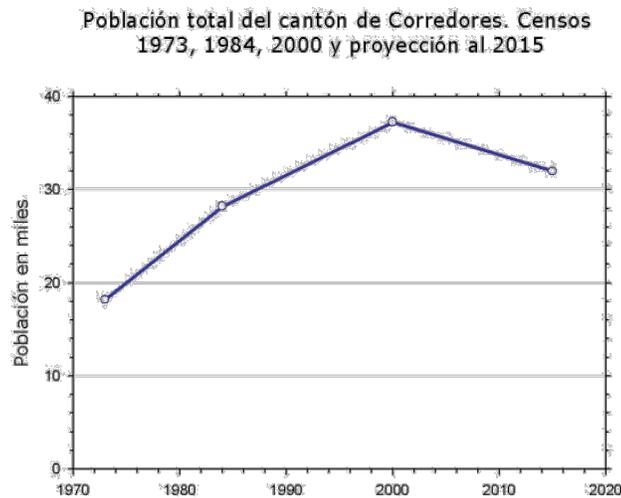
Características Generales

División Político Administrativa

Corredores cuenta con una población de 32, 281 habitantes dividida en cuatro distritos. El siguiente cuadro muestra el detalle de población por distrito, según género. El 6.84% de la población lo constituyen personas mayores de 65 años; alrededor del 28% son menores de 15 años²⁵.

Población			
	Total	Hombres	Mujeres
Corredor	15 927	8 184	7 743
La Cuesta	3 652	1 883	1 769
Canoas	8 230	4 193	4 037
Laurel	4 472	2 341	2 131

De acuerdo con los últimos censos y según se muestra en el siguiente gráfico, la población del cantón de Corredores, al igual de lo que sucede en Golfito y Coto Brus, muestra una tendencia decreciente²⁶. Como en los otros cantones, se consideran factores de expulsión las pocas opciones de empleo y de generación de ingresos, así como la búsqueda de opciones de estudio en otras provincias.



²⁵ Organización Panamericana de la Salud. *Situación de la Salud en Costa Rica. Indicadores Básicos*. 2010

²⁶ Tomado de <http://infocensos.ccp.ucr.ac.cr/>

Condición Social

Corredores registra un Índice de Desarrollo Social de 14,7%²⁷. Este índice ubica al cantón en el octavo lugar de pobreza a nivel nacional.

- **Organización Social**

Corredores cuenta con una alta organización comunal: 18 Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI); Unión Cantonal, Asociaciones Administradoras de Acueductos (ASADA), Asociaciones de Productores (as); 8 Sindicatos; 12 Cooperativas; Comité Cantonal de Deportes; 9 Comités de Salud; 11 Juntas de Educación; 2 Asociaciones Solidaristas.

- **Educación**

El cantón tiene 79 escuelas con una matrícula total de 5,403 estudiantes. La población escolar registra un 7,8% de repitencia y un 2.2% de deserción. En secundaria cuenta con 9 Colegios Académicos, 1 Telesecundaria y 1 Colegio Técnico. En este nivel, la repitencia es del 14,4% y la deserción del 18,7%. Cabe destacar que este cantón registra el más bajo índice de deserción de la región.

El siguiente cuadro muestra el detalle de los Colegios Académicos, Técnicos y Telesecundarias de Corredores.

Colegios Académicos	Telesecundaria	Colegios Técnicos
Madre del Divino Pastor	T.V. Santa Rosa	C.T.P. Corredores
Ciudad Neily		
Latino de Costa Rica		
Humanístico		
Liceo Rural Abrojo Moctezuma		
Liceo Rural San Rafael		
Finca Naranjo		
Nocturno de Ciudad Neily		
Nocturno La Cuesta		

²⁷ MIDEPLAN, 2007

- **Salud**

La tasa de natalidad de Corredores es de 25,9 por 1000 habitantes. El siguiente cuadro muestra el detalle de nacimientos por distrito²⁸. El cantón reporta una cobertura en vacunación cercana al 93,8%.

Total de nacimientos del 2010			
	Total	Hombres	Mujeres
Corredores	926	453	373
Corredor	403	223	180
La Cuesta	84	49	35
Canoas	159	85	74
Laurel	180	96	84

La tasa de mortalidad general del cantón es de 5,4 por 1000 habitantes y la infantil es de 8,1 por 1000 nacidos vivos, la segunda más baja de la región. Las principales causas de muerte reportadas en Corredores son: cáncer (en diferentes partes del cuerpo) y las enfermedades del corazón. En el 2010 el cantón registró 20 muertes violentas. La tasa de mortalidad por accidentes de tránsito es de 30,1 por 100 000 habitantes. La tasa de mortalidad por sífilis es de 33,09 y la tuberculosis es de 21,06 por cada 100 000 habitantes. El siguiente cuadro ofrece información más detallada:²⁹

Principales causas de muerte	Corredores
Enfermedades virales o infectocontagiosas	5
Tumores (cáncer)	41
Diabetes	9
Enfermedades del corazón	20
Enfermedades cerebrales o cerebro-vasculares	7
Enfermedades respiratorias o del pulmón	17
Enfermedades relacionadas con el consumo de alcohol	6
Enfermedades renales u orinarias	3
Muertes accidentales	12
Muertes violentas	20

Corredores cuenta con Hospital, una oficina del Área de Salud, dos Sucursales y una Clínica de la Caja Costarricense del Seguro Social. El cantón cuenta además con 9 EBAIS para la atención en salud de la población de los diferentes distritos.

²⁸ Ídem

²⁹ Ídem

Condición Económica

- **Actividades Económicas**

Las principales actividades económicas del cantón son:

1. Producción agrícola (Palma)
2. Servicios
3. Turismo
4. Producción agroforestal (requiere poca mano de obra)

Cabe destacar el interés del gobierno local por promover la creación y fortalecimiento de pymes ligadas al turismo ecológico, la producción sostenible y la industrialización agrícola, artesanal y alimentaria.

El siguiente cuadro detalla las principales empleadores o actividades generadoras de ingresos:

Principales empleadores o actividades generadoras de ingresos	
Producción agrícola (granos)	Cooperativas (agrícolas y agroindustriales)
Palma Tica	Comercio
Venta de Servicios	Parque Nacional Marino
Maderín Eco	Catarata Avellán
Turismo (Parque y Catarata)	

Corredores cuenta con la presencia de instituciones gubernamentales, las cuales, son fuente de empleo y facilitan el acceso a la población a los servicios o programas sociales: CCSS; MEP; MH; INS; ICE; Poder Judicial;

Condiciones ambientales³⁰

El cantón registra serios problemas ambientales por el colapso de los sistemas de recolección de desechos. Los drenajes residenciales y comerciales se han construido, cerca del nivel freático o en dirección de aguas superficiales. El botadero de basura tampoco reúne condiciones necesarias para garantizar la protección de afluentes de agua y acuíferos. La tala de bosques es otro de los graves problemas que enfrenta Corredores.

³⁰ Plan Cantonal Municipalidad de Corredores, 2008-2018

OSA

Breve Reseña

Osa se creó en 1914, como cantón tercero de la Provincia de Puntarenas, teniendo como cabecera *la Villa* de Buenos Aires. Este cantón cubría originalmente una extensa área (7.623 kilómetros cuadrados), la cual significaba alrededor de un 15% del territorio costarricense. En la actualidad, Osa consta tiene cinco distritos: Ciudad Cortés; Palmar; Sierpe; Piedras Blancas y Bahía Ballena.

Las coordenadas geográficas medias del cantón de Osa están dadas por 08°53'38" latitud norte y 83°30'51" longitud oeste. La Cabecera del cantón se ubica a una altura de 6 metros; Palmar Norte: 26 metros; Sierpe: 8 Metros; Bahía Ballena (Uvita): 12 metros; Piedras Blancas: 30 metros.

Osa, al igual que los otros cuatro cantones de la región sur-sur, fue poblado por grupos indígenas conocidos como *bruncas*. Los de éste territorio en particular, estuvieron bajo el dominio del *Cacique Osa*, según lo establecido por el relator Andrés de Cereceda. Tener presente que Cereceda consignó en cuartillas el primer recorrido que se hiciera a pie de nuestro país. Nos referimos a Gil González Dávila, quien en 1522 se convirtió en el primer español que atravesara vía terrestre la zona. Los archivos históricos señalan también una visita del Conquistador Juan Vázquez de Coronado en 1563. Se destaca que los *bruncas* dejaron importante legado cultural en el territorio conocido hoy como Osa, en particular las esferas de piedra y calzadas.

Durante los siglos XVI; XVII y XVIII no se registra ningún centro de población española o mestiza en ese territorio. Sin embargo, se tiene noticia que durante el siglo XIX se asentaron unos pocos panameños y nicaragüenses con sus familias. A partir de 1912 se conoce de la llegada de costarricenses, los cuales se suman a los extranjeros y forman el caserío de *El Pozo*, (hoy Ciudad Cortés). Estos primeros pobladores se dedicaron al cultivo del arroz y a la ganadería. Cabe señalar que el puerto fluvial El Pozo sería por muchas décadas la principal y casi única vía de comunicación entre Osa y el puerto de Puntarenas. El intercambio se hacía por mar y a través de la desembocadura del río Térraba.

En 1934 por solicitud de la Municipalidad de Osa, se cambió el nombre del distrito y del poblado *El Pozo*, conociéndose a partir de entonces el distrito como *Cortés* y el poblado como *Puerto Cortés*.

La llegada de la Compañía Bananera al sureste costarricense en 1938, promovió el cultivo de la fruta así como también la instalación de oficinas administrativas en la margen sur del río Térraba. Este lugar se conocería como *La Administración*. Años después la Bananera Estableció un centro de operaciones en lo que hoy se conoce como Palmar Sur. La empresa bananera construiría después un campo de aterrizaje, dispensario médico y

viviendas para sus trabajadores. Ese lugar fue primero conocido como *Palmar de los Indios* y *Palmar de Castañeda*.

En 1940 el Cantón de Osa se dividió en dos unidades administrativas; un cantón que retiene el nombre, con cabecera en Puerto Cortés y seis distritos; y otro con nombre y cabecera Buenos Aires, con cinco distritos.

El cantón de Osa se dedica a la agroindustria, en particular palma, ganado y arroz, actividades que desarrollan importantes cooperativas o empresas. Cabe señalar que la visita de turistas y la construcción de hoteles y condominios ha venido en aumento. Esta tendencia al crecimiento se ha visto fortalecida con la apertura de la Costanera.

Pese a lo anterior, indicadores sociales muy por debajo de la media nacional reflejan la penuria económica de la mayor parte de sus pobladores. A consecuencia de lo anterior, Osa se sitúa entre los cantones más pobres de Costa Rica.

El nombre del cantón es en homenaje del *Cacique Osa*, quien en los inicios de la Conquista y de acuerdo con registros históricos de 1563, habitaba en el territorio aldeaño al litoral, específicamente en Golfo Dosa, hoy conocido como Golfo Dulce.

Características Generales

División Político Administrativa

Osa cuenta con una población de 20,777 habitantes dividida en seis distritos. El siguiente cuadro muestra el detalla de población por distrito, según género. El 8% de la población lo constituyen personas mayores de 65 años; alrededor del 25,8% son menores de 15 años³¹.

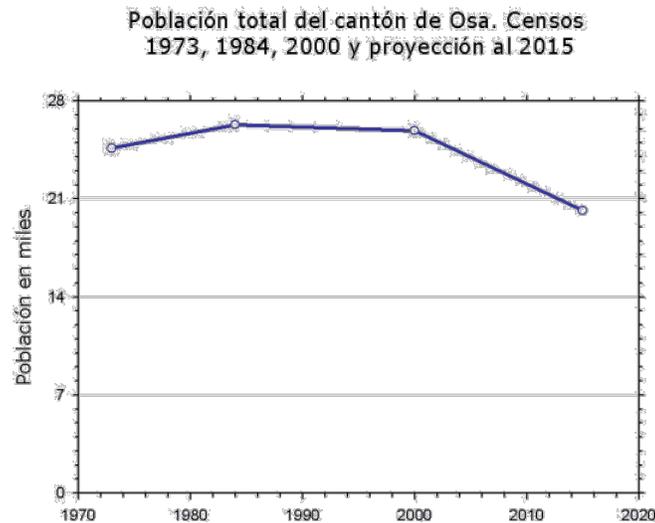
	Población		
	Total	Hombres	Mujeres
Puerto Cortés	5 304	2 739	2 565
Palmar	7 055	3 685	3 370
Sierpe	3 496	1 934	1 562
Bahía Ballena	2 487	1 304	1 183
Piedras Blancas	2 435	1 293	1 142
Puerto Cortés	5 304	2 739	2 565

De acuerdo con los últimos censos y según se muestra en el siguiente gráfico, la población del Cantón de Osa igual sucede en Corredores, Golfito y Coto Brus, reflejan muestra una tendencia decreciente³². Se estima que las limitadas opciones de empleo y de generación de

³¹ Organización Panamericana de la Salud. Situación de la Salud en Costa Rica. Indicadores básicos. 2010

³² Tomado de <http://infocensos.ccp.ucr.ac.cr/>

ingresos así como la migración de estudiantes hacia San José y otras provincias explican esta situación.



Condición Social

Corredores registra un Índice de Desarrollo Social de 15,5%³³. Este índice ubica al Cantón en el noveno lugar de pobreza a nivel nacional.

- **Organización Social**

El cantón registra una importante organización comunal: 15 Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI); Unión Cantonal, Asociaciones Administradoras de Acueductos (ASADA), Asociaciones de Productores (as); 5 Sindicatos; 27 Cooperativas; Comité Cantonal de Deportes; 6 Comités de Salud; 77 Juntas de Educación; 4 Asociaciones Solidaristas.

- **Educación**

Corredores cuenta con 92 escuelas con una matrícula total de 3,640 estudiantes. La población escolar registra un 8% de repitencia y un 6.1% de deserción. En secundaria cuenta con 4 Colegios Académicos, 2 Telesecundarias y 1 Colegio Técnico. En este nivel, la repitencia es del 12,6% y la deserción del 19,4%. Cabe destacar que este cantón registra el más alto índices de deserción de la región.

³³ MIDEPLAN, 2007

El siguiente cuadro muestra el detalle de los Colegios Académicos, Técnicos y Telesecundarias de Osa.

Colegios Académicos	Telesecundaria	Colegios Técnicos
Pacífico Sur	T.V. Bahía Drake	C.T.P. De Osa
Liceo Finca Alajuela	T.V. Boca de Sierpe	
Secc. Pacífico Sur		
Nocturno De Osa		

- **Salud**

La tasa de natalidad de Osa es de 24,0 por 1000 habitantes. El siguiente cuadro muestra el detalle de nacimientos por distrito³⁴. El cantón reporta una cobertura en vacunación del 100%.

Nacimientos 2010			
Osa	477	235	242
Puerto Cortés	139	64	75
Palmar	154	87	67
Sierpe	57	28	29
Bahía Ballena	54	24	30
Piedras Blancas	73	32	41

La tasa de mortalidad general del cantón es de 7,1 por 1000 habitantes, la más alta de la región y la infantil es de 7,7 por 1000 nacidos vivos, la más baja de la región. Las principales causas de muerte reportadas en Osa son: cáncer (en diferentes partes del cuerpo) y las enfermedades del corazón. En el 2010 el cantón registró 16 muertes accidentales muchas de ellas relacionadas con el consumo de alcohol. La tasa de mortalidad por accidentes de tránsito es de 87,7 por 100 000 habitantes. Esta tasa no solo es la más alta de la región sino de toda la provincia de Puntarenas. La tasa de mortalidad por tuberculosis es de 18,47 por cada 100 000 habitantes. El siguiente cuadro ofrece información más detallada:³⁵

³⁴ Ídem

³⁵ Ídem

Principales causas de muerte	Osa
Enfermedades virales o infectocontagiosas	2
Tumores (cáncer)	20
Diabetes	3
Enfermedades del corazón	22
Enfermedades cerebrales o cerebro-vasculares	1
Enfermedades respiratorias o del pulmón	14
Enfermedades relacionadas con el consumo de alcohol	10
Enfermedades renales u orinarias	3
Muertes accidentales	16
Muertes violentas	8

Osa cuenta con un Hospital, una oficina del Área de Salud y dos Sucursales de la Caja Costarricense del Seguro Social. El cantón tiene también 9 EBAIS distribuidos en sus diferentes distritos.

Condición Económica

- **Actividades Económicas**

Las principales actividades Económicas del Cantón son:

1. Producción agrícola (granos básicos, banano, palma)
2. Ganadería
3. Pesca
4. Turismo
5. Servicios

El cantón cuenta con una gran riqueza cultural y natural por su gran diversidad de especies y la belleza de sus playas, lo ofrece un gran potencial de ingresos a la población. La Municipalidad de Osa expresa el gran reto que significa el aprovechar los recursos y desarrollar el cantón, en un marco de sostenibilidad ambiental. El gobierno local también busca fomentar la gestión productiva limpia, así como la creación de pymes en las áreas turística, productiva y artesanal

El siguiente cuadro detalla las principales empleadores o actividades generadoras de ingresos:

Principales empleadores o actividades generadoras de ingresos	
Agroindustria	Servicios
Sector Turismo (Hoteles, restaurantes, tours)	Cooperativas (SURCOOP; COOTRAOSA)
Pesca	Sector Salud
Producción agrícola (granos básicos, banano, hortalizas)	

El cantón cuenta con la presencia de importantes instituciones gubernamentales, las cuales, además de representar una importante fuente de empleo, facilitan el acceso a la población a los servicios o programas de atención que éstas ofrecen. Algunas de ellas son: CCSS; MEP; ICE; Poder Judicial; AyA; Cortel; IMAS; MTSS; MSP

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

**Promoción de condiciones de Vida Digna en la Región Huetar Norte y Heredia
(ATN/JO-13234-CR)**

Encargado de la Evaluación:

Jorge Sapoznikow

Período de la Evaluación:

Junio de 2012 - Noviembre de 2013

El presente es el informe final de evaluación del proyecto Promoción de Condiciones de vida Digna en la Región Huetar Norte y Heredia (ATN/JO-13234-CR). En fechas anteriores se han presentado otros tres informes parciales de evaluación a los cuales también se refiere al lector.

I. Antecedentes y Descripción del proyecto

La región en la que se ubica el proyecto fue sacudida el 9 de enero de 2009 por un terremoto que afectó de manera dramática a las comunidades residentes en ella. La región es conocida por la fertilidad de sus tierras y el potencial que para el turismo ofrece la belleza física del territorio. El llamado terremoto de Cinchona causó la muerte de 23 personas y la desaparición de otras 7, y dejó más de 100 heridos. Se estima que más de 125.000 personas sufrieron daños de alguna naturaleza, mientras que el costo material de los daños a la infraestructura física y social y pérdidas se calcularon en una cifra superior a los US\$500 millones. Entre la infraestructura perdida o seriamente dañada se incluyen viviendas, escuelas, instalaciones de salud, caminos y servicios de agua potable, electricidad, telefonía e internet. En forma particular, las comunidades de La Virgen de Sarapiquí, San Miguel de Alajuela, y Rio Cuarto de Grecia, que son parte de la Región de Huetar Norte, que ya traían una carga histórica de atraso económico y social, vieron su situación empeorada a raíz del evento.

Durante el año 2011 la Fundación Ciudadanía Activa de Costa Rica comenzó a estudiar la posibilidad de iniciar un proyecto que pudiera ayudar a las comunidades mencionadas. En el proceso, se hizo evidente que, además de los daños y pérdidas de vidas y materiales, el terremoto

también había causado un proceso de **descomposición social y desarticulación comunitaria**. Por ello se consideró que un proyecto debidamente diseñado debería tener componentes de recuperación económica acompañados de un proceso de rearticulación de las comunidades. En consideración a ello, se estableció el objetivo general del proyecto como: “mejorar las condiciones de vida por medio del fomento de actividades productivas en tres comunidades de la Región Huetar Norte de Costa Rica, a través de procesos participativos de planificación, capacitación y asistencia técnica, para la implementación de proyectos productivos sostenibles, en el marco de una metodología de inter-aprendizaje”

Los objetivos específicos del proyecto se definieron como: 1) identificar grupos organizados con capacidades básicas a nivel legal y operativo, así como retos y oportunidades de generación de ingresos en las comunidades beneficiarias; 2) proveer a las organizaciones beneficiarias entrenamiento y asistencia técnica en la áreas de gestión y producción; 3) diseñar e implementar proyectos productivos sostenibles y rentables en las áreas agrícolas y turísticas y; 4) documentar y disseminar las lecciones aprendidas para promover la replicación de los resultados positivos.

Una de las ideas centrales era estimular una participación intensa de la comunidad en las actividades del proyecto, de principio a fin, para asegurar la apropiación, continuidad y sostenibilidad de los logros del mismo. No se trataba simplemente de hacer consultas comunitarias, sino de un amplio proceso de participación comunitaria en las etapas de planificación y ejecución, acompañado de necesarias actividades de capacitación y monitoreo que aseguraran un natural surgimiento de liderazgos comunitarios. Ello implicaba que los miembros de la comunidad tendrían que integrarse a la ejecución tan activamente como el personal de la FCA para adelantar las actividades.

Es así como en el año 2012, la Fundación Ciudadanía Activa (FCA) somete a consideración del BID el proyecto, para ser incluido entre los financiamientos del Fondo Especial de Japón para la Reducción de la Pobreza (JPO). En esa oportunidad se propuso un presupuesto de US\$540.000 que provendrían de ese fondo y se propuso el aporte de otros US\$92.000 como contrapartida local, que provendrían de diversas fuentes, parte de ellos en especie.

II Metodología de la Evaluación.

En la metodología de esta evaluación se partió de la base de que algunos de los factores que definen el éxito en la ejecución del proyecto no son medibles en forma cuantitativa (organización comunitaria, surgimiento de liderazgo, recomposición social, rearticulación comunitaria, etc.) mientras que otros que sí lo son, solo se pueden medir adecuadamente después de que haya transcurrido un período de tiempo superior al que se dispone para esta evaluación (aumentos en la productividad, tipo de productos, mejoras de mercadeo, mejoras en los niveles de ingresos, etc.) Finalmente, hay factores que corresponden a la eficiencia en la ejecución del proyecto que se describen en muy buen detalle en los informes de avance producidos por la FCA (avance en el ritmo de desembolsos componente por componente, administración de programas de capacitación, etc.) y no se considera necesario repetirlos en este informe. Se refiere el lector a dichos informes.

La metodología consideró poner el máximo énfasis en: 1) la observación de los factores que podrían reproducir este proyecto en otras regiones y países; 2) en la recomposición visible de las comunidades afectadas; 3) en los aportes logrados en forma adicional al aporte del Fondo Japonés (JPO) y; 4) en forma muy especial en las lecciones aprendidas de la ejecución del proyecto. Para ello se llevaron a cabo tres visitas a Costa Rica y la región del proyecto. La primera de ellas al inicio de la ejecución, la segunda cerca de la mitad la tercera cuando solo restaba una suma mínima (cerca del 3%) por desembolsar. Durante las visitas se tuvo la oportunidad de sostener reuniones con beneficiarios del proyecto, con miembros de la FCA y con funcionarios públicos de Costa Rica involucrados de una u otra forma en el proyecto. De igual manera, a lo largo de todo el período de ejecución se han revisado los informes de avance preparados por la FCA y los múltiples informes de actividades de capacitación, de visitas de la FCA a la zona, etc. Este informe final toma en consideración toda la información obtenida en esa forma.

III Efectividad y eficiencia en la ejecución.

1. Alcance de los objetivos del proyecto

Como se mencionó anteriormente, en las evaluaciones parciales se ha puesto especial énfasis

en confirmar que el modelo propuesto por la FCA se adelantó de la manera propuesta. Se trata de un modelo innovador que puede ser reproducido en otras comunidades. Sin embargo, es un modelo que por el mismo énfasis en la participación comunitaria, despierta grandes expectativas entre los miembros de la comunidad y por ello se hace indispensable una ejecución rápida, efectiva y eficiente. Un importante riesgo es que en caso de producirse serias demoras, las mismas expectativas generarían escepticismo y dudas entre los miembros de la comunidad, lo que debilitaría el proceso de participación y surgimiento de liderazgos.

2. Cumplimiento de Objetivos y Forma de Ejecución

Para que este proyecto pudiera cumplir con sus objetivos de la manera prevista, como se explicó arriba, se consideraba necesario que se dieran dos condiciones: a) gran eficiencia administrativa, y b) intensa incorporación de la comunidad.

Ya cerca del final de la ejecución, se puede afirmar que las dos condiciones se han podido cumplir de manera sobresaliente, aún desde antes de la fecha oficial de iniciación de actividades del proyecto, durante la fase preparatoria.

- a) **Eficiencia:** Antes de la misma iniciación del proyecto, las condiciones previas al primer desembolso se lograron adelantar gracias a la presencia en la FCA de un equipo humano de gran eficiencia y dedicación. De esa manera, las condiciones mencionadas se pudieron cumplir en un plazo inferior a un mes después de la aprobación y firma del convenio del Fondo Japonés que lo financia. Esto es algo muy poco usual en cualquier proyecto financiado por el BID y generó expectativas muy positivas desde el comienzo. Adicionalmente, las consultorías que se requería contratar se incorporaron al proyecto casi de inmediato, gracias a que los términos de referencia se habían preparado con anticipación y las personas habían sido identificadas. Así, se pudo seleccionar personal muy idóneo, excelentemente calificado y con amplia experiencia en actividades similares a las de este proyecto. Esto resultó de enorme importancia porque debido al trabajo comunitario previo, ya la gente esperaba una iniciación rápida y eficiente del proyecto. Un inicio lento habría causado serias frustraciones y decepción de hacerse parte del proceso participativo tan esencial en esta operación. A lo anterior se puede agregar el impecable esfuerzo

administrativo-financiero llevado consistentemente por la FCA a lo largo de todo el proyecto. Esto contribuyó a mantener la confianza de la comunidad y estimular su continua participación en el proyecto. Los plazos propuestos en el diseño de la operación se cumplieron a pesar de enfrentar algunas dificultades que no se previeron y a las cuales se hace referencia más adelante en esta evaluación.

Creatividad en el uso de recursos frente a dificultades: Un aspecto de enorme importancia en este proyecto es la creatividad demostrada por la FCA frente a una dificultad muy específica, que no fue prevista cuando se analizaron los posibles riesgos antes de iniciar el proyecto. Durante la ejecución, resultó imposible obtener los permisos de construcción para dos de los cuatro invernaderos originalmente previstos en el proyecto. Para superar este obstáculo, se estudiaron opciones y se decidió optar por construir con los fondos de los dos invernaderos cuarenta huertos familiares protegidos. Estos fueron cuidadosamente diseñados en la forma de pequeños invernaderos, con un área utilizable de 24 metros cuadrados cubiertos con una altura de 2,60 metros y se les incluyó un equipamiento básico de herramientas, camas para la producción de los cultivos e insumos (sustratos, semillas y fertilizantes). La FCA preparó un documento “Instructivo para la construcción de los Huertos Familiares Protegidos” muy bien ilustrado. Se anexa una copia del instructivo a este informe. De esta creativa solución a un problema no previsto surgen dos conclusiones; 1) La FCA demuestra la importancia de la improvisación y la creatividad para proponer alternativas frente a problemas que se pueden presentar en todos los proyectos; 2) el hecho de que la solución propuesta haya producido resultados tan positivos demuestra que al mismo tiempo que es indispensable lograr la cohesión de las comunidades para obtener resultados de beneficio común, también es importante recordar la importancia de la individualidad en la actividad humana. Los beneficiarios de los huertos familiares quedan con la sensación de que poseen algo que les pertenece individualmente y sobre lo cual pueden tomar decisiones exclusivas del grupo familiar.

b) *Incorporación Comunitaria:* Como se ha mencionado, el aspecto de incorporación comunitaria era de enorme importancia para el éxito del proyecto. Por ello, la FCA inició los diálogos con la comunidad antes de la iniciación del mismo, incorporando en los

diálogos a las organizaciones del sector público con competencias en las actividades del proyecto. Entre las entidades mencionadas figura: a) MIDEPLAN con cuyo Ministro se sostuvieron reuniones y se lograron aportes al proyecto; b) el Instituto de Desarrollo Rural (INDER), antes Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), principal aliado estratégico desde el proceso de formulación y diseño, que aportó información y apoyo logístico y técnico; c) las municipalidades involucradas, con cuyos gobiernos locales se trabajó en forma colaborativa; y otras organizaciones costarricenses como el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), la Dirección Nacional de Desarrollo Comunal (DINADECO) que contribuirá con el fortalecimiento del Comité Ecológico de Bosque Alegre, y el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) que ha ofrecido distintos cursos a la población participante. Gracias al esfuerzo previo a la iniciación del proyecto, para el mes de agosto de 2012 se había concluido el diagnóstico inicial completo incluyendo la línea de base, el mapa social y el mapa organizacional. Adicionalmente, y como complemento a lo anterior, se levantó un inventario de necesidades de capacitación.

Posteriormente y desde el inicio del proyecto, se llevaron a cabo giras por los municipios y distritos incluidos. Se tienen en los archivos de la FCA detallados documento de ayuda memoria de las actividades realizadas. En esa documentación, es notable la incorporación comunitaria a las actividades y la participación de las instituciones existentes a nivel local. Desde el inicio hasta la fecha de este informe, se llevaron a cabo gran número de talleres de capacitación que contaron con la participación de gran número de personas que vinieron de los tres distritos objeto del proyecto. La FCA preparó detallados informes sobre los talleres mencionados.

Durante las consultas correspondientes a esta evaluación, el 4 de noviembre de 2013 se llevó a cabo una reunión de diálogo con miembros de las comunidades participantes en el proyecto. En la reunión, que tuvo lugar en el salón de usos múltiples que forma parte del invernadero de Nueva Cinchona, construido con fondos del proyecto, se hicieron presentes 36 personas, de las cuales aproximadamente 2/3 eran mujeres. Esta amplia participación demostró el entusiasmo que ha despertado el proyecto y la intensidad de la participación de las comunidades beneficiarias. Los siguientes aspectos sobresalientes de la reunión

reflejan la positiva visión de la comunidad sobre el proyecto al igual que el fuerte surgimiento de **liderazgo comunitario**:

- Varios comentarios se refirieron a la “formación de comunidad” y de “empresariado”. Visible orgullo de sentirse parte del grupo y de poder decir: “ahora somos empresarios”.
- Muchas intervenciones sobre el nuevo invernadero de Nueva Cinchona. Construido con diseños excelentes, la mejor selección de materiales, muy buen uso del espacio, se esperan grandes beneficios del uso del salón múltiple. Algunas opiniones sobre la necesidad de trabajar en el mercadeo de productos en el futuro y sobre la continuidad del esfuerzo.
- Se expresaron opiniones muy positivas sobre los huertos familiares financiados por el proyecto en vista de la imposibilidad de obtener los permisos de construcción para tres de los invernaderos originalmente previstos (sobre este tema, ver arriba la sección sobre creatividad en el uso de recursos.) Algunas de las mujeres presentes se refirieron al valor que estos pequeños invernaderos tienen para las amas de casa que pueden obtener producción para auto consumo o para la venta sin salir del hogar. Adicionalmente, algunos participantes se refirieron a la importancia de trabajar en el mercadeo de productos, como fuera mencionado para el invernadero comunal de Nueva Cinchona y sobre la necesidad de capacitación para el mantenimiento adecuado. Sobre esto la FCA aclaró que estaba previsto llevar a cabo talleres de capacitación en un futuro cercano. Este sería uno de los aspectos esenciales para asegurar la sostenibilidad de este componente.
- Durante la reunión se habló en términos muy favorables sobre la participación del sector privado en el proyecto, en particular la empresa El Ángel S. A. que se ha mantenido presente en la zona desde el momento del terremoto y contribuyó al proyecto de diversas maneras. Una de ellas fue el uso de la maquinaria pesada necesaria para preparar el terreno en el que se construyó el invernadero de Nueva Cinchona.

- En cuanto al componente de desarrollo turístico, se indicó la importancia del tema de conservación en conjunción con aumento del turismo. Se señaló que el componente ha sido desarrollado en base al concepto de “Cultura Tica” y que el proceso se encuentra en una fase crítica. Se agradeció a la FCA por su aporte en capacitación turística. Al respecto hubo mención de la “Guía de Servicios Turísticos” que se preparó con recursos del proyecto y también del documento “Pinceladas Históricas de la región Huetar Norte”, documentos que no estaban contemplados en el proyecto original y fueron aportados por la FCA. Estas importantes contribuciones de la FCA se anexan al presenta informe.
- Algunos participantes elogiaron la preparación y realización de importantes talleres previos a la iniciación del proyecto ya que ellos generaron la expectativa adecuada y la participación comunitaria requerida. Con respecto a este punto, también se agradeció la consistencia de la FCA al mantener al mismo personal frecuentemente en la zona del proyecto. Esto, indicaron, introdujo una diferenciación muy positiva con algunas entidades del sector público que cambian de personal frecuentemente y generan una impresión de desinterés.
- Se habló también sobre lo importante y útil que ha sido la asociación entre la FCA y el INDER. Esto se considera como uno de los factores básicos para garantizar la sostenibilidad del proyecto. El INDER se ha comprometido a mantener su presencia una vez que las labores de la FCA en el proyecto terminen. Adicionalmente, el INDER ha comprometido la continuidad del uso de la tierra.

IV Aspectos especiales de la ejecución del proyecto

Algunos aspectos de la ejecución del proyecto merecen una mención especial por tratarse de hechos o resultados que si bien podrían no haber sido previstos en el diseño original corresponden a situaciones muy bien aprovechadas para beneficio del mismo. Estos aspectos resultan en algunas de las lecciones aprendidas de este esfuerzo encomiable.

1. Recursos adicionales

Al presentarse el proyecto para la aprobación del BID y del Fondo de Japón, se previó que los recursos adicionales por concepto de contrapartida local serían de US\$92.400. El esfuerzo desplegado por la FCA para obtener financiamientos adicionales demuestra el interés que se despertó entre entidades del sector público y privado por el proyecto. En el resultado final se llega a un total de US\$642.176 que equivale a cerca de siete veces la cifra original y eleva la inversión total a una cifra muy superior a US\$1 millón. Entre los aportes adicionales se debe resaltar el del INDER que proporcionó el terreno para la construcción del Centro de Capacitación Productiva de Nueva Cinchona que incluye el invernadero comunal, en el cual se podrá producir para auto consumo y para comercialización y la sala de usos múltiples que será usada para capacitación. También se hace mención de los aportes de MIDEPLAN y de las municipalidades de Alajuela y Grecia, que incluyen los estudios de ingeniería y contribuciones para la construcción (en 2014) de los accesos a la Laguna del Hule, uno de los lugares en que se desarrollarán actividades turísticas. Otro aporte de importancia es el de la Fábrica de El Ángel que contribuyó el uso de maquinaria para preparar el terreno en el que se construyó el Centro de Capacitación Productiva y espacio de bodegaje para materiales de construcción. El Ángel también aportó mano de obra para la composición de los *kits* de materiales para cada uno de los huertos familiares protegidos. Se llama la atención también sobre las contribuciones de la familia Echandi, propietaria de los terrenos alrededor de la Laguna del Hule en forma de un video sobre los atractivos turísticos y de la FCA para preparar el documento “Pinceladas Históricas de la Región Huetar Norte y Heredia: Conceptualización, investigación bibliográfica y de campo, producción y edición”, así como la Guía de Servicios Turísticos. La siguiente tabla resume las cifras mencionadas.

Contribuciones de Aporte Local Originalmente Previstas y Adicionales

Origen de Fondos	Descripción	Originalmente Previsto	Aportes Adicionales	TOTAL
INDER	Personal y equipos	7.200		7.200
	Aporte adicional para los invernaderos y centro de capacitación		21.719	21.719
	Terreno en Nueva Cinchona		240.000	240.000
	Equipo de ingeniería		2.027	2.027
Municipalidad de Alajuela	Mejoramiento de accesos a la Laguna del Hule. Se otorgará en 2014 cuando se terminen los estudios de ingeniería.	25.200		25.200
Municipalidad de Grecia	Mejoramiento de accesos a la Laguna del Hule. Se otorgará en 2014 cuando se terminen los estudios de ingeniería.		100.000	100.000
MIDEPLAN	Fondos de pre inversión. Estudios de ingeniería de los accesos a la Laguna del Hule		163.146	163.146
Comunidades	Uso de terrenos y mano de obra comunal	60.000		60.000
Sector Privado	Fábrica El Ángel: maquinaria, equipos, bodegaje y mano de obra		11.884	11.884
	Familia Echandi: video sobre atractivos turísticos el territorio		5.000	5.000
FCA	Producción del documento "Pinceladas Históricas de la Región Huetar Norte y Heredia"		6.000	6.000
TOTAL		92.400	549.776	642.179

2. Dificultades con los invernaderos y promoción de la iniciativa individual

Durante la ejecución del proyecto se presentaron dificultades para obtener las licencias de construcción de dos de los tres invernaderos originalmente previstos. El único que se pudo construir de la forma inicialmente propuesta es el de Nueva Cinchona (Centro de Capacitación

Productiva). Después de múltiples intentos para resolver el problema, se decidió que en lugar de permitir mayores atrasos en el proyecto, se deberían considerar otras alternativas para hacer el mejor uso posible de los recursos. Frente a la necesidad de no modificar drásticamente los objetivos originales, se optó por invertir los recursos correspondientes en cuarenta huertos familiares descritos anteriormente en este informe. Los huertos fueron asignados a las familias de mayor participación en las actividades comunitarias del proyecto. Este es un caso en el que las consecuencias no previstas han resultado muy positivas. Por una parte, los cálculos indican que el área total de los cuarenta huertos familiares supera ampliamente la de los dos invernaderos que se dejaron de construir. Ello permite predecir que la producción que se obtendrá de ellos será superior a la prevista originalmente. Por otra parte, los propietarios de los huertos, que expresaron sus opiniones en la reunión comunitaria y en otras visitas individuales, han indicado su satisfacción con la solución propuesta debido a que les da mucha mayor libertad de decisión sobre el uso del huerto y además les genera un pequeño capital que producirá rendimientos para la unidad familiar.

El resultado ha sido permitir resaltar el valor de la iniciativa individual, al mismo tiempo que se ha promocionado la coherencia comunitaria con el Centro de Capacitación Productiva y con todas las actividades de capacitación provistas por la FCA con el financiamiento.

3. Producción de documentación para el proyecto

Con el propósito de enriquecer las actividades de capacitación, la FCA produjo, durante el transcurso del proyecto una serie de documentos de gran importancia que pueden ser modelos para futuros proyectos de tipo similar. En primer lugar se mencionan los tres fascículos para ser usados como textos de estudio y discusión durante las capacitaciones: 1) Organización Comunal; 2) Gestión Productiva y; 3) Administrando el Negocio. Se trata de tres publicaciones atractivamente ilustradas, con gran valor educativo. Los comentarios recibidos sobre ellas han sido muy favorables. Adicionalmente, se preparó un Instructivo para la Construcción de los Huertos Familiares Protegidos que facilita mucho y promueve la ayuda mutua entre vecinos para la construcción de los mismos. Por otra parte la FCA produjo una publicación titulada “Guía de Servicios turísticos” que promociona los sitios turísticos de la zona del proyecto y los

pequeños emprendimientos que prestan servicios de diferente índole al turista. Finalmente, la FCA produjo otra publicación titulada “Pinceladas Históricas de la región Huetar Norte y Heredia”, que hace un recuento histórico de los habitantes de la región, junto con una revisión bibliográfica de mucho valor para los miembros de las diferentes comunidades y para los turistas.

4. Compromiso de los sectores público y privado

Uno de los logros de mayor importancia de la FCA, además de lograr una evidente cohesión comunitaria en la región, es haber servido de catalizador para obtener un firme compromiso del sector público y privado con el proyecto y con su continuación y sostenibilidad en el futuro.

Sector Público: Durante la preparación de esta evaluación se sostuvieron reuniones con el INDER, el IMAS y la Municipalidad de Alajuela.

- a. INDER:** La reunión se llevó a cabo con el Presidente Ejecutivo, Víctor Julio Carvajal. Don Víctor Julio se expresó muy impresionado con la eficiencia de la organización del proyecto y la eficacia de los resultados. Señaló que todo se ha hecho en tiempo récord y que las obras son de la mejor calidad. Dijo que el INDER aprecia el entusiasmo de la comunidad y aseguró que el invernadero de Nueva Cinchona no quedará en desuso. El INDER se ha comprometido a ampliar el cerco de protección y ayudar con la comercialización de la producción. En cuanto a los invernaderos pequeños o huertos familiares protegidos, indicó que ya se planea ayudar a los propietarios con la adquisición de insumos para la producción. Finalmente enfatizó el compromiso institucional para trabajar con la FCA en futuros proyectos. El INDER será un factor de gran importancia para garantizar la sostenibilidad del proyecto.
- b. IMAS:** En la reunión con la Gerente General, Mayra Díaz, se indicó un alto nivel de satisfacción con el trabajo comunitario adelantado por la FCA. Doña Mayra aseguró que el IMAS estará presente en el futuro del proyecto para contribuir a su sostenibilidad. Ya se han comprometido algunos recursos para hacer aportes a cada una de las familias que recibieron un huerto familiar. Por otra parte, recordó que ya el

IMAS se hizo presente durante la emergencia del terremoto y la intención es mantener la presencia.

- c. **Municipalidad de Alajuela:** En la reunión con la Vice Alcaldesa de Alajuela, Dinorah Barquero, se ratificó que los recursos que la municipalidad aportará para la construcción de los accesos a la Laguna del Hule estarán disponibles cuando se cuente con los estudios de ingeniería terminados.

Sector Privado: En cuanto a la participación del sector privado, se tuvieron dos breves reuniones. Una con personal de la fábrica de El Ángel y otra con la familia Echandi.

- a. **Empresa El Ángel:** Los miembros de la administración d la fábrica prefieren no hacer alarde público de sus contribuciones. Sin embargo, confirmaron que después del terremoto, cuando las instalaciones de la fábrica quedaron en ruinas, se decidió mantener empleadas a cerca de 300 personas de la comunidad y continuarles el salario hasta que se pudieron establecer en nuevas instalaciones temporales. La empresa hizo contribuciones al proyecto como se explicó anteriormente y se ha comprometido con el futuro de la comunidad.
- b. **Familia Echandi:** Se sostuvo una breve reunión con la señora Adelia Echandi cuya familia es propietaria de los terrenos alrededor de la Laguna del Hule. La señora Echandi mencionó que mantiene buenas relaciones con la comunidad a pesar de incidentes en los que personas entran sin autorización en los terrenos para actividades de cacería o de uso inapropiado de los árboles, además de penetraciones en vehículos todo terreno. Sin embargo se expresó muy satisfecha con las actividades de la FCA y mencionó que desde el inicio del proyecto han mejorado sus relaciones con las comunidades y han aumentado sus reuniones con ellos. Se mostró muy colaboradora con las actividades de promoción del turismo sostenible.

V. Conclusiones

No hay duda de que el proyecto se ejecutó de forma muy satisfactoria en términos generales. Desde antes del inicio se logró ganar y mantener la confianza de la comunidad conseguida por medio de una ejecución rápida y eficiente, con constante presencia del organismo ejecutor en el terreno.

La FCA mantuvo un acelerado ritmo de visitas de campo con propósitos muy específicos, ya fuera de diálogo, obtención de información, recepción de opiniones sobre participación de las comunidades y capacitación.

Por medio de las actividades de promoción y cohesión comunitaria se logró estimular el surgimiento de liderazgo en las diferentes comunidades involucradas. Esto se hizo muy evidente en las intervenciones de diferentes personas en la reunión que se sostuvo con la comunidad en el Centro de Capacitación de Nueva Cinchona, descrita en otra parte de este documento.

Cuando se presentaron dificultades para la construcción de dos de los invernaderos, la FCA produjo una solución inmediatamente viable que permitió hacer el mejor uso de los recursos que de otra manera se hubieran perdido para el proyecto. En el resultado final, la solución aplicada resultó más beneficiosa que la que se había considerado en el proyecto original. Si se pregunta cuál es la lección aprendida, hay que considerar que es muy difícil contar con permisos de construcción a priori para obras de magnitud. En este caso, no se previeron temas tales como impuestos municipales pendientes de parte del INDER, lo cual no permitió obtener los permisos de la Municipalidad de Sarapiquí. La lección aprendida es, en este tipo de proyectos privilegiar infraestructura menor que no requiera la aprobación de permisos de construcción, como son los huertos familiares protegidos.

De los resultados de este informe de evaluación se puede concluir que este proyecto podría considerarse como un piloto de desarrollo de comunidades en situación de pobreza y/o de recuperación de desastres naturales y podría expandirse en la forma de un programa regional o nacional en Costa Rica o en otros países. El proyecto es un verdadero modelo de promoción comunitaria con efectiva asociación del sector público, el sector privado y la comunidad, facilitado por una organización catalizadora, en este caso la FCA.

CORREDORES



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES

Alcaldía Municipal

Teléfono 2783-39-39 / 2783-39-64

Fax 2783-35-11

E-mail: alcaldia@municipalidadcorredores.go.cr

AM-00635-2014

05 Junio del 2014

Señor
Fernando Quevedo
Representante del BID en Costa Rica
Presente.

Estimado don Fernando:

Con mis atentos saludos, me permito respetuosamente manifestar a usted y a través suyo al Fondo Japonés del BID, el interés de la Municipalidad de Corredores respecto al Proyecto **Fortalecimiento de grupos agrícolas del Litoral Pacífico de Costa Rica**

En reunión sostenida con la señora Astrid Fischel, Presidenta de la Fundación Ciudadanía Activa el día 2 de junio en Ciudad Neilly, reiteramos nuestro entusiasmo y respaldo hacia esta iniciativa de gran proyección social y económica.

El Proyecto complementa los esfuerzos que lleva a cabo la Municipalidad de Corredores en procura del bienestar de nuestros habitantes, en particular, quienes se encuentran en situación de pobreza y riesgo social. En razón de lo anterior, nuestra Municipalidad lo recibe con entusiasmo y esperanza.

La Municipalidad de Corredores también está de acuerdo en apoyar las actividades de convocatoria y logística que demande el proceso de implementación del Proyecto, a manera de contrapartida.

Atentamente

LICDA. XIMYA CONTRERAS MENDOZA
ALCALDESA DE CORREDORES

MUNICIPALIDAD DE
CORREDORES
CIUDAD NEILY C.R.

CC. Archivo
Sr- Álvaro Borbón, Representación BID Costa Rica.
Sr. Goro Mutsuura, Representante Fondo Japonés/BID Washington.

Los Recursos Naturales son un Regalo de Dios para el Hombre
Protejámoslos y Aprovechémoslos con Sabiduría.

Ciudad Cortes, 05 de Junio de 2014
DAM-ALCAOSA-0603-2014

Señor
Fernando Quevedo
Representante BID/Costa Rica
Presente.

Estimado Señor Quevedo:

Por este medio la Municipalidad de Osa, hace de su conocimiento que el Proyecto denominado *Fortalecimiento de grupos agrícolas de litoral Pacífico de Costa Rica*, cuenta con todo el interés y respaldo de esta Municipalidad.

El Proyecto presentado a nuestra consideración por la Fundación Ciudadanía Activa, (FCA), constituye un valioso aporte respecto a los esfuerzos de atención de poblaciones que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad que realiza esta Municipalidad.

Consideramos que el mismo contribuirá con en el proceso de fortalecimiento de la estrategia de desarrollo rural territorial, así como también facilitará el desarrollo del sector productivo.

La Municipalidad de Osa está en la mejor disposición de aportar, a manera de contrapartida, apoyo en acciones de logística y convocatoria, así como la facilitación de espacio físico en nuestras instalaciones para reuniones de coordinación entre actores locales y regionales.

Sin más por el momento, se despide,


Jorge Alberto Cole De León
Alcalde Municipal
Municipalidad de Osa



Cf: archivo.
Sr. Alvaro Borbón, Representación BID Costa Rica.
Sr. GoroMutsuura, Representante Fondo Japonés/BID Washington.



Municipalidad de Coto Brus
Alcaldía Municipal
San Vito, Coto Brus

San Vito, Coto Brus, 05 de junio de 2014
MCB – AMS – 0291 – 2014

Señor
Fernando Quevedo
Representante BID/Costa Rica
Presente.

Estimado Señor:

La Municipalidad de Coto Brus respetuosamente manifiesta el gran interés generado por el proyecto denominado *Fortalecimiento de grupos Agrícolas de Litoral Pacífico de Costa Rica*. Esta iniciativa, la cual es promovida por la Fundación Ciudadanía Activa con el concurso del BID/Fondo Japonés, cuenta con todo el interés y respaldo de esta Municipalidad.

La Municipalidad de Coto Brus considera que la misma abre oportunidades de ingreso sostenible y de mejoramiento de la calidad de vida de familias que se encuentran en situación de pobreza, así como también representa un importante impulso para el desarrollo de los sectores productivos de nuestro Cantón.

Es por esto que la Municipalidad de Coto Brus se compromete a colaborar en acciones de convocatoria, logística y provisión de espacio físico para reuniones, todo lo cual irá orientado a asegurar su exitosa implementación.

Muy cordialmente,


Rafael Ángel Navarro Umaña
Alcalde Municipal
Municipalidad de Coto Brus



C/c: archivo.
Sr- Álvaro Borbón, Representación BID Costa Rica.
Sr. GoroMutsuura, Representante Fondo Japonés/BID Washington.

"Si el Gobierno Local se fortalece, Coto Brus crece"



***FORTALECIMIENTO ECONÓMICO DE GRUPOS AGRÍCOLAS DEL LITORAL
PACÍFICO DE COSTA RICA (CR-T1115)***

***Documento ampliado del diagnóstico para la Cooperación Técnica CR-T1115
presentado ante el Fondo JPO***



INTRODUCCIÓN

La Fundación Ciudadanía de Costa Rica, con el generoso apoyo del Gobierno de Japón¹ y con la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo, el Instituto Nacional de Desarrollo Rural² y las Municipalidades de Alajuela; Grecia y Sarapiquí, ha venido implementando desde el mes de mayo de 2012, el Proyecto denominado *Promoción de condiciones de vida digna en la Región Huetar Norte y Heredia de Costa Rica*.

Este proyecto tiene como objetivo apoyar los esfuerzos de las instituciones gubernamentales, las Municipalidades y las organizaciones de base local, en el proceso de reconstrucción económica y psico-social de la zona más afectada por el *Terremoto de Cinchona*.³ La reactivación económica así como también el desarrollo y fortalecimiento de destrezas sociales y productivas, han tenido como meta no sólo revertir los efectos del fuerte movimiento telúrico, sino crear una plataforma social y material que garantice condiciones de vida digna a quienes se han visto negativamente impactados por el fenómeno natural.

Los esperanzadores resultados alcanzados por la FCA con el concurso del INDER⁴ y otros actores institucionales y municipales,⁵ en los Distritos de Sarapiquí (Municipalidad de Alajuela); Río Cuarto (Municipalidad de Grecia) y La Virgen (Municipalidad de Sarapiquí), motivaron al Excelentísimo Ex Embajador Plenipotenciario de Japón en Costa Rica, señor Yoshiharu Namiki, a sugerir a la Fundación Ciudadanía Activa la formulación de un proyecto de naturaleza similar, el cual se localizaría en el litoral pacífico de Costa Rica⁶.

Habida cuenta del gran interés que suscitó la iniciativa auspiciada por el Gobierno de Japón, la FCA preparó una nota descriptiva del proyecto, la cual fue analizada personalmente con los principales actores institucionales y sociales que se involucrarían en el Proyecto. Asimismo, el equipo central de la FCA, sostuvo varias reuniones con el señor Embajador Namiki, con el fin de analizar los términos de la iniciativa. Una vez incorporadas las valiosas observaciones recibidas, la FCA procedió a formular la propuesta conceptual y metodológica, la cual fue presentada y validada con el Excelentísimo Embajador Namiki.

CONTEXTO

PERTINENCIA DEL PROYECTO EN EL CONTEXTO NACIONAL

Si bien el Proyecto no está directamente alineado con la Estrategia del Banco en el País (EBP), la misma responde directamente a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo

¹ El aporte del Gobierno de Japón se ha canalizado a través del Fondo Japonés del BID y de la Embajada de Japón en Costa Rica.

² Hasta noviembre de 2012, se le conoció como *Instituto de Desarrollo Agrario*.

³ Acontecimiento telúrico de 6.2 grados escala de Richter, acaecido el 8 de enero de 2009.

⁴ Se destaca la gran colaboración recibida por parte del Instituto de Desarrollo Agrario (actual INDER), en particular, de su Presidente Ejecutivo.

⁵ En particular, las Municipalidades de Alajuela; Grecia y Sarapiquí; la Comisión Técnica del MAG; el IMAS.

⁶ Gracias a la iniciativa del señor Namiki, el equipo central de la Fundación Ciudadanía de Costa Rica inició el proceso de consulta requerido, con el fin de establecer la viabilidad de un proyecto orientado al fortalecimiento de grupos agrícolas de la zona de frontera del litoral pacífico de Costa Rica. En esa dirección, se estableció comunicación con el Presidente del Instituto de Desarrollo Agrario así como también, con el señor Representante del BID en Costa Rica.

de Costa Rica, específicamente, los del sector *Desarrollo y Bienestar Social*. Por su importancia, destacamos los siguientes lineamientos:

- *La articulación intersectorial e interinstitucional de políticas, programas y proyectos dirigidos a la atención integral de la población, en especial de la afectada por la pobreza, exclusión y vulnerabilidad; con enfoque de derechos, equidad de género, y diversidad, y con criterios de calidad, cobertura, oportunidad y la asignación sostenida de los recursos para reducir las brechas en el desarrollo social.*
- *La participación activa de la ciudadanía en la ejecución de programas y proyectos sociales, como cogestores del desarrollo comunal sostenible, con énfasis en las comunidades prioritarias con bajos índices de desarrollo social.*

Este mismo sector plantea, como meta de la acción estratégica *Programas de generación de oportunidades de ingreso, empleo y capital social* la atención de las familias que viven en asentamientos campesinos del INDER...*con opciones de adquisición de tierras, crédito, infraestructura básica, gestión empresarial y seguridad alimentaria de acuerdo con sus necesidades.*

Destacamos la gran coincidencia entre los lineamientos y acción estratégica contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo, con los objetivos y acciones establecidas en el Proyecto *Fortalecimiento de grupos agrícolas del litoral pacífico de Costa Rica.*

PERTINENCIA DEL PROYECTO CON LA REGIÓN BRUNCA

Este Proyecto cuenta con el interés y visto bueno del Ministerio de Planificación y Política Económica así como con la *no objeción* del Ministerio de Hacienda, por considerarse estratégico para una región marcada por los bajos índices de desarrollo social y las limitadas opciones de ingreso sostenibles. Entre otros indicios de rezago, se resalta que el 31% de las familias de la zona de intervención, se encuentran bajo la línea de pobreza.

Este Proyecto contribuye al cumplimiento de la *Estrategia de Abordaje Regional* del Plan Nacional de Desarrollo, la cual define las siguientes acciones estratégicas para el desarrollo de la Región Brunca:

- *El financiamiento de proyectos que apoyen actividades productivas*
- *El fomento y desarrollo de la producción sostenible y de buenas prácticas productivas*

Esa misma Estrategia señala, como desafíos:

- *El desarrollo de capacidades humanas (conocimiento y capital social).*

- *La generación de empleo e ingresos (aumento de la competitividad).*
- *El ordenamiento territorial (preservación y uso racional de los recursos naturales, planes reguladores).*
- *La participación ciudadana (empoderamiento de las comunidades).*

El Proyecto también está en concordancia con lo establecido en la ***Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense***, 2010-2021, la cual busca *eleva la competitividad, potenciar la capacidad agroalimentaria e inserción en los mercados (interno y externo), cumpliendo sus exigencias y sin menoscabo de su patrimonio natural y productivo.*

Cabe señalar que la estrategia metodológica de la FCA, promueve la articulación intersectorial e interinstitucional en los ámbitos social y económico. Entre otras actividades de articulación, señalamos las siguientes:

- **Municipalidades de Corredores, Coto Brus y Osa**

Las Municipalidades apoyarán con actividades de logística tales como convocatorias, permisos y espacios para la realización de reuniones y ferias móviles.

- **Instituto de Desarrollo Rural (INDER)**

El INDER ofrecerá apoyo logístico y técnico, el cual contempla criterios para la identificación de los beneficiarios; utilización de sus instalaciones a nivel central y regional para reuniones y actividades de coordinación, transporte para los beneficiarios e insumos agrícolas. Las oficinas regionales participarán en las actividades de capacitación y brindarán asistencia técnica a los participantes durante y después del periodo de ejecución del Proyecto. El INDER también analiza la posibilidad de habilitar terrenos e instalaciones físicas que servirían para dar valor agregado a los productos agrícolas. También analizan estrategias para promover procesos de comercialización. Se valora también la posibilidad de mercado regional.

- **Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)**

El IMAS ha mostrado interés en apoyar el Proyecto con recursos del Programa denominado *Ideas Productivas*, lo cual permitiría financiar proyectos agrícolas de las personas participantes.

CONTEXTO SOCIAL

Investigaciones científicas señalan que las poblaciones con mayor vulnerabilidad económica, social y ambiental, se ubican, por lo general, en los cordones de frontera. El área del proyecto no es la excepción; por el contrario, los indicadores sociales de las zonas de frontera de Costa Rica reflejan claramente los rezagos, provocados, entre otros factores, por las escasas oportunidades de ingreso económico y las secuelas de fenómenos naturales.

La evolución sociopolítica y económica de las comunidades de frontera, se ha caracterizado por rezagos sociales; pocas oportunidades de generación de ingreso sostenible; pérdida de fuentes de empleo, escenarios altamente asimétricos en la distribución del ingreso; muy limitado acceso a servicios educativos, de salud, vivienda y agua potable; creciente inseguridad ciudadana, narcotráfico y corrupción.

Los Municipios del litoral pacífico tienen índices de desarrollo social muy por debajo de la media nacional. Todos ellos comparten, en mayor o menor medida, los mismos problemas y retos de desarrollo, tal y como lo demuestran los estudios y diagnósticos realizados por el Instituto de Altos Estudios en Gerencia Social;⁷ el Plan Nacional de Desarrollo; los Ministerios de Agricultura y Economía, así como el Instituto Nacional de Estadística y Censos.⁸

Cabe resaltar el bajo nivel de organización y de capacidad instalada que registra la gran mayoría de los grupos agrícolas y las Municipalidades de la zona, lo cual inhibe la búsqueda de alternativas orientadas al desarrollo local y regional. Si bien el gobierno de Costa Rica ha venido realizando importantes esfuerzos en materia de política social, económica y ambiental, no han conseguido atender, en forma eficiente y oportuna, las crecientes demandas y necesidades de las comunidades de frontera.

La penuria económica y social torna urgente el desarrollo de iniciativas que promuevan ingreso y empleo, con el fin de mejorar las condiciones de vida de las familias. Con ese propósito, es de gran relevancia promover el fortalecimiento de las familias que viven en los Asentamientos Campesinos bajo la coordinación del INDER y comunidades aledañas, especialmente aquellas vinculadas con el sector agrícola, las cuales, con el desarrollo de destrezas gerenciales y asistencia técnica, podrían conformar cadenas de valor y posicionarse en mercados preferentes.

Investigaciones y análisis de mercado recientes ponen en evidencia el potencial agrícola y comercial que presenta la región fronteriza del litoral pacífico sur de Costa Rica⁹. Sin embargo, estos mismos estudios identifican significativas deficiencias en los procesos de producción; cosecha; post-cosecha; distribución y comercialización de productos agropecuarios, en particular, de frutas y vegetales, lo cual es aprovechado por los

⁷ El Instituto de Altos Estudios en Gerencia Social (IAE), a solicitud de la Junta de Desarrollo de la Región Sur (JUDESUR), realizó un minucioso análisis de los cinco Municipios de la región sur-sur de Costa Rica, con el fin de determinar las necesidades de capacitación a nivel superior técnico y universitario. Este trabajo incluyó el levantamiento de mapas sociales y la reseña histórica de cada uno de los Municipios señalados.

⁸ El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 señala que el 30,9% de los hogares de la Región se encuentran bajo la línea de pobreza.

⁹ En particular, citamos los siguientes: *Estudio de mercado sobre producción y consumo de hortalizas en los 5 cantones de la zona sur-sur (2009)*.

intermediarios. También destacan el bajo nivel de industrialización, lo cual limita considerablemente dar valor agregado a los productos.

El consumo de productos hortofrutícolas es bajo en esas zonas de frontera, no sólo por la limitada producción local y el escaso conocimiento sobre los beneficios que trae su consumo, sino también, por el precio, el cual refleja el alto costo que implica el traslado de los productos hortofrutícolas desde la Capital del país, o de otros alejados lugares de cultivo hacia los consumidores de la zona.

Esos mismos estudios han detectado un importante mercado potencial a nivel local para productos hortofrutícolas frescos, semi-procesados o procesados, el cual podría fácilmente ser abordado por agricultores, debidamente capacitados. Se destaca, también la existencia de *puntos de mercado periférico*, los cuales serán debidamente identificados y promovidos para la colocación directa de los productos agrícolas.

Los territorios de frontera registran también un lento aunque sostenido crecimiento turístico, lo cual abre nuevas oportunidades de colocación de productos frescos de alta calidad. La zona también se visualiza como eventual escenario de producción para la comercialización a nivel nacional e internacional, en el tanto se logren desarrollar ventajas competitivas. Nos referimos a cultivos amigables con el medio ambiente; precios de venta competitivos; calidad exportable; procesos de valor agregado. En este contexto, se torna urgente la capacitación en gestión organizativa; administrativa y productiva, en particular, en cultivos amigables con el medio ambiente, así como también, el desarrollo de destrezas en mercadeo y comercialización.

El Proyecto se desarrollará de acuerdo con la realidad y expectativas de desarrollo local y nacional, esto es: el marco legal; leyes y lineamientos institucionales de nivel nacional, así como las características geográficas; económicas; sociales y ambientales específicas del territorio de frontera que contempla este trabajo.

DESCRIPCIÓN

El proyecto se desarrollará en los cantones¹⁰ de Corredores, Coto Brus y Osa ubicados en la Región Brunca de Costa Rica, los cuales presentan significativos rezagos económicos y sociales.

Coto Brus, Corredores y Osa pertenecen a una Región caracterizada por los rezagos a nivel económico y social. Cabe resaltar que cinco de sus seis cantones se ubican en el primer decil de pobreza del país.¹¹ Estos cinco cantones conforman la denominada *zona sur-sur*.

¹⁰ La división política-administrativa en Costa Rica se define en la Constitución Política, la cual establece que el territorio del país se divide en cantones y éstos a su vez, en distritos. El distrito de San José se divide en cantones y éstos a su vez, en distritos. El distrito de San José se divide en cantones y éstos a su vez, en distritos.

¹¹ El único cantón que no está en el primer decil de pobreza es



Zona Sur-Sur de Costa Rica

El proyecto busca acercar y enlazar asentamientos campesinos y grupos agrícolas de la zona sur-sur de Costa Rica, con el fin de promover las buenas prácticas de cultivo y de manufactura; mejorar su productividad; desarrollar capacidades de gestión a nivel administrativo y operativo, y muy especialmente, promover cultivos de calidad con el propósito de abrir oportunidades de comercialización. Contempla la identificación de **puntos de mercado periférico**, para la venta directa de los productos agrícolas, sin intermediarios.¹²

En síntesis, se trata de mejorar los procesos productivos existentes; incorporar procedimientos a partir de nuevas tecnologías y sistemas de control de calidad; ofrecer información sobre oportunidades comerciales y divulgar conocimientos sobre barreras sanitarias y requisitos de nuevos mercados en cuanto a variedad; cantidad y calidad de productos.

La alianza entre agricultores permitirá, una vez desarrolladas sus capacidades de gestión, compartir fortalezas; reducir o neutralizar los puntos débiles, así como potenciar sus posibilidades de entrada a mercados con base en la especialización; precios competitivos y volúmenes.

- **Población beneficiaria**

El Proyecto beneficiará directamente al menos 200 personas y sus familias, las cuales serán identificadas con el concurso del INDER.

El Proyecto busca convertir a estas familias en dinamizadoras de sus respectivas comunidades, al propiciar oportunidades de compra y consumo de productos nutritivos y saludables, y fomentar esquemas productivos rentables y amigables con el ambiente. En particular, serán destinatarios del Proyecto:

- Campesinos de Corredores y Coto Brus que cultivan en la denominada **Milla Fronteriza**¹³
- Parceleros ubicados en los siguientes Asentamientos Campesinos del INDER y comunidades aledañas:
 - Cantón de Coto Brus
 - *Asentamiento La Granja*
 - *Asentamiento Sansi*
 - *Comunidad Encuentro*

¹² Ferias; sector hotelero y supermercados.

¹³ Específicamente los distritos de Agua Buena; Sabalito; Canoas; La Cuesta y Corredor. Cabe resaltar que estos distritos cuentan con poblaciones indígenas de la etnia Ngöbe.

- Cantón de Osa
 - *Asentamiento Salamá*

ENTE EJECUTOR

La Fundación Ciudadanía Activa (FCA) es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, creada en el año 2000 con el objetivo de promover la institucionalidad democrática, la participación ciudadana, favorecer el desarrollo de capacidades y destrezas, así como el fortalecimiento del capital social y la ejecución de proyectos sociales en América Latina y en particular, en Centro América. La FCA tiene como propósito fundamental el de coadyuvar en el mejoramiento de la calidad de vida de grupos y comunidades que presentan vulnerabilidades y rezago social.

La FCA se ha caracterizado por abordar estructuras desiguales con alta sensibilidad social, respetando el contexto cultural, las diferencias y la dignidad de cada persona. También se ha centrado en quienes se encuentran en mayor situación de riesgo y son objeto de discriminación. La Fundación promueve un enfoque de derechos y de participación ciudadana con el fin de asegurar la equidad en procesos de toma de decisiones y definición de prioridades. También se distingue por fomentar la negociación efectiva entre actores sociales, alianzas estratégicas, sinergias y encadenamientos positivos.

A nivel profesional, la FCA cuenta con un equipo interdisciplinario de amplia experiencia profesional, el cual, a título personal y como grupo, ha participado en diversas consultorías, programas y proyectos, en el campo educativo; ambiental; económico y social, gestadas y promovidas por los gobiernos centroamericanos y latinoamericanos. También ha trabajado con entes cooperantes, organizaciones y programas de desarrollo de nivel internacional tales como: Fundación Rockefeller; BID, IICA, PNUD, Unión Europea, Banco Mundial, Centro KOBE/Japón; Fondo Japonés del Banco Mundial; Fondo Japonés del BID Y CARE Internacional.

En esta última década, la FCA ha acumulado vasta experiencia en procesos de desarrollo social y planificación estratégica en Municipios fronterizos vulnerables de Costa Rica, Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua. También, en comunidades que presentan condiciones de riesgo social en Paraguay y Ecuador.

En el marco del Programa *Desarrollo de Zonas Fronterizas en América Central*, (ZONAF), financiado por la Unión Europea y administrado por el BCIE, la FCA se centró en el fortalecimiento de la institucionalidad a nivel comunitario, municipal y transfronterizo. También levantó la línea de base de 57 Municipios de frontera y promovió la identificación conjunta de un importante número de iniciativas para el mejoramiento de las condiciones de vida y el disfrute pleno de los derechos ciudadanos. Bajo su responsabilidad, se ejecutó en su totalidad el ciclo de proyectos, logrando así la concreción de más de 100 obras en los siguientes ámbitos: fortalecimiento institucional; acceso y atención en salud y educación; infraestructura vial; medio ambiente y generación de ingresos.

En el periodo comprendido entre el 2010 y el 2013 la FCA se ha orientado prioritariamente al trabajo compartido con instituciones del Gobierno Central de Costa Rica tales el Instituto de Acueductos y Alcantarillado (AyA); el Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER); Instituto Costarricense de Electricidad (ICE/Gobierno Digital); la Junta de Desarrollo de la Zona Sur (JUDESUR). También ha trabajado estrechamente con Municipalidades de la Región Brunca (zona de intervención del Proyecto), así como Upala, La Cruz, Los Chiles, Alajuela, Grecia y Sarapiquí, entre otras.

INNOVACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LA FCA

La innovación supone una serie de prácticas nuevas, basadas en la investigación, la experiencia acumulada y la generación continua de ideas transformadoras positivas. Desde la perspectiva de la FCA, el proceso de innovación inicia en el momento de generación de ideas de un nuevo Proyecto, pasando por el análisis de viabilidad del mismo, hasta su efectiva ejecución. Todas las ideas que en el transcurso de formulación, ejecución, seguimiento o evaluación se propongan, se orientan a mejorar las posibilidades de impacto del Proyecto. (Alianzas estratégicas; ahorros; nuevos aportes).

El concepto innovación, de acuerdo con expertos en la materia, tiene varias acepciones. Una de ellas, se refiere al método de trabajo. Esta es la acepción que privilegia la FCA. Nuestra organización considera innovadora la forma cómo desarrollamos el ciclo de un proyecto, lo cual conlleva el involucramiento, desde el proceso mismo de formulación, de diversos actores de las esferas públicas y privadas y en particular, de los destinatarios del Proyecto.

El trabajo en equipo, la concertación y corresponsabilidad de actores, son un elemento fundamental en el proceso de implementación y de sostenibilidad de todas nuestras iniciativas. En función de lo anterior y con base en una vasta experiencia acumulada en distintos proyectos de desarrollo a nivel latinoamericanos¹⁴, la FCA ha introducido cambios significativos en su sistema de dirección y en los métodos de organización, lo cual permite la flexibilidad necesaria para hacer frente a cambios ante nuevas demandas de las poblaciones beneficiarias; también facilita la búsqueda de aportes de contrapartida adicionales a cada donación.

Las innovaciones administrativas y operativas derivan del conocimiento de las necesidades específicas de los destinatarios y las zonas de intervención (diagnósticos y mapeos sociales); la planificación estratégica y el seguimiento y evaluación de cada una de las actividades y fases de desarrollo establecidas en un Proyecto.

¹⁴ Para ampliar sobre la experiencia acumulada por la FCA, por favor ver nuestra página WEB: fundacionciudadaniaactiva.org

PARTICIPACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LA FCA

El Banco Mundial, el BID y otros organismos de cooperación internacional, han puesto en evidencia que el involucramiento de la población beneficiaria hace una diferencia fundamental en los resultados finales de los programas sociales. Es claro que los mismos son más efectivos si se diseñan, coordinan y ejecutan desde el nivel local. La participación es clave para asegurar que un proyecto responderá a las necesidades reales de los receptores. También es necesaria para que los beneficiarios se sientan implicados en el proyecto, lo sientan como propio y sostengan, a mediano y largo plazo, sus impactos positivos, una vez que el mismo haya concluido.

La Fundación Ciudadanía Activa se ha destacado como una organización que promueve la participación de los beneficiarios en los procesos de identificación, implementación, seguimiento y evaluación del proyecto. La FCA ha demostrado a lo largo de la última década, que el término *participación* significa: 1. propiciar el trabajo en equipo en torno a un problema o reto común; 2. crear alternativas de desarrollo acordes con las necesidades y posibilidades comunales; 3. tomar en cuenta los valores, creencias y tradiciones de los beneficiarios; 4. valorar las capacidades individuales y colectivas; 5. eliminar el carácter estigmatizador de otros programas de combate a la pobreza y 6. promover acuerdos respetuosos y solidarios entre distintos actores sociales.

En el marco del Proyecto *Fortalecimiento de Grupos Agrícolas del Litoral Pacífico*, la FCA llevará a la práctica una propuesta metodológica innovadora, congruente con los paradigmas conceptuales modernos para la promoción del desarrollo humano sostenible, la cual busca satisfacer necesidades básicas, promover integralmente a los beneficiarios en un marco de respeto a su dignidad, promover la participación y los aportes solidarios (trabajo; tierra; recursos materiales) así como abrir espacios para el diálogo, para la negociación y la concertación entre distintos actores sociales.

La FCA también promoverá el control social y la rendición de cuentas, con el fin de asegurar el cumplimiento puntual de los objetivos del Proyecto. Lo anterior, dará mayor garantía al cooperante internacional, al asegurar que sus aportes responden efectivamente a los propósitos a los que fueron destinados. En esa dirección, la Fundación asegurará el apoyo político de autoridades gubernamentales y municipales; pondrá a disposición del proyecto un equipo de trabajo multidisciplinario, de amplia trayectoria y claro compromiso social, iniciativa y dedicación, así como, fomentará el involucramiento de la sociedad civil: empresa privada, líderes de distinto signo político; iglesias; organizaciones de base comunal y cooperativas.

SOSTENIBILIDAD DESDE LA PERSPECTIVA DE LA FCA

En el marco de este Proyecto, se entiende el término *sostenibilidad* como la condición que garantiza que el impacto positivo generado, se mantenga más allá de la fecha de cierre. Trata de la permanencia en el tiempo de la intervención, lo cual conlleva la capacidad de asegurar que los productos generados, se mantengan en el tiempo.

La sostenibilidad de este Proyecto está basada en el involucramiento de las instituciones gubernamentales, las Municipalidades, las comunidades y las personas destinatarias, lo cual asegura **corresponsabilidad** en el proceso de mantenimiento de los bienes tangibles e intangibles, creados en el marco de la donación del Gobierno de Japón.

Bienes tangibles:

- Infraestructura y equipo básicos que permitan la venta directa de los productos agrícolas
- La producción amigable con el medio ambiente y en particular, orgánica
- Materiales didácticos
- Sistema de información para la comercialización

Bienes intangibles:

- Los conocimientos adquiridos sobre gestión organizativa, administrativa, productiva y de comercialización
- Transferencia e intercambio de conocimientos con el fin de mejorar las condiciones de mercadeo y comercialización
- Las alianzas estratégicas
- Los encadenamientos productivos.

Se destaca que la FCA, desde el inicio mismo del proceso de formulación del Proyecto *Fortalecimiento de grupos agrícolas del Litoral Pacífico de Costa Rica*, ha logrado motivar el interés e involucrar a las Municipalidades ubicadas en la zona de intervención; al Instituto Nacional de Desarrollo Rural; al Instituto Mixto de Ayuda Social, así como a los Ministerios de Planificación, Economía y Agricultura. También, ha tenido la oportunidad de reunirse con eventuales beneficiarios.

Los cambios positivos y duraderos que la FCA espera alcanzar, se basan en una buena comprensión de las interrelaciones y dinámicas sociales de las personas y grupos destinatarios, lo cual conlleva el conocimiento de las capacidades y vulnerabilidades de cada uno de ellos. La intervención de la FCA también se apoyará en procesos de negociación efectiva entre diferentes actores locales, con el fin de asegurar la aceptación expresa entre lo que es deseable por los beneficiarios y lo que es posible en el marco del Proyecto, habida cuenta de los recursos disponibles.

En el caso de proyectos de agricultura y comercialización, como éste, la sostenibilidad se garantiza también por la manifestación expresa de instituciones gubernamentales tales como el Instituto Nacional de Desarrollo Rural, los Ministerios de Agricultura y Economía, de asumir el seguimiento y mantenimiento de los productos al acabar el Proyecto.

El fortalecimiento de las capacidades de gestión de grupos organizados, así como la capacitación orientada a la comercialización, asegura solidez al Proyecto en relación con la permanencia y crecimiento en el tiempo

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LA FCA

El proceso de seguimiento conlleva la búsqueda de la eficiencia, entendida ésta como la relación entre los recursos que ofrece el Proyecto y los logros conseguidos mediante la utilización óptima de esos mismos recursos.

El seguimiento conlleva el análisis de las actividades realizadas en relación con las distintas etapas de desarrollo establecidas y los tiempos de ejecución.

La evaluación permite determinar el valor y la trascendencia del Proyecto. Implica también la identificación de retos o problemas. Se trata de una serie de actividades programadas para recoger información y para introducir, en caso necesario, medidas correctivas correspondientes. En pocas palabras, la evaluación permite obtener información válida y fiable para la toma de decisiones.

Desde el punto de vista técnico, el Proyecto contempla el acompañamiento y el monitoreo permanente de especialistas, todo lo cual, permite vislumbrar el cumplimiento cabal de todos los objetivos.

El Proyecto contempla dos auditorías externas y también la evaluación periódica de un experto internacional.

MEMORANDUM

Executive Director for Croatia, Japan, Korea
Portugal, Slovenia and United Kingdom

File Classification: 14-14/YA/ys
DATE: February 26, 2014

TO: Ms. Carla Anai Herrera Ramos
Executive Director for Belize, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras and
Nicaragua

FROM: Yasuhiro Atsumi
Executive Director
Croatia, Japan, Korea, Portugal, Slovenia and United Kingdom

渥美恭弘

SUBJECT: Technical Cooperation Proposal for Costa Rica financed by Japanese Trust Funds

I am pleased to inform you that the financing for the following proposal in Costa Rica, which had been applied by the Bank's management, was formally approved by the Government of Japan for funding with the Japanese Trust Funds' resources. Should you have any question about the proposal, please contact the Japan Trust Fund Team at ORP/GCM.

<u>Name of Project</u>	<u>Country</u>	<u>Resource</u>	<u>Amount</u>
Strengthening of agricultural groups in the Pacific Coast of Costa Rica	Costa Rica	JPO	US\$ 675,000

Best regards,

cc: Mr. Carlos de Paco
Ms. Sonia Rivera
Mr. Goro Mitsuura
Mr. Hironori Kawauchi

Counselor, EXD/005
ORP/GCM
ORP/GCM
Alternate Executive Director, EXD/012

SAFEGUARD POLICY FILTER REPORT

PROJECT DETAILS	
IDB Sector	PRIVATE FIRMS AND SME DEVELOPMENT-MICROENTERPRISE DEVELOPMENT
Type of Operation	Technical Cooperation
Additional Operation Details	
Investment Checklist	Generic Checklist
Team Leader	Borbón Muñoz, Alvaro (alvarobo@IADB.ORG)
Project Title	Economic Strengthening of Pacific Coast Agricultural Groups in Costa Rica
Project Number	CR-T1115
Safeguard Screening Assessor(s)	Borbón Muñoz, Alvaro (alvarobo@IADB.ORG)
Assessment Date	2014-05-22

SAFEGUARD POLICY FILTER RESULTS		
Type of Operation	Technical Cooperation	
Safeguard Policy Items Identified (Yes)	Does this project offer opportunities for indigenous peoples through its project components?	(B.01) Indigenous People Policy– OP-765
	Activities to be financed by the project are in a geographical area and sector exposed to natural hazards* (Type 1 Disaster Risk Scenario).	(B.01) Disaster Risk Management Policy– OP-704
	Type of operation for which disaster risk is most likely to be low .	(B.01) Disaster Risk Management Policy– OP-704
	The Bank will make available to the public the relevant Project documents.	(B.01) Access to Information Policy– OP-102
	Does this project offer opportunities to promote gender equality or women's empowerment through its project components?	(B.01) Gender Equality Policy– OP-761
	The operation is in compliance with environmental, specific women's rights, gender, and indigenous laws and regulations of the country where the operation is being implemented (including national obligations established under ratified Multilateral Environmental Agreements).	(B.02)

	The operation (including associated facilities) is screened and classified according to their potential environmental impacts.	(B.03)
	The Bank will monitor the executing agency/borrower's compliance with all safeguard requirements stipulated in the loan agreement and project operating or credit regulations.	(B.07)
	Suitable safeguard provisions for procurement of goods and services in Bank financed projects may be incorporated into project-specific loan agreements, operating regulations and bidding documents, as appropriate, to ensure environmentally responsible procurement.	(B.17)
Potential Safeguard Policy Items(?)	No potential issues identified	
Recommended Action:	<p>Operation has triggered 1 or more Policy Directives; please refer to appropriate Directive(s). Complete Project Classification Tool. Submit Safeguard Policy Filter Report, PP (or equivalent) and Safeguard Screening Form to ESR.</p> <p>The project triggered the Disaster Risk Management policy (OP-704). A Disaster Risk Assessment (DRA) may be required (see Directive A-2 of the DRM Policy OP-704) in case of high risk, a limited DRA in case of moderate risk. Next, please complete a Disaster Risk Classification along with Impact Classification.</p>	
Additional Comments:		

ASSESSOR DETAILS	
Name of person who completed screening:	Borbón Muñoz, Alvaro (alvarobo@IADB.ORG)
Title:	
Date:	2014-05-22

SAFEGUARD SCREENING FORM

PROJECT DETAILS	
IDB Sector	PRIVATE FIRMS AND SME DEVELOPMENT-MICROENTERPRISE DEVELOPMENT
Type of Operation	Technical Cooperation
Additional Operation Details	
Country	COSTA RICA
Project Status	
Investment Checklist	Generic Checklist
Team Leader	Borbón Muñoz, Alvaro (alvarobo@IADB.ORG)
Project Title	Economic Strengthening of Pacific Coast Agricultural Groups in Costa Rica
Project Number	CR-T1115
Safeguard Screening Assessor(s)	Borbón Muñoz, Alvaro (alvarobo@IADB.ORG)
Assessment Date	2014-04-23

PROJECT CLASSIFICATION SUMMARY		
Project Category: C	Override Rating:	Override Justification:
		Comments:
Conditions/ Recommendations	<ul style="list-style-type: none"> No environmental assessment studies or consultations are required for Category "C" operations. Some Category "C" operations may require specific safeguard or monitoring requirements (Policy Directive B.3). Where relevant, these operations will establish safeguard, or monitoring requirements to address environmental and other risks (social, disaster, cultural, health and safety etc.). The Project Team must send the PP (or equivalent) containing the Environmental and Social Strategy (the requirements for an ESS are described in the Environment Policy Guideline: Directive B.3) as well as the Safeguard Policy Filter and Safeguard Screening Form Reports. 	

SUMMARY OF IMPACTS/RISKS AND POTENTIAL SOLUTIONS	
Identified Impacts/Risks	Potential Solutions

DISASTER RISK SUMMARY	
Disaster Risk Category: Moderate	
Disaster/ Recommendations	<ul style="list-style-type: none"> The reports of the Safeguard Screening Form (i.e., of the Safeguards Policy Filter and the Safeguard Classification)

	<p>constitute the Disaster Risk Profile to be included in the Environmental and Social Strategy (ESS). The Project Team must send the PP (or equivalent) containing the ESS to the ESR.</p> <ul style="list-style-type: none"> • The Borrower prepares a Disaster Risk Management Summary, based on pertinent information, focusing on the specific moderate disaster and climate risks associated with the project and the proposed risk management measures. Operations classified to involve moderate disaster risk do not require a full Disaster Risk Assessment (see Directive A-2 of the DRM Policy OP-704). • The Project Team examines and adopts the DRM summary. The team remits the project risk reduction proposals from the DRMP to the engineering review by the sector expert or the independent engineer during project analysis or due diligence, and the financial protection proposals to the insurance review (if this is performed). The potential exacerbation of risks for the environment and population and the proposed risk preparedness or mitigation measures are included in the Environmental and Social Management Report (ESMR), and are reviewed by the ESG expert or environmental consultant. The results of these analyses are reflected in the general risk analysis for the project. Regarding the project implementation, monitoring and evaluation phases, the project team identifies and supervises the DRM approaches being applied by the project executing agency. • Climate change adaptation specialists in INE/CCS may be consulted for information regarding the influence of climate change on existing and new natural hazard risks. If the project requires modification or adjustments to increase its resilience to climate change, consider (i) the possibility of classification as an adaptation project and (ii) additional financing options. Please consult the INE/CCS adaptation group for guidance.
--	---

SUMMARY OF DISASTER IMPACTS/RISKS AND POTENTIAL SOLUTIONS	
Identified Impacts/Risks	Potential Solutions
<p>Earthquakes from various sources are prevalent in the project area and the likely severity of impacts is moderate.</p>	<p>The Disaster Risk Management Plan should secure a design for the project at an acceptable level of seismic risk for the project and address potential exacerbated risks for people and the environment during construction and operation. Appropriate measures to reduce the risks (predominantly engineering), to prepare for impact (predominantly environmental and social safeguards) and to include financial protection will need to be included.</p>
<p>Riverine flooding is prevalent in the project area and the likely severity of impacts is moderate.</p>	<p>The Disaster Risk Management Plan should secure a design for the project at an acceptable level of flood risks for the project which must take into consideration changes in the frequency and intensity of precipitations that could occur with climate change. Flood risks may be exacerbated by the project outside the project boundary by modifying flood plains and draining patterns during construction and operation, and increase risks for people and the environment. Appropriate measures to avoid and reduce risks (predominantly engineering), prepare for impact (predominantly environmental and social safeguards) and to include financial protection will</p>

	need to be included. to include financial protection will need to included.
Area flooding from sustained rainfall is prevalent in the project area and the likely severity of impacts is moderate.	The Disaster Risk Management Plan should secure a design for the project at an acceptable level of areal flooding risks for the project which must take into consideration changes in the frequency and intensity of precipitations that could occur with climate change. Areal floods may be exacerbated by the project outside the project boundary by modifying draining patterns for heavy precipitations and increase risks for people and the environment during construction and operation. Appropriate measures to reduce risks (predominantly engineering), prepare for impact (predominantly environmental and social safeguards) and to include financial protection will need to be included.

ASSESSOR DETAILS	
Name of person who completed screening:	Borbón Muñoz, Alvaro (alvarobo@IADB.ORG)
Title:	
Date:	2014-04-23